

243
24
25

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE ARQUITECTURA



CONVENTO DOMINICANO

QUERETARO, QUERETARO

TESIS PROFESIONAL

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE

ARQUITECTO

PRESENTA

LUIS DAVID VILICAÑA LOPERENA

MEXICO, D.F.

1995

BIBLIOTECA DE ARQUITECTURA



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

PAGINACION VARIA

COMPLETA LA INFORMACION

DEDICATORIAS

A DIOS **POR HABERME DADO LA VIDA, ESTAR SIEMPRE JUNTO A MI Y PERMITIRME LLEGAR A ESTE MOMENTO TAN IMPORTANTE EN COMPAÑIA DE MIS SERES QUERIDOS**

A MIS PADRES **CON UNA PROFUNDA ADMIRACION Y AGRADECIMIENTO; QUIENES CON CARIÑO, APOYO, MOTIVACION Y GRANDES ESFUERZOS, SUPIERON ENCAUSAR MIS APTITUDES PARA CONSEGUIR ESTA META, Y QUIENES ME HAN BRINDADO PARTE DE SU VIDA MISMA PARA HACER DE MI LO QUE SOY**

A MIS HERMANOS **SANDRA CLAUDIA, LUZ ELENA Y JOAQUIN, POR TODO EL CARIÑO QUE HE RECIBIDO DE USTEDES Y EL APOYO QUE SIEMPRE ME HAN DADO**

A MIS SOBRINAS

LULENY Y ANY POR LLENAR DE ALEGRIA MI CORAZON

A LUPITA

POR SU APOYO, MOTIVACION Y CARIÑO QUE ME HA BRINDADO

A FRAY ARTURO DIAZ

**CON UN ESPECIAL AGRADECIMIENTO POR SU AMISTAD Y APOYO;
ASI COMO A TODOS LOS DOMINICOS DE LA ORDEN PREDICADORES
POR SU DISPOSICION Y COLABORACION PARA QUE ESTE TRABAJO
PUDIERA LLEVARSE A CABO**

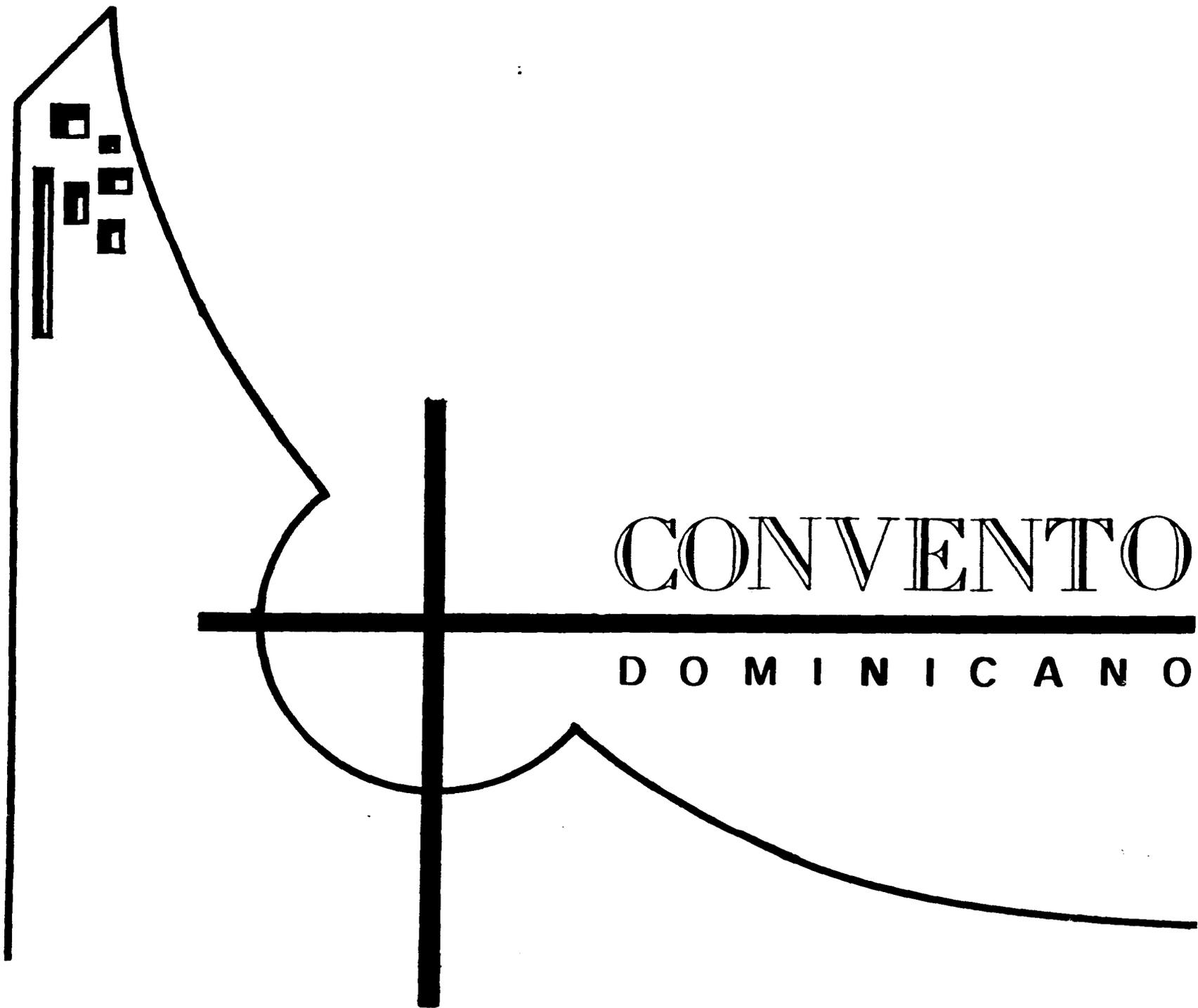
A TODOS LOS PROFESORES

QUE PARTICIPARON EN MI EDUCACION; QUIENES CON PACIENCIA, COMPARTIERON CONMIGO SUS CONOCIMIENTOS, Y CUYA ORIENTACION ME HA FORMADO COMO PROFESIONISTA; ESPECIALMENTE A MIS SINODALES ; LOS ARQUITECTOS: JORGE TARRIBA RODIL, FRANCISCO TERRAZAS URBINA, Y MANUEL CHIN AUYON; ASI COMO AL INGENIERO JAIME ORTIZ PULIDO; QUIENES CON SU ENTREGA DESINTERESADA, SON UN CLARO EJEMPLO DEL ESPIRITU QUE HA HECHO DE LA UNAM, LA GRAN INSTITUCION QUE ES

A MIS AMIGOS

GUADALUPE, JORGE, MELISSA, MIGUEL, ISMAEL, JAVIER Y ALEJANDRO POR SU AMISTAD, APOYO Y TODO LO QUE COMPARTIMOS JUNTOS

A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE DE ALGUNA MANERA HAN CONTRIBUIDO A LA REALIZACION DE ESTE TRABAJO, ESPECIALMENTE A ROGELIO MEDINA F. POR SU AMISTAD Y APOYO; ASI COMO AL ARQUITECTO MAURILIO PERDOMO R. POR LA ORIENTACION Y AYUDA QUE ME BRINDO.



CONVENTO

DOMINICANO

SINODALES

JURADO No. 2:

**ARQ. JORGE TARRIBA RODIL
ARQ. MANUEL CHIN AUYON
ARQ. FRANCISCO TERRAZAS URBINA**

INDICE

PROLOGO

I PRELIMINARES

RAZON DE SER DEL TEMA

***Justificación, Para quién, Dónde, Cómo y Con qué se hará _____ 1**

INTRODUCCION

***Evolución histórica del convento y las órdenes religiosas _____ 3**

***Santo Domingo de Guzmán: Fundador de la Orden de Predicadores (Dominicos) _____ 9**

***Expansión de la Orden Dominicana en el mundo _____ 12**

***Los Dominicos y sus conventos en México _____ 13**

***La vida de los frailes dominicos _____ 21**

***Marco histórico-religioso de la cd. de Querétaro _____ 28**

ANTECEDENTES

***Estudio comparativo de soluciones existentes:**

-Convento de Nuestro Padre Santo Domingo, México, D.F. _____ 29

-Convento de La Purificación de María (La Candelaria), México, D.F. _____ 31

-Convento de Santo Domingo, Querétaro, Qro. _____	33
-Convento de San Alberto Magno (C.U.C.), México, D.F. _____	35
-Convento de Santo Tomás de Aquino, México, D.F. _____	37

*Análisis y conclusiones del Convento Dominicano _____	40
--	-----------

II INVESTIGACION

DATOS FISICOS

*Localización geográfica, Análisis hidrológico, Clima, Temperatura, Precipitación pluvial, Vegetación, Asoleamiento y Vientos principales. _____	41
--	-----------

DATOS SOCIOECONÓMICOS GENERALES QUE AFECTAN AL TEMA

*Generalidades de los usuarios _____	47
--------------------------------------	-----------

DIMENSIONES Y GUIAS MECANICAS ESPECIFICAS AL TEMA

*Detalles de la Capilla _____	49
-------------------------------	-----------

TIEMPO DE USO DEL ESPACIO, DEMANDA Y PRONOSTICO

*Aspectos Generales	51
*Tiempo y ocupación del espacio por local	52

ESTUDIO URBANO

*El medio natural, Ubicación y Características del terreno, Estudio vial, Transporte, Infraestructura (energía eléctrica, agua potable, drenaje y teléfono), Usos del suelo, Equipamiento urbano inmediato, Análisis del Contexto Arquitectónico del a Cd. de Querétaro	54
--	-----------

III PROGRAMAS

*Programa general, Programa particular y estudio de áreas	65
*Organigrama, Esquema de interrelación y Flujograma	71

IV MEMORIAS DESCRIPTIVAS

*Memoria descriptiva del Proyecto Arquitectónico	73
*Memoria descriptiva del Criterio estructural	76

***Memoria descriptiva de instalaciones:**

-Instalación hidráulica _____	79
-Instalación de sistema de protección contra incendio _____	83
-Instalación sanitaria y de aguas pluviales _____	85
-Instalación eléctrica _____	87
-Criterio de aire acondicionado e instalación de gas _____	91

V PROYECTO ARQUITECTONICO

*Concepto arquitectónico _____	92
*Solución de conjunto, plantas arquitectónicas, fachadas, y cortes. _____	95
*Perspectivas _____	109

VI ANALISIS DE COSTO

*Modelo preliminar de costo _____	111
-----------------------------------	-----

CONCLUSION _____	115
-------------------------	-----

BIBLIOGRAFIA _____	116
---------------------------	-----

EL CONVENTO DOMINICANO:

**“LUGAR EN DONDE VIVEN CONGREGADOS LOS DOMINICOS,
EN EL QUE COMPARTEN UN MISMO ESPIRITU Y EN DONDE
HAN PUESTO EL CORAZON AL SERVICIO DE DIOS, PARA
LLEGAR A LA PERFECCION DE LA CARIDAD”**

PROLOGO

Desde la aparición del ser humano, el culto religioso ha estado siempre presente en la vida del hombre, de tal modo que este se ha reunido desde los principios de la humanidad para adorar lo que considera divino, en espacios cuyas formas arquitectónicas han sido concebidas en un momento histórico, mediante un sistema constructivo y con la idiosincrasia particular de cada sociedad.

Siendo el catolicismo una de las religiones que más adeptos ha tomado a lo largo de sus casi 2000 años de existencia y debido a que en México la mayoría de la población profesa esta religión, surge la necesidad de proporcionar a los fieles los espacios donde se pueda llevar a cabo la tarea de la enseñanza religiosa; de la misma manera, para la iglesia resulta de primordial importancia contar con las instalaciones adecuadas para la formación de futuros sacerdotes. En este contexto se encuentra la orden de predicadores (Dominicos) cuya misión es atestiguar el amor, la fe y la verdad, como consecuencia de la abundancia de la vida contemplativa, el estudio y el oficio divino de la oración; por lo que para lograr estas premisas y partiendo del hecho de que la vocación religiosa es una de las que más privaciones y sacrificios implica, es fundamental que los religiosos se formen en conventos cuya plástica arquitectónica y las sensaciones producto del manejo de la luz, las texturas, los volúmenes, simbolismos, sonidos y silencios; propicien un ambiente que les ayude a alcanzar el crecimiento espiritual.

En el caso particular del Convento Dominicano de Santo Tomás de Aquino, en la ciudad de México, no se ha logrado propiciar las condiciones óptimas para los estudiantes de teología de la orden; puesto que el edificio que actualmente ocupa fue creado para otro género arquitectónico por lo cual se ha propuesto cambiar al estudiantado a un convento creado ex profeso para este fin en la ciudad de Querétaro, en una zona de futuro desarrollo urbano que aparte de tener las instalaciones más convenientes para la formación de los frailes, prestará un servicio a la comunidad circundante que actualmente demanda la creación de capillas y centros religiosos.

La propuesta del Convento Dominicano en la ciudad de Querétaro aquí expuesta, tiene como fin, dar una solución real y contemporánea a la problemática anteriormente señalada; en base a un previo y detallado estudio de los aspectos físicos y urbanos del lugar, socioeconómicos de la población y espirituales de la orden; tomando en consideración el contexto arquitectónico de la ciudad de Querétaro, el legado de los conventos dominicos y mi particular interpretación de la arquitectura contemporánea mexicana.

LUIS DAVID VILICAÑA LOPERENA

I PRELIMINARES

RAZON DE SER DEL TEMA

JUSTIFICACION

Durante el proceso de formación sacerdotal, los frailes dominicos, cursan sus estudios en diversas casas de la órden; ubicadas en localidades tanto del interior como del exterior de la República Mexicana; este sistema tiene como fin mejorar la preparación del estudiantado en virtud de la delimitación del campo de estudio de las diferentes disciplinas que les son impartidas.

Actualmente las disciplinas teológicas son impartidas en el Convento de Santo Tomás de Aquino, en la ciudad de México; sin embargo las deficientes e inadecuadas instalaciones del mismo han impedido establecer las condiciones más apropiadas para la óptima formación de los religiosos; debido a que la edificación que ocupan fue creada para una clínica, y adaptada para convento; con todas las limitaciones y conflictos que esto implica, por lo que se ha propuesto cambiar el teologado a un convento creado ex profeso para este fin, que cumpla con todas las cualidades que se requieren.

PARA QUIEN

Para el estudiantado de teología de la Orden de Predicadores (Dominicos).

DONDE

En la ciudad de Querétaro, capital del estado con el mismo nombre, dentro de una zona de creciente desarrollo urbano: la zona centro sur de la ciudad; en un terreno donado por fraccionadores y que podrá ser adquirido para este fin, gracias al acuerdo entre el gobierno del Estado de Querétaro y la Orden de los Dominicos.

COMO Y CON QUE SE HARA

El convento se realizará mediante el estudio y aprobación del Consejo Provincial de la Orden y se financiará con los fondos económicos de la Provincia de Santiago de México, la cual a través del síndico de la orden administrará y destinará los recursos para asumir parcial o totalmente los gastos de la obra. En el caso de no contar con el dinero suficiente se recurrirá a la cooperación económica de todas las casas de la orden, a donaciones de asociaciones civiles y/o de particulares.

INTRODUCCION :

EVOLUCION HISTORICA DEL CONVENTO Y LAS ORDENES RELIGIOSAS

Desde los inicios del cristianismo existieron anacoretas, ermitaños, que rehuían toda comunidad humana para alcanzar su propia santificación, abandonándolo todo para entregarse a la meditación ilimitada sobre Dios y aceptar con ello las condiciones de vida que apenas garantizaban la existencia misma; esta idílica vida ermitica se convirtió en uno de los ideales del viejo mundo. La llamada de la santidad de un anacoreta atrajo siempre a nutridas colonias de discípulos, que se congregaban en torno a su celda. A menudo ese núcleo fue el origen de un monasterio, dado que fomentaba el deseo de conferir a la vida en comunidad un orden superior. Estos órdenes para la vida en comunidad constituyeron las bases del monacato. Es decir, de los órdenes de vida nacieron las órdenes religiosas.

Al parecer el primer monasterio fue fundado por el egipcio San Pacomio, hacia el 320 en Tabernisi, a la orilla del Río Nilo, donde los monjes oraban, trabajaban y comían en comunidad. A la muerte de Pacomio en el año 346, ya existían en Egipto nueve grandes monasterios para hombres y dos para mujeres. Estos monasterios parecían grandes aldeas, en donde cada monje y monja vivían en su propia casa, al tiempo que en el centro de la comunidad se alzaba un refectorio común y una o varias capillas para la celebración de los servicios religiosos.

San Basilio el Grande (330-379), es considerado padre de la iglesia griega y fundador del monacato cristiano de occidente ya que fue el primero en redactar extensas y detalladas reglas, que contenían muchas de las características esenciales de los primeros monasterios benedictinos. Los monjes basilios mantenían escuelas para huérfanos, hospitales, leprosías, así como talleres, en donde los encargados de las tareas sociales eran ellos mismos. Así surgieron monasterios enormes, con características arquitectónicas monumentales que influyeron posteriormente.

En el siglo IV, aparecieron en Siria monasterios que tuvieron características muy particulares, pero que no trascendieron ni marcaron las directrices arquitectónicas de los conventos occidentales que actualmente conocemos.

En el año 387, San Agustín, fundó en compañía de sus amigos su primer monasterio en Tagaste y estableció las costumbres de la joven comunidad, que se traducirían en reglas, las cuales se aplicarían en los monasterios más antiguos y en el año de 755 fueron adoptadas por los canónigos de la catedral de Metz, en el año 816 la adoptaron los cabildos catedralicios y posteriormente en el siglo XII los premenstratenses y en el siglo XIII los dominicos. Estas reglas junto a las aportadas por San Benito han sido las que mayor trascendencia han tenido; las últimas dieron lugar al origen de la orden benedictina, la cual fue fundada en Subiano cerca de Roma y luego se trasladó a Monte Cassino, cerca de Nápoles.

La regla benedictina exigía a los monjes que hicieran los votos de castidad, pobreza y obediencia, tal como lo hacían también los basilios y anteriores religiosos cristianos, pero con la modificación de que debían permanecer en el monasterio perfeccionándose así mismos y a la comunidad monacal. Los monjes bajo la tutela del abad formaban una familia dedicada a Dios. Tras su gran difusión el modo de vida benedictina transformó a los monasterios en los talleres para artesanos, centros asistenciales y hospitalarios para los pobres y desvalidos, posadas para el viajero, escuelas para niños, centros de aprendizaje, bibliotecas y por su puesto santuarios para los fieles.

Desde la época de Carlo Magno hasta el siglo XII después de Cristo, los monasterios benedictinos constituyeron el archivo y biblioteca de la erudición.

Entre algunas de las abadías más famosas de la orden benedictina tenemos: Monte Cassino, en Italia, Cluny en Francia, Westmister y Glastomboury en Inglaterra.

A través de las reformas a las reglas agustinas y benedictinas surgieron otras órdenes y como consecuencia de esto para 1623 existían solo de acuerdo a la regla de San Agustín, 43 órdenes y 28 congregaciones.

En cuanto a la solución arquitectónica de los monasterios agustinos y benedictinos, se puede decir, que los monasterios de la familia agustina no lograron desarrollar sus propias formas de arquitectura monástica, ni en sus orígenes. ni en siglos posteriores; mientras que a los benedictinos, se les atribuye el esquema monástico de una iglesia a la cual se le adosa un claustro y alrededor de éste se ubican los edificios de las diversas actividades monacales.

Muchos fueron los monasterios que surgieron en Europa, Asia y África durante el siglo IV, V y VI; sin embargo algunos historiadores consideran como el inicio de los monasterios latinos al monasterio de Monte Cassino, fundado por San Benito en el año de 529; este monasterio fue destruido a finales del siglo VI y abandonado, más su influencia se extendió durante toda la Edad Media.

Otra premisa, supone a los monasterios francos como punto de partida, monasterios como los de Jumieges y el de Fontenelle; cuyos enormes recintos cuadrados y fortificados con muros y torres y en cuyo centro se encontraba el templo cruciforme, junto al que se encontraba el claustro, con una hilera de arcadas trabajadas en piedra con ricos elementos ornamentales que aparece por primera vez en occidente. Adosado al brazo derecho del templo se encontraba el dormitorio, frente a él, la cilla y el refectorio y por último al sur un tercer edificio destinado a taller de los monjes o ropería. Estos tres edificios eran de dos pisos y fueron evolucionando poco a poco a través de los siglos.

En 820, surge el monasterio ideal de utópica perfección: el plano de San Gallen, que fue configurado por condicionantes de las tareas especiales que la monarquía franca encomendó a los monasterios y fue el origen del posterior esquema monástico benedictino. En este plano ideal ya están previstos y perfectamente ordenados el templo, con el claustro al sur y en torno a él las edificaciones del dormitorio, el refectorio, la cocina y la cilla. Además, fuera de dicho núcleo, la casa del abad, las dependencias para enfermos y novicios, las hospederías para peregrinos y huéspedes, los edificios para escuelas y servicios médicos, así como talleres y locales auxiliares. Tan solo la sala capitular, que poco después fue ubicada debajo del dormitorio, todavía no estaba prevista; ya que el capítulo se celebraba en el ala del claustro adosada al templo.

En el año 910 d. C., se crea la abadía de Cluny fundada por Guillermo el Bueno, duque de Aquitania; en ella tuvo lugar la primera reforma de la orden benedictina dando lugar a los monjes cluniasenses; la abadía de Cluny, demolida en el siglo XVII alcanzó una influencia extraordinaria y es considerada por algunos como el máximo ejemplo de arquitectura monacal; otros historiadores le otorgan méritos al Escorial o a los monasterios desarrollados durante el siglo XVII; en la Alemania barroca.

Las órdenes mendicantes: los franciscanos y los dominicos fundadas en 1209 y 1216 respectivamente, abandonaron la vida monástica de clausura exigida por San Benito en favor de una vida errante y tenían por costumbre dividir el área de actuación de la orden en provincias. En 1218, tres años antes de morir Santo Domingo, los dominicos ya contaban con doce provincias; estas aumentaron a 18 en 1303 y a 23 en 1484. Este incremento de establecimientos obligó a que las unidades administrativas de la orden abarcaran cada vez territorios más pequeños. Esta forma de organización permitió a los monasterios dominicos mayor libertad que los benedictinos, a la vez que fungían como entes individuales.

San Francisco y Santo Domingo en ningún momento se pusieron a reflexionar a cerca de las características arquitectónicas que habían de tener sus respectivos monasterios, y tampoco sus sucesores concedieron importancia a este tema. Fruto de este desinterés por todo cuanto consideraban externo, fue la adopción del monasterio benedictino para todos sus establecimientos. Los frailes entraron en monasterios totalmente acabados; manteniendo el elemento estructural del claustro y a su alrededor la situación de la iglesia, de la sala capitular, el dormitorio y el refectorio. Dado que no tenían abad y la dirección de la comunidad solo estaba en manos de un prior, por regla general desaparecía el edificio representativo del abad; como tampoco se dedicaban al cultivo del campo se hizo necesario un patio de servicios, al tiempo que se eliminó o postergó el edificio de las provisiones.

Durante el transcurso de los siglos XIV y XV se dieron importantes innovaciones en los conventos dominicos, franciscanos e incluso benedictinos, eliminándose los dormitorios en común, transformándose en celdas. En las nuevas construcciones la necesidad de espacio para las celdas, para salas de estudio y para bibliotecas más espaciosas dio lugar al deseo de un cuerpo arquitectónico uniforme en el que las celdas quedaran distribuidas por toda la planta noble de las tres salas que circundaban al claustro. Entre los ejemplos más antiguos de este nuevo tipo monástico destaca el monasterio dominico de San Marco de Florencia, en el que se aprecia un complejo conventual como obra arquitectónica uniforme, en donde desde un principio la corona de celdas individuales en la planta noble quitó autonomía arquitectónica a la sala capitular, al refectorio y a las dependencias administrativas.

Aunque los monasterios dominicos se tuvieron que adaptar a las soluciones benedictinas; entre los siglos XIII a XVI, los monasterios de esta orden ofrecieron un aspecto diferente a los benedictinos construidos durante ese mismo período. Esta diferencia radicó básicamente en la espaciosidad de sus soluciones, llegándolos incluso a llamar “ciudades dentro de ciudades”, además de características particulares en función de sus diversas constituciones. Ejemplo de esto es el monasterio dominicano de Santa María Novella, entre otros cuya construcción se realizó mediante la aportación económica de familias pudientes.

Desde el período de la Ilustración y la Revolución Francesas, se desencadenó un movimiento hostil contra los monasterios, que provocó que la mayoría de estos fueran víctimas de la secularización, a través de la cual, muchos de ellos fueron destruidos o transformados en internados, manicomios, prisiones, cuarteles, escuelas y museos. Este movimiento secularizador iniciado en Europa desde el siglo XVII, se dio también en Latinoamérica, y entre las órdenes religiosas más afectadas se encontraron los dominicos, debido a que la vida contemplativa que ellos practicaban fue considerada como inútil, por el hecho de no tener un beneficio directo sobre la sociedad, y si representar una carga económica para la misma.

A pesar de los acontecimientos históricos de la secularización que limitó la creación de monasterios, la idea monástica no pudo ser desarraigada y durante el siglo XIX y XX los pocos miembros de las órdenes religiosas que quedaban consiguieron levantar una nueva organización monástica con la ayuda del Vaticano; fundándose nuevas órdenes y congregaciones, así como nuevos monasterios, que si bien ricos en decoración, no logran alcanzar la importancia arquitectónica de antaño.

Los nuevos establecimientos religiosos, ya no se rigen por las formas o las normas arquitectónicas de sus antiguos establecimientos (con las características propias de cada orden), sino que se subordinan a una idea más general.

A través de los años y tras diversos acontecimientos políticos, sociales, económicos y culturales, las instituciones religiosas han recobrado nuevos bríos en tal forma, que hoy en día resulta sorprendente el gran número de monasterios de cada orden, así como la gran cantidad de órdenes antiguas que prevalecen en la actualidad junto al surgimiento de otras asociaciones nuevas; sin embargo, es necesario señalar que en la gran mayoría de los casos, los frailes y monjas han regresado a habitar los antiguos monasterios, conventos y abadías, los cuales han sido recuperados y restaurados por el clero.

Dentro de los ejemplos más contemporáneos e importantes de la arquitectura conventual de la orden de Predicadores, se encuentra el monasterio dominicano de La Tourette, cerca de Lyon, Francia, proyectado por Le Corbusier en 1953 y terminado en 1960; en el que se pueden apreciar algunas de las más recientes tendencias de las soluciones arquitectónicas para los conventos dominicanos y en donde se ve reflejado el racionalismo, la claridad y la severidad del espíritu dominicano. La Tourette parte del antiguo esquema monástico benedictino, sólo que este se ve enriquecido con las exigencias de los dominicos, de que el convento tenía que ser al mismo tiempo, tanto un seminario para la formación de sacerdotes, como un centro de estudios teológicos; hay que señalar también la influencia en él de las antiguas abadías medievales, las cuales junto al esquema monástico benedictino, han sido el punto de partida y las directrices de los nuevos proyectos dominicanos; siendo que estos esquemas en la actualidad han sido retomados y aplicados en diversos contextos, con problemáticas muy particulares; dando como resultado en las soluciones conventuales una respuesta específica y exclusiva en cada caso; pero que siempre lleva consigo las características inherentes al espíritu dominicano.

SANTO DOMINGO DE GUZMAN: FUNDADOR DE LA ORDEN DE PREDICADORES (DOMINICOS)

La vida y figura de Santo Domingo no puede entenderse si no se tiene en cuenta el áspero y austero carácter de su Castilla natal. Nacido en la aldea de Caleruega en el año de 1170 ó 1171, su familia lo destinó desde un principio al estado clerical, pues su educación siempre estuvo dirigida hacia este fin, debido a que hacia fines del siglo XII en Castilla había una urgente necesidad de sacerdotes y monjes ya que varias regiones españolas habían caído repetidas veces bajo el dominio islámico en el curso de los siglos precedentes. Sin haber terminado sus estudios en materias clásicas cuando creyó que ya había aprendido bastante se sumergió con prontitud en el estudio de la teología siendo nombrado miembro del cabildo en la ciudad de Osma por su actividad caritativa, a los 23 ó 24 años recibió la túnica blanca y la esclavina negra de los canónigos regulares de San Agustín atiendo que en forma simplificada se había de convertir en el hábito de los dominicos. Tras un año de probación hizo la profesión e inmediatamente después se ordenó como sacerdote.

Domingo, junto con Diego de Acevedo obispo de Osma, se preocuparon de la situación precaria de la Iglesia en el sur de Francia, ya que para 1206 los cátaros y albigences (movimientos herejes), se habían extendido vertiginosamente en los últimos decenios por amplias zonas al sur de Francia y norte de Italia, debido a que este movimiento daba una mejor impresión ante la población ya que ellos habían renunciado a la propiedad privada y daban testimonio de la pobreza apostólica de los predicadores; hecho que para la Iglesia católica de ese tiempo resultaba difícil, pues la mayoría de los canónigos provenían de la nobleza estrechamente ligada a la riqueza y posesiones territoriales.

Cuando Inocencio III fue nombrado Papa en 1198, nombró legados destinados a combatir estos movimientos, así Domingo decidió dedicarse a la predicación viviendo lo que proclamaba, para así poder recuperar toda esa población para la fe eclesial. Tras doce meses de predicar en compañía de su amigo Diego, sin alcanzar ningún triunfo, Domingo oró a la Virgen María, exponiéndole sus dificultades y pidiéndole ayuda en su impronta misionera; la Virgen le sugirió el rezo del rosario y sus esfuerzos comenzaron a dar frutos, de este hecho Domingo empezó a ponderar a todos la importancia y el valor del rosario y de aquí proviene la costumbre de que los frailes dominicos lleven siempre consigo como parte de su indumentaria el rosario; así como también en todos sus conventos y templos existe un lugar especial para rezar el rosario.

Cuando Domingo predicaba por Francia, recuperó para la fe eclesial a ocho mujeres, casi todas albigenses las cuales a través de sus argumentos aceptaron la palabra de Dios. Para que estas mujeres no se volvieran a perder, Domingo las recluyó en una casa junto a una pequeña iglesia en Prouille; la cual se considera como el primer convento fundado por Santo Domingo, en el que las monjas se dedicaron con fuerza y entusiasmo a la vida contemplativa y la oración.

Con la muerte de Diego de Acevedo, Domingo, se dedicó a reclutar miembros que conocieran la palabra de Dios, para continuar con la predicación, y de esta manera, su comunidad fue creciendo poco a poco. Posteriormente Domingo y su comunidad de predicadores se instalaron en Toulouse, insistiendo al Papa que reconociese a la comunidad de predicadores el estatus de orden, pues el pensaba en fundar una orden de clérigos predicadores extendida por toda la iglesia; Inocencio III no podía otorgar de inmediato su consentimiento por la excesiva proliferación de comunidades religiosas en la Iglesia que conducían a un estado de confusión, sin embargo redactó un breve edicto de protección en favor del convento de monjas fundado por Domingo anteriormente. El Papa pidió a Domingo y a sus predicadores que adoptaran alguna de las reglas ya existentes para aprobar su orden, y ellos adoptaron la regla de San Agustín; y cuando en 1216 el Papa les prometió la aprobación, Domingo emprendió un viaje a Roma en compañía de algunos hermanos a fin de recibirlo; sin embargo Inocencio III, murió en julio de ese año, pese a esto, no hubo dificultades para que su sucesor Honorio III reconociera la orden y el 22 de diciembre de 1216 se redactaba el documento de confirmación otorgándosele a la comunidad el título de: "Hermanos de la Orden de Predicadores" .

En 1217 durante la fiesta de Pentecostés, Santo Domingo después de invocar al Espíritu Santo convocó a los hermanos y les dijo que era decisión de su corazón enviarlos por el mundo; a raíz de este hecho la comunidad se separó marchando a diferentes partes de Europa, fundando numerosos conventos en España, Francia e Italia.

Para 1219 la orden ya había crecido mucho y la Iglesia acordó entregarles la basílica de Santa Sabina en Roma y parte de su convento, la cual a través de los años habría de convertirse en la casa máxima y curia general de la orden.

Domingo después de haber llevado a cabo diversas empresas como organizar las fundaciones existentes y esforzarse por sentar las bases de otras nuevas, murió a los 49 años de edad en el servicio a Cristo y su Iglesia

EXPANSION DE LA ORDEN DOMINICANA EN EL MUNDO

La expansión de la Orden de Predicadores se dio gracias a las misiones; las cuales constituyen un campo tradicional del apostolado de la orden, la consigna viene del propio Santo Domingo, que murió sin poder satisfacer su deseo de ir a evangelizar a los cumanos, nación pagana de las regiones balcánicas.

En el siglo XIII los dominicos con San Jacinto a la cabeza evangelizan Prusia, las costas del Báltico y los países escandinavos, recorren la Rusia blanca, los pueblos ribereños del mar negro y se integran en Asia hasta el Tibet; en el sur los frailes de la provincia de España llegan a Egipto. En el siglo XIV la peste negra paraliza la expansión, pero en el siglo XV los obispos de Pekin y Groenlandia eran dominicos. En el siglo XVI florece la diáspora de la orden, distinguiéndose tres corrientes: la española hacia las Américas, la portuguesa por África hacia la India y la que partía de la nueva provincia de las Filipinas hacia el extremo oriente.

En el nuevo mundo llegan: en 1512 a Puerto Rico, en 1513 a Venezuela, en 1520 a Panamá, en 1526 a México, donde 20 años más tarde tendrían 45 centros misioneros, en 1530 a Guatemala, en 1542 a Florida y en 1582 a Chile.

En África y en Asia tampoco se perdía el tiempo; cuando Albuquerque partía para oriente en 1503, llevaba 5 dominicos y en 1549 había 19 conventos en Málaga; para entonces la orden ya estaba establecida en Ormuz, a la entrada del Golfo Pérsico, en Goa, Coromandel, Ceilán y Tonkín, las islas de Sonda, el Congo, las dos Guineas, Zambezi, Mozambique, Nubia, Zanzíbar, Etiopía y a la entrada del mar Aden.

En los tiempos actuales la provincia de Irlanda evangeliza a las Antillas inglesas, los frailes de París en Constantinopla y Esmirna; los ingleses el Transvaal; los países escandinavos se reparten entre las provincias francesas, polaca, holandesa e inglesa; el Japón es trabajado por las provincias norte americanas, alemanas, canadiense y filipina; la provincia española evangeliza el alto Amazonas, la del Ecuador, la región de Canelos y la de Roma, la India.

Hoy en día, la orden dominicana está compuesta aproximadamente de 7500 frailes y 48 000 religiosas, estas últimas agrupadas en varias congregaciones, y todos ellos ubicados en provincias de 82 naciones. Desde Santo Domingo han habido 83 maestros generales sucesores en la dirección de la orden (los cuales son elegidos democráticamente), cuatro Papas han sido dominicos y más de 360 miembros han sido canonizados como santos.

LOS DOMINICOS Y SUS CONVENTOS EN MEXICO

Después que pasó la guerra de conquista en la Nueva España, Hernán Cortés quiso también ganar la paz. Pidió frailes; los franciscanos vinieron pronto, los dominicos fueron los segundos en llegar en el año de 1526. Y con tan mala suerte, que la primera expedición que constaba de 12 frailes se quedó reducida a cuatro. Al pisar estas tierras murieron cuatro , tres regresaron a España (dos de los tres murieron durante la travesía) y el P. Ortiz jefe de la expedición retornó a España en busca de más elementos. Al frente de los cuatros que quedaron fue puesto el misionero fray Domingo de Betanzos a quién se le puede considerar como el fundador de la orden la Nueva España.

Las contrariedades que se les presentaron a los primeros dominicos retrasaron su actividad arquitectónica hasta la segunda mitad del siglo XVI; pues los primeros edificios que ocuparon fueron provisionales o de los franciscanos quienes les habían dado hospitalidad.

El primer convento fundado por la orden en México ocupó de 1526 a 1530 el lugar que después tuvo la inquisición, en el actual centro histórico de la ciudad de México. En 1530 los frailes se pasaron a la esquina de enfrente y ahí construyeron su casa y templo: el Convento de Santo Domingo de México, que sirvió como centro de operaciones, noviciado y enfermería. Para 1528 cuando llegó la segunda expedición se reunieron todos, e inmediatamente después acordaron el plan a realizar en pro de los naturales del lugar.

Fray Domingo de Bentanzos se fue a Guatemala. Fray Lucero diácono, apenas ordenado, se dirigió rumbo al sur, evangelizando y colonizando Oaxaca y Chiapas. El padre Domingo de Santa María, abrió caminos y levantó templos y escuelas agrícolas en la Mixteca. Fray Bartolomé de las Casas abrió camino en Chiapas y se dirigió a Guatemala. De esta manera se fue evangelizando la tierra caliente del sur de la República Mexicana.

El proceso de evangelización realizado por los dominicos fue lento y laborioso, ya que los primeros frailes, tuvieron que abrir caminos, recorrieron grandes distancias, aprendieron los idiomas de los indígenas (cerca de 20 idiomas diferentes se hablaban en el sur), escribieron y publicaron diccionarios, vocabularios, catecismos, gramática y cartillas; reunieron a los indios en pueblos y construyeron templos en todas partes; se hicieron hombres de teatro y adoctrinaban por medio de funciones y piezas escritas por ellos mismos, les enseñaron e inculcaron el gusto por la música, los instruyeron en cultivos y en ciertas industrias sencillas que aún existen en algunos pueblos, fomentaron la industrialización de la grana o cochinilla y para enseñarles las verdades cristianas se valieron de los métodos más diversos.

En el año de 1532, en lo que se refiere a la administración dominicana, la orden en la Nueva España se ramificó del tronco, y se formó: la Provincia de Santiago de México; esto mismo sucedió poco después, con otras regiones del país. Formándose en 1551, la Provincia de San Vicente de Chiapas y Guatemala. Y en 1592, la Provincia de San Hipólito Mártir, Oaxaca (lo mismo pasaría en el año de 1656, con la Provincia de San Miguel y Santos Angeles de Puebla, que se separarían de la Provincia de Santiago de México).

Para finales del siglo XVI, cuando se celebró el Capítulo Provincial en el año de 1591; a escasos 65 años de la llegada de los dominicos a la Nueva España había 66 casas y conventos, entre los que sobresalían en México, los conventos de: Coyoacán, Atzacapotzalco, Chalco, Ixtapalapa, Chimalhuacán, Oaxtepec, Tepoztlán, Yautepec, Cuautla e Izúcar; en la nación Mixteca: Huajapan, Teposcolula, Yanhuitlán y Teotitlán del Valle; en la nación Zapoteca: Etlá, Chinantla, Oaxaca, Xachila y Tehuantepec. Junto a otros de menor importancia como: San Miguel Achiutla, Almoloyas, Amecameca, Atlixco, Chichicapa, Chila, Coixtlahuaca, Cuilapan, Hueyapan, Huitzo, Jalapa, Juquila, Justlahuaca, Miahuatlán, Mixcoac, Nejepa, Nochistlán, Ocotlán, Puebla, San Angel en el D.F., Tacubaya, Tecomastlahuacán, Tepetlaoztoc, Tetela del Volcán, Teticpac, Tilantongo, Tlacoahuaya, Tlahuac, Tlalquitenango, Tlaxiaco, Tonalá, Villa Alta, Xaltepec. Sin olvidar el Convento de Santo Domingo de México que fungía como Estudio General de la Orden. Es decir, que en el siglo XVI los dominicos establecieron una casa o convento por año, construyendo por lo menos 20 conventos que pueden ser calificados como monumentales.

Durante el siglo XVII, los conventos dominicos se caracterizan por su fortaleza y carácter militar, con claustros enormes. Es durante este siglo cuando la prosperidad en la colonia se acentuó vigorosamente, construyéndose una gran cantidad de templos y conventos, la mayoría de ellos muy austeros, pero que habrían de servir para que en el siglo XVIII fueran decorados; sin embargo, en nuestros días quedan pocos ejemplos completos de estos edificios; ya que muchos fueron derribados por temblores, abandonados, saqueados, destruidos durante las guerras y fraccionados o modificados en tiempos posteriores.

La revolución llamada de la Reforma, se inició el 1o. de marzo de 1854 con la proclamación del Plan de Ayutla, que desconocía a Santa Ana, creaba un gobierno provisional y convocaba a una asamblea constituyente. De este movimiento la Iglesia fue la primera afectada por las riquezas que en tiempos anteriores se habían acumulado en torno a ella, era justo pues quitárselas y esparcirlas entre el pueblo. Al aplicar las leyes de Ayutla; vino la destrucción de la Iglesia. El encargado de aplicarlas, don Benito Juárez no se atrevió a aplicarlas con todo rigor sobre la Iglesia, debido a que le parecían muy fuertes.

Dentro de la Reforma algunas de las leyes que más afectaron a la Iglesia fueron las siguientes: 1) separación de la Iglesia y el Estado; 2) ignorancia teórica y práctica de la Iglesia por parte del gobierno; 3) confiscación general de todos los bienes de la Iglesia; 4) disolución de las órdenes religiosas y 5) concentración en un convento de varios grupos o conventos de religiosos.

Los dominicos, en cuatro grandiosas Provincias, de la noche a la mañana quedaron reducidas a nada, los noviciados deshechos. Los conventos grandes desaparecían, solamente quedaban en su poder las parroquias.

Después de Juárez, Lerdo de Tejada, su sucesor tuvo un afán particular de perseguir monjas y expulsarlas del país, posteriormente el general Porfirio Díaz quien se reveló contra Lerdo prometió dejar en paz a la Iglesia; la cual durante esos tiempos disfrutó de paz, las órdenes religiosas comenzaron a brotar con nuevos bríos. más sin embargo, ni don Porfirio ni ningún gobernante después de él han abolido las leyes de Reforma.

Durante el porfiriato, la Iglesia se dio un respiro, los sacerdotes ya no tenían que esconderse, podían officiar sin temores. La Iglesia mexicana se hallaba en plena resurrección. Las órdenes religiosas empezaban a resurgir.

Para 1894, las cuatro Provincias Dominicanas en México eran vicarias, sin autoridad propia. Y cuando en ese mismo año se reunió el Capítulo General de los Padres Predicadores, los dominicos mexicanos le escribieron al Padre General una carta, describiéndole la problemática de la situación que afrontaba la orden en la República; en la que se pedía cierta autonomía para actuar acorde a las exigencias que imperaban en el país. Los P.P. Capitulares y el Rvmo. P. Maestro General invistió al P. Fray José Domingo Martínez de la más amplia potestad de Visitador, Comisario y Vicario General del Rvmo., y S. S. León XIII le otorgó muchas facultades. El P. Martínez se vio honrado con facultades apostólicas, y su misión no sólo se concretaría a México; sino que habría de ser en toda la América Hispana.

El Capítulo Generalísimo, celebrado en Roma resolvió urgentemente la problemática presentada por los Padres Dominicos de México y el Rvmo. P. Fray José Domingo Martínez salió de Roma para España; recibiendo y comunicando impresiones con las altas esferas de la Provincia Española; tomó consigo tres religiosos y juntos volvieron a México decididos a levantar el esplendor que alguna vez llegó a tener la orden en México. Cuando regresó, encontró hecho pedazos el gran Convento de Santo Domingo, en cuyas celdas se maduraron excelentes ideas para la evangelización de los indígenas, el P. Martínez se dedicó con entusiasmo a la reorganización del rosario perpetuo. En unos cuantos meses se puso a flote una admirable reorganización y pronto se convirtió la iglesia de Santo Domingo en un centro de piedad dentro de la capita. De ahí en adelante los padres dominicos que le siguieron a continuación se preocuparon profundamente por sacar adelante las provincias mexicanas puestas a su cuidado; y como ejemplo de este hecho en 1903 se aprobó aceptar la iglesia de Santo Domingo de Querétaro y recibir el antiguo convento dominicano, el cual juntamente con la huerta se hallaba en poder de los padres franciscanos.

De la misma manera que en Querétaro y durante todo el siglo XIX las principales autoridades de la orden de los dominicos se dieron afanosamente a la tarea de fundar establecimientos para la orden. Sin embargo, a partir de la Reforma la sociedad ya no participó arduamente como lo había hecho tiempo atrás (siglos XVI, XVII y XVIII) para elevar nuevos recintos religioso; por lo que vino un estancamiento en las actividades constructivas de los religiosos, que se vio más acentuado día con día y cuyo fenómeno se manifiesta hasta la actualidad, en el número de iglesias que existen en proceso de construcción sin poderse terminar.

A través del tiempo, las cuatro Provincias Dominicanas en México, se unificaron en una sola. La última en anexarse a México fue la Provincia de los Santos Angeles de Puebla, que fungía como vicaría de España desde el siglo XVI, y que recientemente se anexó a la Provincia de Santiago de México.

Actualmente, las últimas reformas que se han dado a nuestro país y que han afectado a la Iglesia, radican básicamente en el reconocimiento por parte del Estado a las instituciones religiosas. Hoy en día en México, todas las órdenes religiosas ante el gobierno, se encuentran registradas como asociaciones religiosas que trabajan a nivel intelectual como asociaciones civiles. En el caso de la orden de Predicadores Dominicanos, para casos jurídicos pasa a ser la asociación religiosa de la Provincia de Santiago de México, que agrupa a las cuatro antiguas provincias.

A continuación, se presenta una relación de los actuales establecimientos dominicanos en México; indicando tanto los conventos, como las casas de los frailes. De la misma manera y de forma complementaria a esta investigación se mencionan los monasterios y congregaciones de las hermanas dominicas; con el propósito de presentar un panorama general de la familia dominicana en México.

CONVENTOS Y CASAS DE LOS FRAILES DOMINICOS EN MEXICO POR ORDEN DE FUNDACION

CONVENTOS:

- Nuestro Padre Santo Domingo, México, D.F.
(Fundado en 1526)
- Convento de Santo Domingo, Puebla, Pue.
(Fundado en 1532. Restaurado en 1897)
- Nuestro Padre Santo Domingo, Oaxaca, Oax.
(Fundado en 1540)
- Convento de San Pablo de los Frailes, Puebla, Pue.
(Fundado en 1551. Restaurado en 1965)

**-La Purificación de María (La Candelaria), México, D.F.
(Fundado en 1578. Restaurado en 1910)**

**-San Alberto Magno, México, D.F.
(Fundado en 1964)**

**-San Luis Beltrán, Amecameca, Edo. de México
(Fundado en 1970)**

**-Santo Tomás de Aquino, México, D.F.
(Fundado en 1971)**

CASAS:

**-Nuestro Padre Santo Domingo, San Cristobal, Chis.
(Fundada en 1547. Restaurada en 1961)**

**-San Jacinto Ocosingo, Chis.
(Fundada en 1589. Restaurada en 1963)**

**-Nuestro Padre Santo Domingo, Querétaro, Qro.
(Fundada en 1962. Actualmente se encuentra en restauración)**

**-Misión de Santa María, Santa María Petapa, Oax.
(Fundada en 1700. Restaurada en 1973)**

**-Nuestra Señora del Rosario, Aguascalientes, Ags.
(Fundada en 1906)**

**-La Virgen del Rosario, México, D.F.
(Fundada en 1913)**

**-Nuestro Padre San Francisco de Asis, Chihuahua, Chih.
(Fundada en 1917)**

**-Nuestra Señora del Rosario, Tampico, Tamps.
(Fundada en 1920)**

**-San Vicente Ferrer, México, D.F.
(Fundada en 1925)**

**-Santa Rosa de Lima, México, D.F.
(Fundada en 1943)**

-
- Nuestro Padre Santo Domingo, Tultenango, Edo. de Méx.
(Fundada en 1952)**
 - Nuestra Señora de Fátima, León, Gto.
(Fundada en 1955)**
 - La Santísima Trinidad, Cd. Juárez, Chih.
(Fundada en 1965)**
 - El Divino Redentor, México, D.F.
(Fundada en 1968)**
 - Nuestra Señora del Rosario, Mexicali, B.C.N.
(Fundada en 1968)**
 - Nuestro Padre Santo Domingo, Guadalajara, Jal.
(Fundada en 1969)**

NOTA: Algunos conventos de los frailes dominicos en el norte de la República Mexicana, pertenecen a la Provincia de Norte América.

MONASTERIOS Y CONGREGACIONES DE LAS HERMANAS DOMINICAS EN LA REPUBLICA MEXICANA Y SUS ALREDEDORES

I. Federación de las dominicas de clausura:

- Santa María de Guadalupe, México, D.F.**

II. Monasterios:

- Trece monasterios en la República Mexicana, dentro de los cuales; son vicarias los ubicados en: Tijuana B.C.N. y Castaños, Coah. Y dos fuera de México, ubicados en: la Habana Cuba y en Nicaragua.**

III. Congregación de dominicas de la Reina del Santo Rosario de California:

-Una casa regional y catorce residencias en la República Mexicana.

IV. Congregación de dominicas de Santo Tomás de Aquino:

-21 residencias en la República Mexicana, y una casa misión en el extranjero: Seinton, Texas, E.U.A.

V. Congregación de Hermanas Dominicanas de la Doctrina Cristiana:

-15 residencias en el interior de la República Mexicana.

-2 regiones en el extranjero: Región de Colombia (1 convento y 5 casas)

Región de Norteamérica (1 convento, 3 casas y 2 casas misión)

NOTA: Los establecimientos fuera del país que se mencionan, pertenecen a organizaciones religiosas de la administración dominicana que tienen fundaciones en México

LA VIDA DE LOS FRAILES DOMINICOS

ORGANIZACION JERARQUICA DE LA ORDEN DOMINICANA

PROTECTOR DE LA ORDEN: Su Santidad El Papa Juan Pablo II, elegido el 16 de octubre de 1978, inicio el Sumo Pontificado el 22 de octubre de 1978. Reside en la Basílica de San Pedro en Roma Italia.

CURIA GENERAL: Sede: Convento de Santa Sabina, Roma, Italia. Donde Residen el Maestro de la Orden, el Procurador General de la Orden, el Asistente para las Provincias de América Latina y el Síndico de la Orden.

OBISPO: Excmo. Sr. Raúl Vera López, tomo posesión de la Diócesis de la Provincia de Santiago de México en 1988, reside en la ciudad de Altamirano, Guerrero.

EN EL CONVENTO: De acuerdo a la constitución dominicana la máxima autoridad dentro de la comunidad religiosa es el Prior o el Superior del convento cuya elección o duración en el puesto, está determinada por la regla o constitución dominicana.

Los dominicos como muchas otras órdenes religiosas, rigen su vida por reglas y constituciones. En su caso, ellos practican la regla de San Agustín, la cual junto con sus constituciones, norman su jornada de actividades diarias, sus oraciones, trabajos, vestido y alimentos; así como su comportamiento para con los demás frailes y sus superiores, el dinero, los bienes y los honores entre otras cosas.

Al analizar el esquema funcional de un convento dominicano, es de suma importancia entender el comportamiento de los frailes y su vida conventual, para que de esta forma se logre una respuesta acorde a las necesidades específicas de esta comunidad en particular, ya que las reglas, hábitos y conceptos que los rigen forman en esencia el carácter arquitectónico de sus conventos; por ello a continuación se presenta un breve estudio de los conceptos que determinan su organización, hábitos conductuales, valores y actitud ante la vida.

ORGANIZACION INTERNA DEL CONVENTO

Bajo el gobierno de constituciones sabias y benévolas que rigen la vida de los frailes, los dominicos; viven congregados en comunidades bajo un mismo techo, en el que comparten un mismo espíritu y en donde han puesto el corazón al servicio de Dios y sus hermanos, para alcanzar la perfección de la caridad; tal como mandan las reglas de San Agustín: “Los que os habéis congregado en uno sed una sola alma y un sólo corazón en Dios”.

ESPIRITUALIDAD DOMINICANA

La espiritualidad del dominico está directamente orientada hacia Dios, teniendo como modelos a Nuestro Señor Jesucristo y los Apóstoles, permite al predicador ejercer su labor apostólica con plena libertad, respetando su personalidad, de manera que exista una perfecta concordancia entre sus disposiciones personales y la tarea que debe realizar. La fuente de donde brota su espiritualidad es el evangelio, y a través de él busca la verdad para compartirla con sus hermanos mediante la predicación. La espiritualidad dominicana es eminentemente Eucarística y el amor a este sacramento se ve demostrado en el cuidado, belleza y majestuosidad con el que edifica sus iglesias.

ESTADO RELIGIOSO

El estado religioso para los dominicos, es un género estable de vida en común en el que los frailes se comprometen a observar, además de los preceptos generales, los consejos evangélicos, mediante los votos de pobreza, castidad y obediencia.

De los tres votos religiosos, el principal y más esencial a la vida religiosa es el de obediencia: primero, porque por el se ofrece mayor don a Dios que por los otros: la propia voluntad y los bienes del alma, que son preferibles a los bienes corporales y exteriores, que por los otros votos se ofrecen a Dios; en segundo lugar, porque el voto de obediencia contiene en sí a los otros y no al contrario: quien promete obediencia, promete vivir castamente y sin nada propio; y por último, por que el voto de obediencia se extiende a los actos más cercanos al fin de la vida religiosa, que es la perfección de la caridad y del amor a Dios, y cuanto más cerca se está del fin, más perfecto se es.

LA VIRGEN MARIA COMO PROTECTORA DE LA ORDEN

Desde sus comienzos, la Virgen María otorgó a la orden una especial protección; hecho manifiesto en la vida de los hermanos, en sus constituciones y en general en todas las historias dominicanas en donde se encuentran testimonios del maternal amparo de la Santísima Virgen María. Ella inspiró a Santo Domingo la devoción del Rosario, cuyos 15 misterios rezan sus hijos cada día.

Con el canto del Ave María despierta el dominico e inicia su jornada diaria, y al llegar la noche canta con sus hermanos en el Coro la Salve; igualmente, al término de la jornada de la vida, el dominico deja este mundo acompañado por sus hermanos que de rodillas entonan el dulce canto de la Salve Regina.

Tan notable ha sido la fiel devoción de los Predicadores a su Santísima Madre, que con justicia se les llama desde los comienzos de la orden, los Frailes de María. Esta devoción se hace patente en todos los conventos y casas de la familia dominicana; expresándola en los altares, en los oratorios y en las capillas especialmente dedicadas a la Santísima Virgen del Rosario.

PRINCIPALES VALORES EN LA VIDA DE LOS FRAILES DOMINICOS

EL ESTUDIO

Dentro de la formación del fraile dominico, el estudio juega un papel fundamental para ejercer su misión: la predicación; ya que el estudio de las Sagradas Escrituras y de la Teología, le disponen a comprender la palabra de Dios, y el estudio de las disciplinas humanas que si son auténticas también dan testimonio de Dios, le permiten entender las inquietudes de todos y llevarles el mensaje de la redención.

El dominico, hombre de su tiempo, utiliza el estudio como medio, para elevarse de los conocimientos humanos y religiosos a la contemplación de la verdad y de la bondad suprema. De esta evocación ha desarrollado una espiritualidad sólidamente apoyada en el Dogma y generosamente abierta a las inquietudes humanas.

El estudio es el medio elegido por de la órden para llegar al conocimiento de la verdad; de esta manera todo convento dominicano es de hecho, una casa dedicada a la preparación para la enseñanza en Universidades y en todo centro en el cual la inteligencia humana requiera de especiales atenciones.

LA CONTEMPLACION

El apostolado dominicano es consecuencia de la abundancia de la contemplación, es el desbordamiento de la vida interior del apóstol. El religioso debe llenarse de la palabra de Dios, vivir profundamente la verdad cristiana y después como una presa que se desborda por estar demasiado llena, derramarse sobre las almas de sus hermanos. En otros términos contemplar las verdades divinas y dar a los demás lo contemplado.

LA ORACION

El dominico es hombre de oración; en ella que es una conversación con Dios, Cristo se revela al alma fiel y le va mostrando en la claridad de la fe, la profundidad de su mensaje, pues no hay que olvidar que el Evangelio es de origen divino.

El Oficio Divino de la oración constituye el núcleo y la determinante de su espiritualidad religiosa, regula y forma la trama de la vida dominicana. Las horas del Oficio organizan el día del dominico. En tal forma que la jornada diaria se encuentra impregnada de Liturgia y de oración comunitaria

El dominico en la oración habla con Dios de los hombres y en la predicación habla a los hombres de Dios. Es otro Cristo: intermediario entre Dios y los hombres.

ACTIVIDADES DE LA COMUNIDAD RELIGIOSA EN EL CONVENTO

Las actividades que realiza la comunidad religiosa conforme a horarios establecidos es la siguiente:

6:30 a.m. a 7:00 a.m.	Levantarse
7:00 a.m. a 8:00 a.m.	Eucaristía
8:00 a.m. a 8:30 a.m.	Desayuno
8:30 a.m. a 2:00 p.m.	Clases
2:00 p.m. a 2:30 p.m.	Oficio de lecturas
2:30 p.m. a 3:15 p.m.	Comida
3:15 p.m. a 4:00 p.m.	Recreación
4:00 p.m. a 6:00 p.m.	Clases
6:00 p.m. a 8:30 p.m.	Estudio personal
8:30 p.m. a 9:00 p.m.	Meditación
9:00 p.m. a 9:25 p.m.	Vísperas, Completas
9:30 p.m. a 10:00 p.m.	Cena
10:00 p.m. a 11:00 p.m.	Recreación
11:00 p.m. _____	Retiro a dormir
11:05 p.m. _____	Silencio

En función del desarrollo de las diversas actividades se puede apreciar que el Oficio Divino de la oración, la liturgia y el estudio, organizan el día del domingo.

MATERIAS TEOLOGICAS QUE SE IMPARTIRAN EN EL CONVENTO DOMINICANO

Derecho canónico
Hebreo bíblico
Historia de la Iglesia
Historia de Israel
Introducción a la Biblia
Introducción a la teología
Profetas
Sacramento en general e iniciación
San Juan
Teología y pensamiento contemporáneo

NOTA: Estas clases serán impartidas tanto al estudiantado como a los dominicos seculares, aspecto que será considerado en la solución arquitectónica de la zona educativa. Los profesores que impartirán dichas materias serán los mismos sacerdotes y formadores de la comunidad.

MARCO HISTORICO RELIGIOSO DE LA CIUDAD DE QUERETARO

. Antes de la llegada de los españoles, Querétaro fue el centro de actividades religiosas de varios grupos étnicos, ya que su territorio, contaba con lugares de primera importancia para el fervor de varias tribus de Bajío. Los centros ceremoniales de: Tolimán, Ranas, Toluquilla, el Doctor y la Pirámide del Pueblito, han permitido interpretar la forma de ser de los indígenas queretanos, que supieron alternar su vida con los conquistadores de estas tierras.

La fundación de la ciudad de Querétaro al igual que la ciudad de San Juan del Río y otras, se realizó de manera pacífica, luego de que un grupo de otomíes, que presenciaron una terrible matanza en Jilotepec, en el Estado de México, salieron huyendo hacia tierras queretanas, construyendo un asentamiento humano al oriente de la ciudad donde Conin, un indígena de estirpe real supo dirigir a los otomíes que más tarde serían la base del pueblo mestizo. Cuenta la tradición que el 25 de julio de 1531 cuando llegaron los conquistadores se realizó una batalla cuerpo a cuerpo entre los aborígenes de la Cañada, hoy municipio del Marquez y los españoles; estos últimos al verse derrotados, rogaron a Dios a través de la intervención de Santiago Matamoros, santo patrón de España quien obró el prodigio de propiciar un eclipse solar al medio día de esa fecha, al mismo tiempo que hizo resaltar en la oscuridad una cruz refulgente en el cielo de Querétaro y junto a ella dos estrellas brillantes, a la vez que apareció el apóstol Santiago, montado en su caballo blanco, llevando su espada en mano. Ante este hecho los indígenas se hincaron ante la imponente cruz y aceptaron la nueva fe cristiana, fundándose ese mismo día el pueblo de Santiago de Querétaro. Estos elementos de la leyenda figuran en el escudo de armas del Estado, incluyendo la planta de la vid y el trigo, aportaciones de la cultura hispana. Cuatro años después de estos acontecimientos, Conin hizo amistad con Nicolás San Luis de Montañez, originario de Jilotepec descendiente de los caciques otomíes, quien fue bautizado y gozaba de la confianza de los españoles. Conin también se convirtió al cristianismo y fue bautizado con el nombre de Fernando de Tapia, entonces, se volvió ferviente propagador de la fe y ambos intentaron evangelizar a los chichimecas.

Poco después se inicia la construcción de los primeros templos y oratorios así como el primer colegio de propaganda, en donde se prepararon la mayor parte de los misioneros que posteriormente conquistarían la fe cristiana para los países del centro y sur América, así como las altas Californias.

ANTECEDENTES

ESTUDIO COMPARATIVO DE SOLUCIONES EXISTENTES

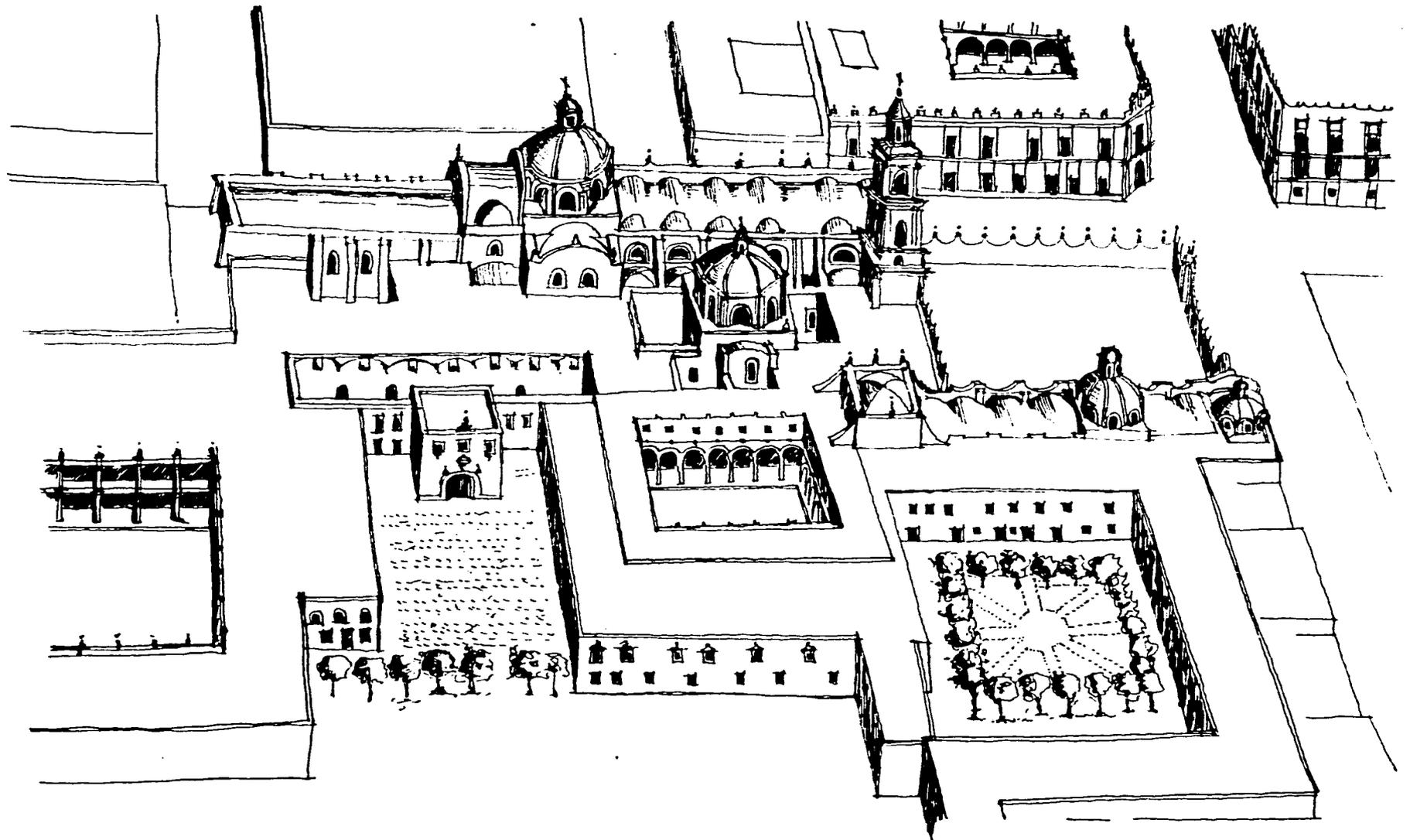
CONVENTO DE NUESTRO PADRE SANTO DOMINGO, MEXICO, D.F.

Fundado en 1526, este convento ha sido a lo largo de más de cuatro siglos y medio, la casa solariega de los frailes dominicos. El antiguo convento era casi tres veces más grande de lo que es actualmente todo el conjunto, contaba con tres patios, los cuales desaparecieron casi en su totalidad, tras haber sido destruidos durante la época de la Reforma, para abrir la calle de Leandro Valle. Durante la restauración de la Provincia Dominicana de México, los padres provinciales españoles decoraron bellamente todo el interior de la iglesia, y de 1952 a 1960, los dominicos llevaron a cabo grandes obras para la conservación y mejora de su iglesia como recimentación, amarre de bóvedas, restaurar muros y arcos interiores, etc.

La iglesia de Santo Domingo, tiene una de las fachadas más bellas de la ciudad, en ella se conjugan los tres estilos clásicos de la arquitectura, su planta es de cruz latina y contiene doce capillas laterales con retablos barrocos y neoclásicos, así como pinturas de los siglos XVII y XVIII; estas capillas son dedicadas al Sagrado Corazón, a Nuestra Señora de la Luz, a San José, a Nuestra Señora de Guadalupe, a San Martín de Porres, al Cristo del Rebozo, a Santa Catalina de Siena, a la Virgen del Rosario, a la Divina Providencia, a la Virgen Dolorosa y a San Pedro de Verona. La altura de la nave central es de 25 metros y del piso a la cúpula hay 50 metros.

La construcción conventual adosada al templo que habitan actualmente los religiosos, es producto de la restauración y adaptación a las necesidades actuales del mutilado convento antiguo.

C. DE SANTO DOMINGO DE MEXICO



CONVENTO DE LA PURIFICACION DE MARIA (LA CANDELARIA) MEXICO, D.F.

Este convento, fundado en 1587 y restaurado en 1910, es uno de los establecimientos dominicos más antiguos y que menos transformaciones ha sufrido desde su creación. El esquema arquitectónico bajo el cual fue concebido, corresponde al de los monasterios benedictinos, presentando la capilla adosada al claustro, en torno al cual se ubican en el primer nivel la portería, las oficinas parroquiales, los baños públicos, la bodega de mantenimiento, el dispensario médico, la cochera para dos automóviles, la sala parroquial, la antesacristía y la sacristía; en el segundo nivel, se ubican las celdas de los religiosos, la sala capitular, la biblioteca, la cocina, el comedor, el antecomedor, la recreación y los servicios.

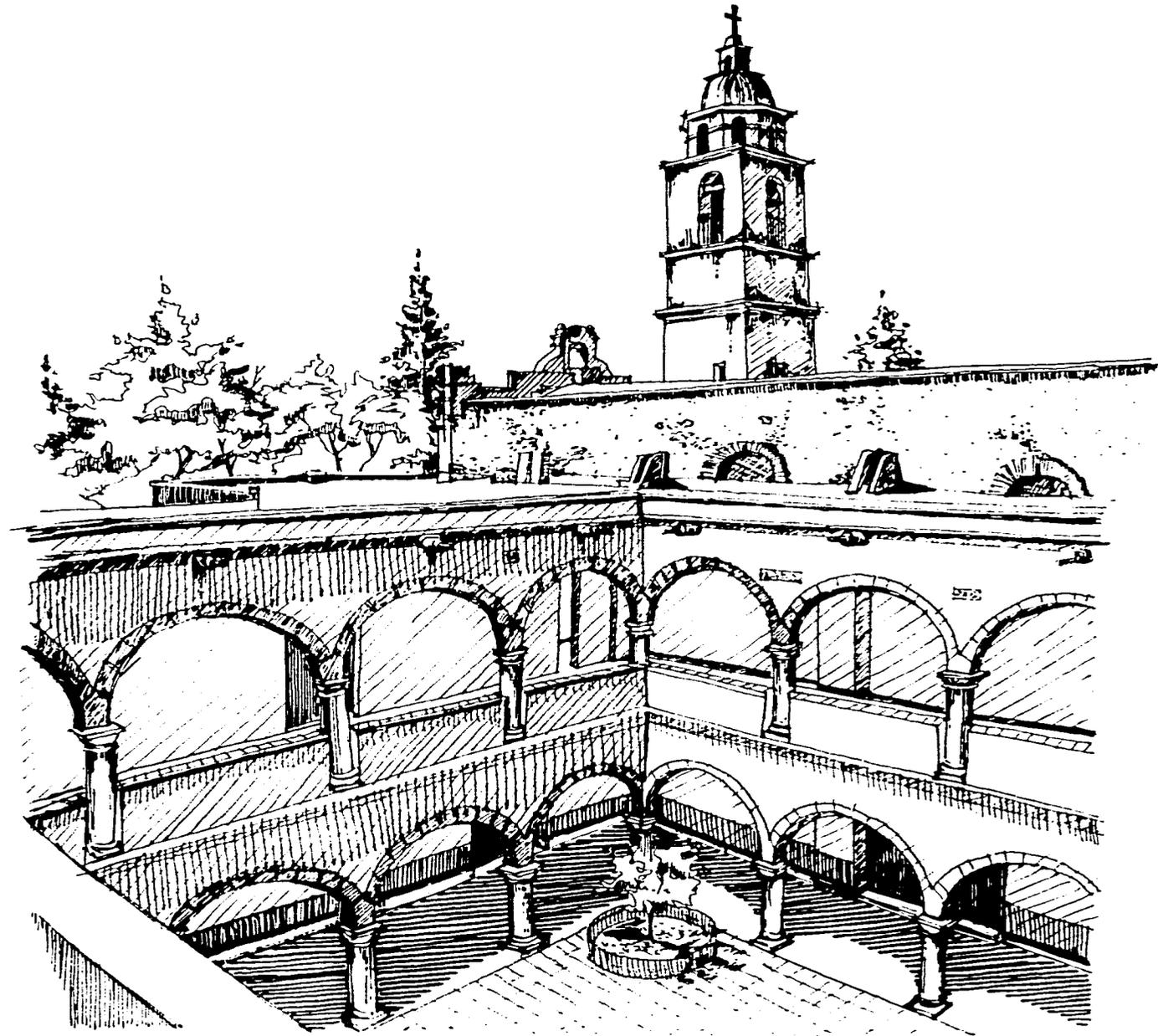
La capilla de este convento, de una sola nave, tiene capacidad para 200 personas aproximadamente y presenta tres capillas laterales en uno de sus costados; dedicadas al Sagrado Corazón, la Virgen de Guadalupe y a la Santísima Virgen del Rosario (esta última es una constante en los conventos dominicos). Esta capilla presta servicios a la comunidad como parroquia, por lo que en ella se pueden celebrar bautizos, matrimonios y la instrucción catequística, hecho por el cual se han anexado a la capilla aulas para la enseñanza de la doctrina.

Este convento se ve enriquecido por un gran atrio jardinado en su acceso, que todavía conserva las capillas pozas y que durante los primeros años de la conquista fue un espacio muy importante para la instrucción religiosa de los indígenas.

Entre algunos de los aspectos interesantes de este convento, destaca su austero claustro, que presenta inscripciones en sus arcos de acontecimientos importantes; así como también están siendo rescatadas pinturas realizadas por los primeros frailes dominicos en el siglo XVI, ubicadas en la sala parroquial.

Actualmente se están realizando obras de restauración en la biblioteca y algunos otros cuartos, ya que el deterioro que han sufrido los elementos estructurales a lo largo de los siglos ha sido muy grande.

C. DE LA PURIFICACIÓN DE MARÍA



CONVENTO DE SANTO DOMINGO QUERETARO, QRO.

Este convento fue fundado hacia 1692, en una zona, que en aquel tiempo se encontraba alejada del centro y fue financiado por Caballero y Ocio (benefactor de la ciudad). El antiguo convento abarcaba toda la manzana; sin embargo, en la actualidad sólo ocupa una parte de este y en lo que queda se están llevando a cabo tareas de restauración. En este convento habita en la actualidad una comunidad de once religiosos.

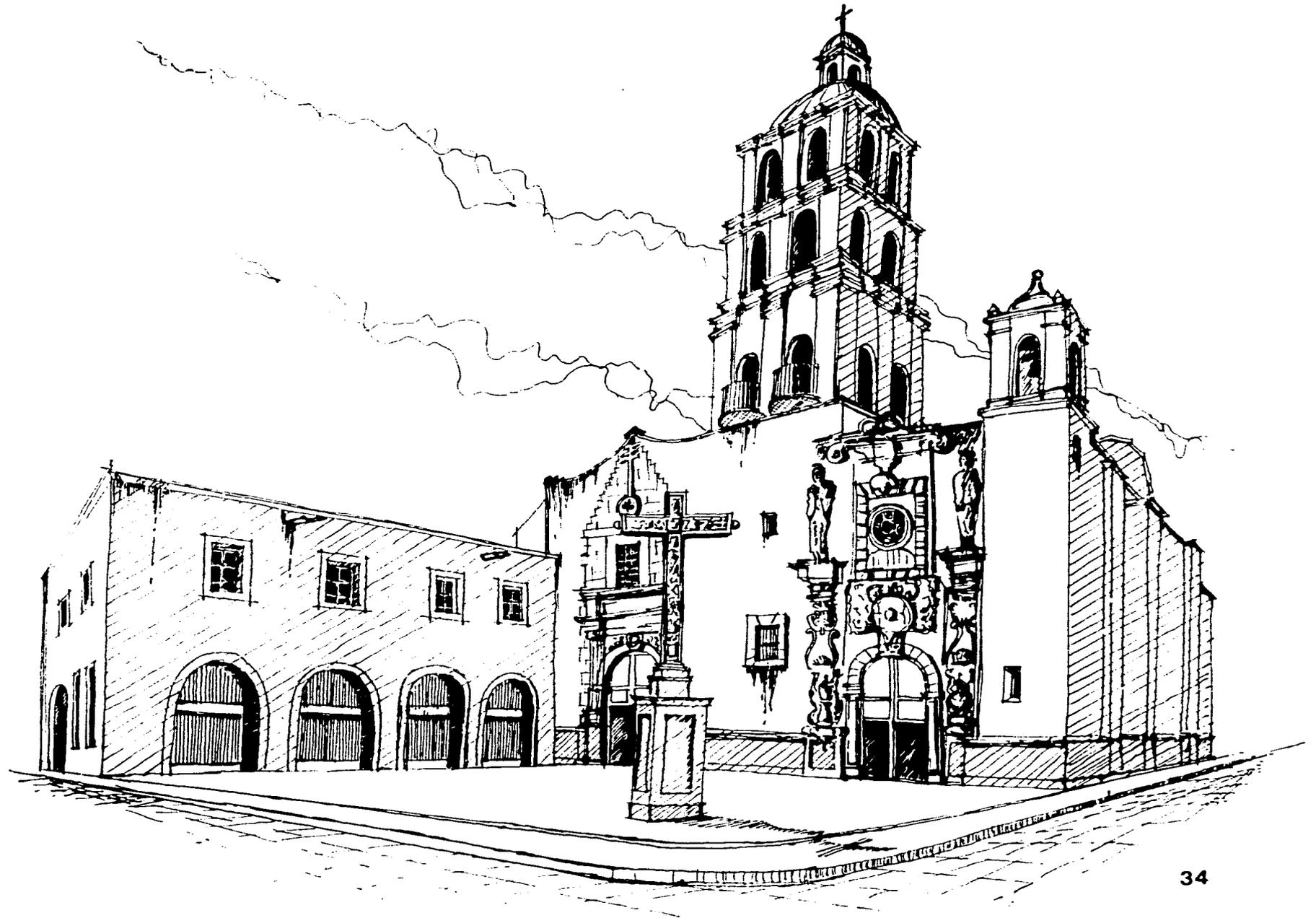
El programa arquitectónico está compuesto por los siguientes elementos: capilla (templo de Santo Domingo), con una capacidad aproximada de 200 personas; recepción, oficina, librería, dos privados, una sala para audiovisuales, tres salones para apostolados, dos salones para la comunidad religiosa, un cubículo de cómputo, cochera para dos automóviles, baños para el público, un área de intendencia, dos recibidores para religiosos, oratorio, cocina, comedor, biblioteca, dos salas de recreación, así como once celdas; todos estos elementos se ubican en un edificio de dos y tres niveles al rededor de un claustro aportalado, actualmente en labores de restauración; agregándose a este programa existe otra capilla junto al templo, perteneciente a los dominicos seglares (antiguamente llamados terciarios), con una capacidad de 80 personas.

En general el convento es muy sobrio, es considerado como uno de los más austeros y simples de los conventos queretanos y son muy cuestionables las labores de restauración que se realizan en él. El templo de Santo Domingo, tiene una fachada tímidamente barroca con poca cantera, su planta arquitectónica tiene forma de cruz latina y el interior tiene motivos art nouveau; dentro de los elementos sobresalientes del templo destaca la capilla del Rosario, diseño de Ignacio de las Casas.

Hoy en día, los dominicos, buscan rescatar el esplendor del antiguo convento del cual quedan algunos vestigios como partes de patios y edificios que tuvo; por lo que se están llevando a cabo trámites para recuperar las construcciones vecinas y restaurar la totalidad del edificio.

Este establecimiento actualmente funciona como una casa de la orden y da algunos servicios a la comunidad mediante apostolados como catecismo, clases de Biblia y pláticas religiosas. El templo de Santo Domingo, actualmente presta servicios a la comunidad como parroquia.

C. DE SANTO DOMINGO, QUERÉTARO



CONVENTO DE SAN ALBERTO MAGNO (C.U.C.), MEXICO, D.F.

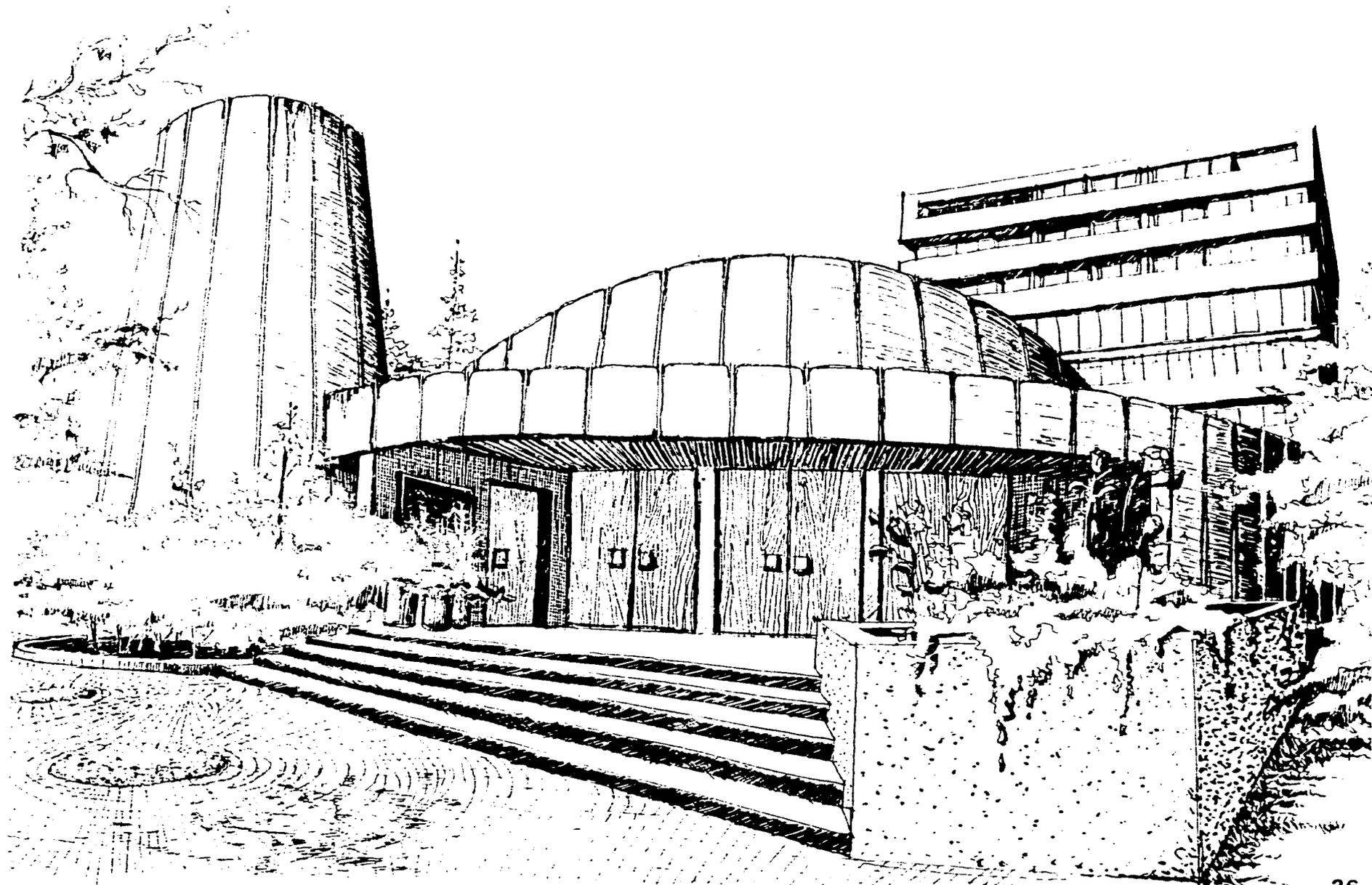
Este convento se encuentra ubicado en la zona de copilco, fue fundado en 1964, y es uno de los conventos dominicanos más recientes, en el que se ven expresados los conceptos funcionales, racionales y expresivos de la arquitectura religiosa contemporánea.

El conjunto está integrado por dos edificios bien diferenciados entre sí; la capilla y la casa de los frailes que a su vez contiene diversos espacios culturales.

La capilla de este convento, a través de sus formas orgánicas refleja en su solución arquitectónica, la tendencia expresiva de la arquitectura religiosa contemporánea, utilizando una sinceridad estructural y de acabados, que le permite a través de su sistema constructivo y los materiales aparentes tener el carácter sobrio y austero de las nuevas capillas dominicanas. En cuanto a su programa arquitectónico, este está compuesto por un vestíbulo, una zona para 300 fieles, bautisterio (que anteriormente funcionaba como la capilla del Rosario; pero que fue cambiada por bautisterio en función de las necesidades que surgieron, posteriores al proyecto original).

En cuanto al otro edificio, se puede decir que cumple dos funciones: tanto la cultural y educativa, en los primeros tres niveles (a través de la recepción, las oficinas, el vestíbulo de exposiciones, el auditorio, los salones, el cine, la cafetería, la librería, los baños para el público, etc.); como la casa de los religiosos en los últimos niveles (celdas, oratorio, recreación, sala capitular, comedor, cocina y servicios). Este edificio se encuentra articulado mediante un pequeño patio porticado, que une al cine y al auditorio con la zona educativa y la recepción; presentando en uno de sus costados un acceso hacia la Ciudad Universitaria. El hecho de encontrarse junto a la UNAM, le confiere un sentido mucho más importante a sus espacios culturales; funcionando como un verdadero centro cultural y de actividades apostólicas.

C. DE SAN ALBERTO MAGNO



Actualmente, este convento es uno de los que tienen mayor importancia para la orden, debido a que en el se encuentra ubicado el estudiantado de filosofía, contando con aproximadamente un total de 28 religiosos; además de que en su capilla, se llevan a cabo muchas de las celebraciones importantes para la orden, como son las ordenaciones sacerdotales.

CONVENTO DE SANTO TOMAS DE AQUINO, MEXICO, D.F.

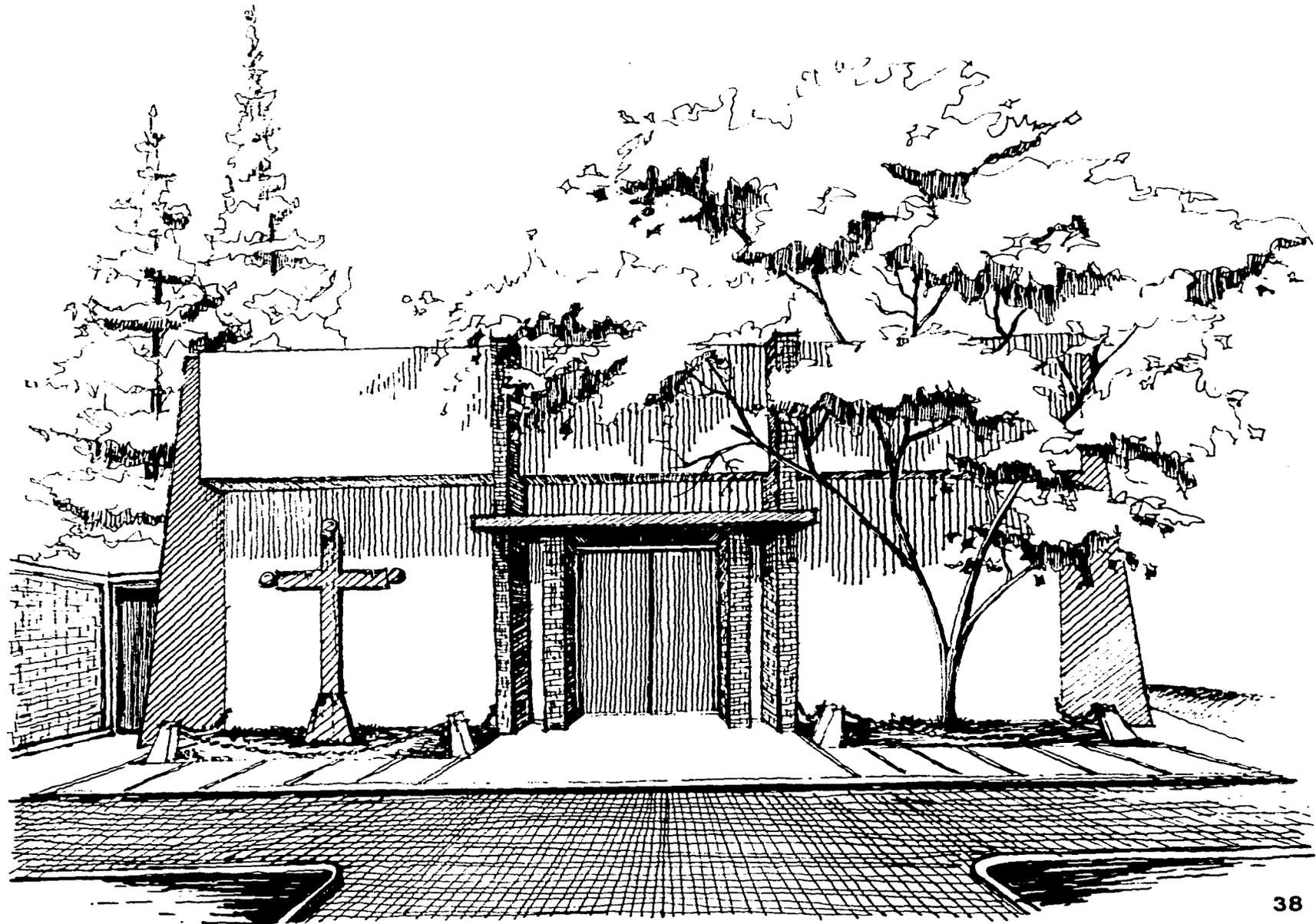
Este convento fue fundado en 1971, en una edificación ya existente cuya función anterior era la de una clínica, por lo cual, las adaptaciones realizadas no han sido del todo satisfactorias para la correcta formación de los frailes de la comunidad, debido a que no se cuenta con un área de clausura privada (no existe un claustro), así como la capilla conventual, fue adaptada en una antigua nave industrial que servía de bodega.

El predio que ocupa tiene una superficie de 7450 m² aproximadamente, y uno de sus principales problemas es la falta de un estacionamiento adecuado para la gente que asiste a los servicios eucarísticos. Este convento, no tiene el carácter propio de los edificios religiosos, debido a lo anteriormente señalado, únicamente se identifica como tal mediante una cruz de cantera ubicada en el acceso de la capilla, que le da cierto carácter religioso.

El programa arquitectónico con el que cuenta es el siguiente: capilla con una capacidad para 350 personas, cochera para cuatro automóviles, baños para el público, comedor, cocina, sala capitular, oratorio, seis aulas (las cuales son usadas indistintamente, tanto para los apostolados como para el uso de los frailes), biblioteca, zona de oficina y recepción (cuya ubicación resulta inapropiada), una dependencia de servicios, 46 celdas para frailes (38 para estudiantes y 8 para sacerdotes o formadores), un área deportiva con una cancha de doble uso (basquetbol y volibol) y una área verde de tamaño considerable.

En este convento, se encuentra concentrado el teologado de la Provincia de Santiago de México, y habitan en la actualidad un total de 42 religiosos (dos de los cuales son visitantes). El conjunto arquitectónico, está formado por tres edificios: la capilla, el edificio de servicios y en una edificación con tres niveles, las aulas, biblioteca, sala capitular, oratorio y celdas

C. DE SANTO TOMAS DE AQUINO



La iglesia de este convento en un principio funcionó como capilla conventual; es decir, que sólo la ocupaban los frailes dominicos, pero debido a que en la zona donde se encuentra ubicada no se cuenta con servicios religiosos dominicales, se hicieron las modificaciones necesarias para dar un servicio a la comunidad, invitando a ésta a las celebraciones eucarísticas y ordenaciones menores, como las diaconales que realizan los dominicos; más sin embargo no tiene las funciones de parroquia, por lo que no se pueden celebrar algunos sacramentos ni misas especiales. Entre algunos otros servicios apostólicos que presta el convento destacan: el catecismo, clases de Biblia, escuela primaria y secundaria abierta; alfabetización para adultos y eventos de juventudes cristianas entre los más importantes. Es necesario señalar que la falta de un auditorio, ha provocado que las actividades culturales que promueve la orden, se realicen en la capilla o en los jardines al aire libre.

ANALISIS Y CONCLUSION DEL CONVENTO DOMINICANO

Substancialmente, los conventos dominicanos anteriores al siglo XIX no se diferencian de las otras órdenes, a causa, de que el primer virrey, de acuerdo con los provinciales, determinó cómo habían de ser los templos y las casas. Es indudable que este acuerdo se llevó a cabo, pues las iglesias y los conventos de las tres órdenes mendicantes son esencialmente iguales y sólo una que otra circunstancia, no de modo absoluto repetida, es lo que puede diferenciarlos.

Actualmente las tendencias arquitectónicas de los conventos dominicos, al igual que las construcciones de otras órdenes religiosas se subordinan a una idea más universal adaptándose a los nuevos estilos arquitectónicos y a las nuevas tecnologías constructivas; sin embargo, guardan en esencia algunas características inseparables a todo convento dominicano. Dentro de las constantes arquitectónicas de los conventos dominicanos, las características más importantes que han sido conservadas desde los primeros tiempos, al igual que la ideología de su fundador, son las siguientes:

1.- Por regla general, todo convento dominicano cuenta con una capilla o espacio dedicado a la Virgen del Rosario, ya que desde los comienzos de la orden, la Virgen María les ha otorgado una protección especial, siendo ella quien inspiró la devoción del rosario a Santo Domingo, cuyos misterios rezan los frailes a diario.

2.- El claustro, es fundamental para lograr la vida contemplativa en los conventos dominicanos; si bien este elemento ha cambiado en cuanto a su concepción espacial, en el caso del convento de Santo Tomás de Aquino, sigue siendo una constante en las construcciones de la orden.

3.- Todo convento dominicano, es de hecho, una casa dedicada a la preparación para la enseñanza en universidades y en todo centro en el cual la inteligencia humana requiere atenciones especiales; por lo que la zona educativa y cultural de sus conventos, adquiere una dimensión jerárquica muy importante.

4.- Los conventos dominicanos no cuentan con una clausura papal; por lo que la relación con las comunidades en donde se encuentran es muy estrecha, dotando a los conventos dominicanos de espacios públicos y semipúblicos que les dan una característica muy particular.

II INVESTIGACION

DATOS FISICOS

LOCALIZACION GEOGRAFICA

En la parte centro oriente de la República Mexicana se localiza el estado de Querétaro, se extiende sobre una parte de la mesa del centro, ocupando básicamente una zona montañosa, determinada por las bases geográficas siguientes:

Sierra Madre Oriental, cuyas estribaciones penetran en la parte norte del estado y el eje neovolcánico transversal que ocupar la región sur; así mismo las cadenas montañosas que dividen la altiplanicie mexicana de la mesa del norte. La mesa central cruza el Estado en sentido de noreste a sureste.

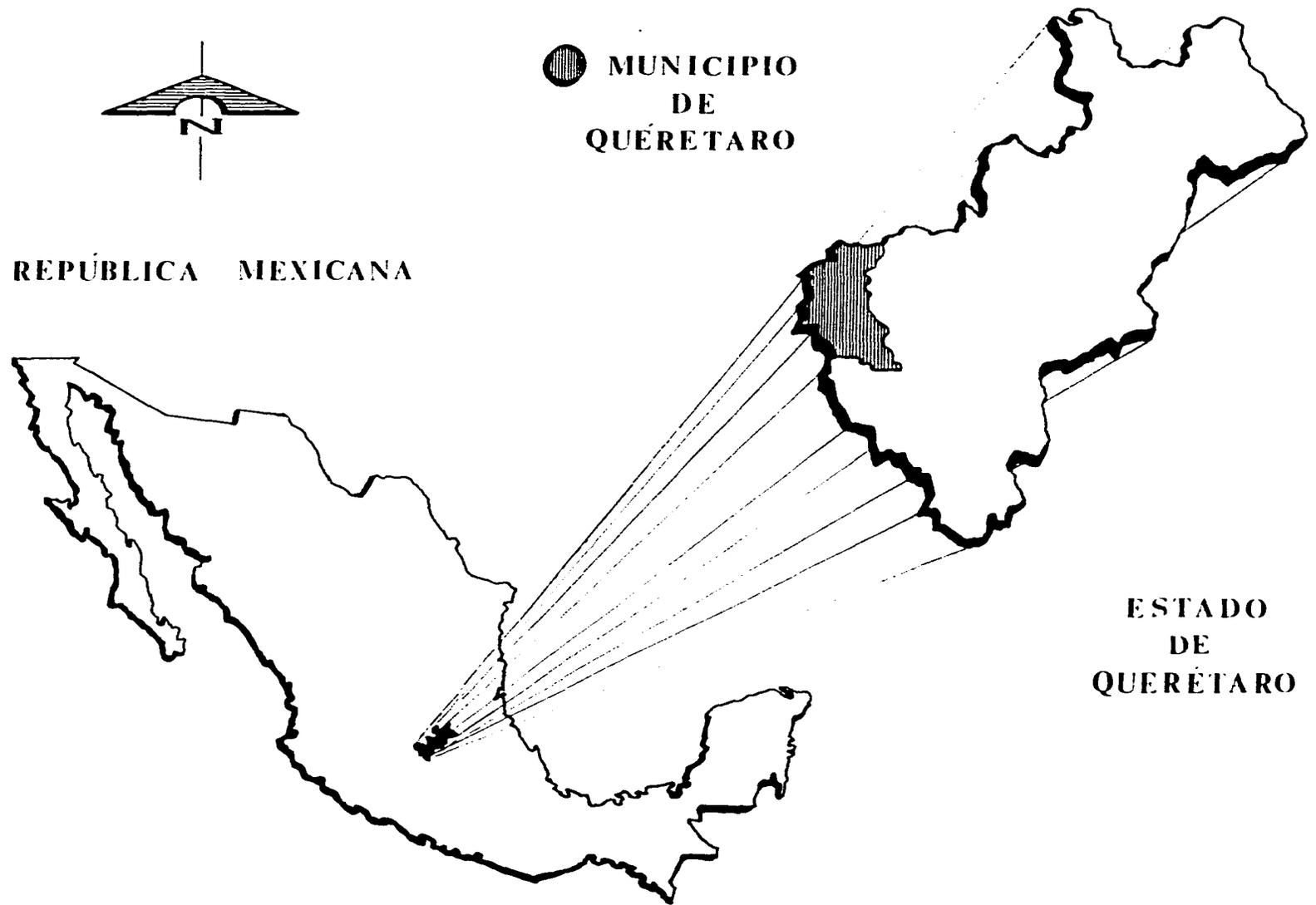
Los límites del Estado son: al norte con San Luis Potosí, al este con Hidalgo, al oeste con Guanajuato, al sureste con el Estado de México y al sur con Michoacán.

El Estado de Querétaro comprende aproximadamente 11 449 Km², superficie que representa el 0.58% del total nacional; es una de las seis entidades más pequeñas del país.

Cerca de la mitad de la superficie, está constituida por zonas montañosas, dos terceras partes del territorio se clasifican dentro de las zonas áridas y semiáridas del país; motivo por el cual sus potencialidades agrícolas son limitadas; no así las ganaderas que por contar con una superficie amplia de pastizales tiene un gran desarrollo.

El Estado de Querétaro, se conforma por 18 municipios entre los cuales, Querétaro y San Juan del Río son los más importantes.

MACROLOCALIZACION



El municipio de Querétaro se encuentra al poniente del Estado, entre los 20°31'- 20°56' de latitud norte y entre los 100°36'-100°91' de longitud oeste, con altitudes que varían de 1800 a 1820 m sobre el nivel del mar. Sus límites geográficos son: al norte con el Estado de Guanajuato, al sur con el municipio de Villa Corregidora y Huimilpan; al este con el municipio del Marquez y al oeste con el Estado de Guanajuato. Cuenta con 760 km² que representan el 6.4 % de la superficie estatal. Cuenta con 198 comunidades, siendo las más importantes San José Buena Vista, La Solana, Montenegro y Tlacote.

ANALISIS HIDROLOGICO

El principal caudal del municipio es el Río Querétaro que nace en el municipio de El Marquez a causa de los escurrimientos superficiales ocasionados por las precipitaciones pluviales. Se tienen también escurrimientos de tipo permanente, destacando entre otros, el arroyo de Jurica, El Salto, La Arena, El Muerto y el de la Gallina. En los escurrimientos de tipo intermitente figuran: El Arroyo, Las Tinajas, La Rivera, La Calera y El Tangano; siendo este último fundamental para el desarrollo del proyecto, ya que estando ubicado en la zona sur de la ciudad queretana pasa a un lado del terreno destinado al Convento Dominicano. El arroyo el Tángano tiene una extensión de 7.08 Km. y descarga sus aguas en el dren El Cimatario 1, por donde se conduce su entrega final al Río Querétaro, o se aprovechan sus aguas para el riego de jardines públicos. Dicho arroyo se encuentra casi seco en los meses de noviembre a abril, y tiene su máximo caudal entre los meses de mayo a octubre.

CLIMA

El clima dominante dentro del territorio del Estado de Querétaro es el subtropical templado y seco, sin embargo este es cambiante por la variedad de alturas sobre el nivel del mar, debido a ello se pueden apreciar diversos ecosistemas como son: el matorral desértico, el sotobosque y el bosque de encino y pino. Así mismo al norte se tiene un clima tropical y subtropical de altura.

La altura sobre el nivel del mar promedio es de 1842 m.

TEMPERATURA

TEMPERATURA PROMEDIO ANUAL

Máxima _____ 26.6°C
Media _____ 18°C
Mínima _____ 11.1°C

TEMPERATURA PROMEDIO MENSUAL

enero _____	15.5°C	julio _____	20.8°C
febrero _____	17.5°C	agosto _____	20.0°C
marzo _____	19.5°C	septiembre _____	19.3°C
abril _____	21.5°C	octubre _____	17.8°C
mayo _____	22.0°C	noviembre _____	7.0°C
junio _____	21.4°C	diciembre _____	6.8°C

PRECIPITACION PLUVIAL

Media Anual 530mm. a 603 mm.
Días de lluvia apreciables 71.8 al año.
Días despejados 234.6 al año.
Días nublados 58.6 al año.

Específicamente en la zona centro sur de la ciudad de Querétaro la precipitación pluvial no rebasa los 475mm; aún en los meses de mayo a octubre, con un mínimo apreciable de 30 a 59 días. Para el mismo periodo de mayo a octubre se observa una temperatura mínima de 27°C; y en el período de noviembre-abril, precipitaciones cercanas a los 50 mm. Con un máximo de 29 días de lluvia apreciable, una temperatura máxima promedio de 24°C y mínima promedio de 6°C.

VEGETACION

Debido al clima y a la baja precipitación pluvial (al rededor de 700 mm en la región de los valles y de 250 a 500 mm en el resto del Estado) la vegetación es escasa en general, a excepción de las partes altas donde existen bosques de encino y pino relativamente densos gracias a la humedad de los vientos.

En la zona centro sur de la ciudad aún quedan restos de bosque tropical caducifolio particularmente de las familias legiminoaseae y bureceraceae, un estrato arbustivo de acacias, jacobina mexicana, etcétera. Y trepadoras leñosas como clematis y matastelma.

La más abundante, es la vegetación sucesora por un estrato superior de 4 ó 5 metros de alto donde se destaca los nopales, garambullo, mezquite, etcétera. Un estrato arbustivo menor (1.5 m aproximadamente) de tronadora, saravullo, uña de gato y trepadoras leñosas como la galáctica, matelea entre otras.

VIENTOS PRINCIPALES

La dirección de los vientos predominantes en el Estado de Querétaro son del noroeste, sur y suroeste, con una velocidad media de 0.28 m/seg.

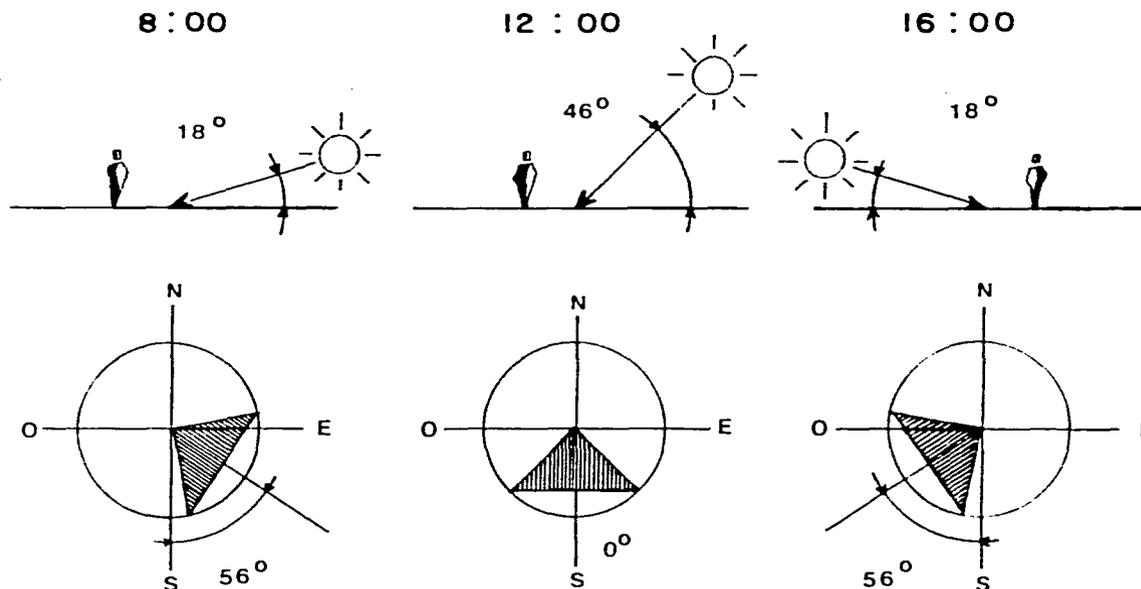
ASOLEAMIENTO

PRIMAVERA - VERANO

Salida : 6 : 05

Puesta : 7 : 15

Hora	Altitud	Acimut
8 : 00	18 °	56 °
12 : 00	46 °	0°
16 : 00	18 °	56 °

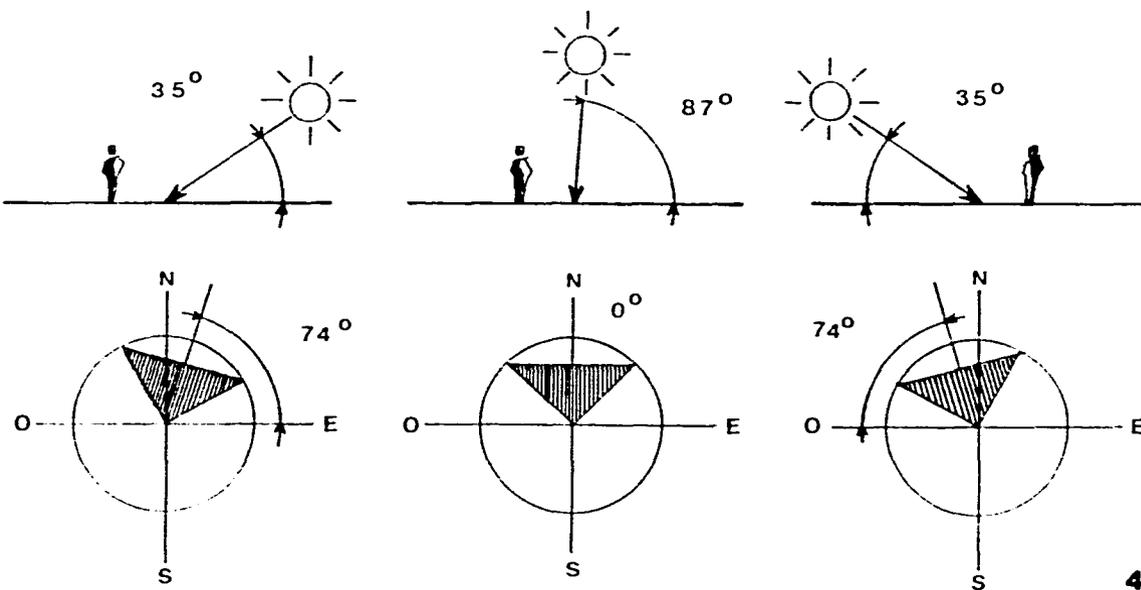


OTOÑO - INVIERNO

Salida : 6 : 25

Puesta : 5 : 05

Hora	Altitud	Acimut
8 : 00	35 °	74 °
12 : 00	87 °	0°
16 : 00	35 °	74 °



DATOS SOCIOECONOMICOS GENERALES QUE AFECTAN AL TEMA

GENERALIDADES DE LOS USUARIOS

Desde el punto de vista global, los usuarios del Convento Dominicano, se pueden definir en dos grupos: los religiosos (frailes dominicos) y la población a la que prestarán servicios (específicamente la comunidad en el sur de la ciudad de Querétaro, que se encuentre en su radio de influencia). Estos grupos participarán de una manera conjunta o particular en la dinámica funcional del convento; lo cual implicará un estudio por separado de cada uno, sin olvidar, que son ambos los que determinarán las características del proyecto.

LOS RELIGIOSOS (FRAILES DOMINICOS)

Actualmente el teologado dominicano se encuentra compuesto por 34 frailes y 8 sacerdotes, sin embargo se espera que a través de la promoción vocacional realizada por la orden el número de frailes aumente en un futuro, por lo que la solución arquitectónica deberá contar con los espacios suficientes que contemplen la posibilidad del crecimiento de los miembros de la comunidad.

Económicamente, los recursos a través de los cuales se mantiene la comunidad religiosa provienen de tres medios principales que se enumeran a continuación por orden de importancia:

- 1.- Percepciones por el pago de honorarios a miembros dominicos, que imparten cátedras de filosofía y teología en universidades.
- 2.- Aportaciones de la comunidad que asiste a los servicios dominicales y religiosos; así como donaciones de benefactores particulares.
- 3.- Contribuciones económicas de la Provincia de Santiago de México.

POBLACION DE LA CIUDAD DE QUERETARO Y ANALISIS DE LA ZONAS CENTRO SUR

Actualmente, de acuerdo al plan de desarrollo la ciudad de Querétaro y su zona conurbada, cuenta con una población estimada de 638 204 habitantes y un crecimiento anual del 6%. Para el año 2012, de conservarse la actual tasa de crecimiento, la población será de 1 930 940 habitantes. Si se abate el ritmo de crecimiento poblacional a 4.8% como aconseja el Programa Nacional de Desarrollo Urbano, la ciudad tendrá 1 555 331 habitantes. En una hipótesis media, considerando en los próximos años un mantenimiento del ritmo de crecimiento y un abatimiento en el mediano plazo, se estima una población de 1 649 024 habitantes.

En el máximo desarrollo de la zona centro sur, la población residente será de 51 128 habitantes. Esto implica que albergará el 2.64% de la población total.

De acuerdo a datos de los censos realizados en la ciudad de Querétaro, aproximadamente el 98% de la población es católica es decir, en la zona centro sur residirán un total de 50 105 católicos.

La asistencia regular promedio a los servicios dominicales, en la ciudad de Querétaro se calcula en un 22%, dando un total en la zona sur de 11 023 habitantes que requerirán de servicios religiosos.

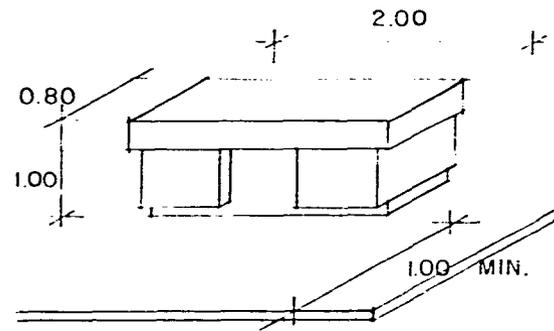
La zona donde se ha planteado el Convento Dominicano cuya capilla dará servicios religiosos dominicales, bautismos y primeras comuniones, tiene una densidad de población promedio de 110 habitantes por hectárea y de acuerdo al radio de influencia que tendrán se estima que dará servicio a un total de 5 195 personas, dentro de los cuales 5 090 son católicos y asistirán a los servicios dominicales un 22%; es decir 1120 personas aproximadamente; aspecto que determinará la capacidad de la capilla conventual.

En cuanto al aspecto económico, esta zona contará con proyectos habitacionales para gente de recursos medios y altos, debido a la gran demanda y alta plusvalía de esta zona.

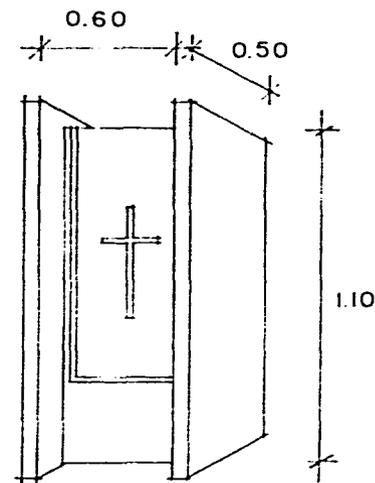
DIMENSIONES Y GUÍAS MECANICAS ESPECIFICAS AL TEMA

DETALLES DE LA CAPILLA

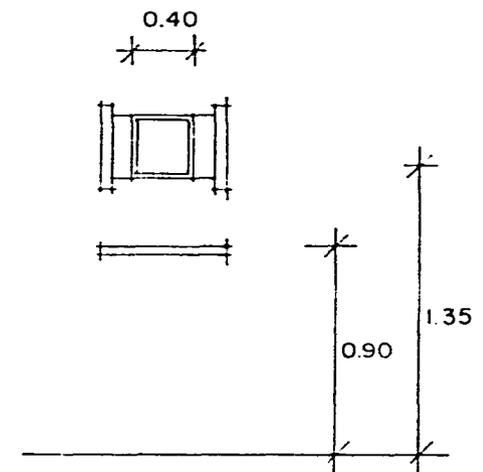
Altar :



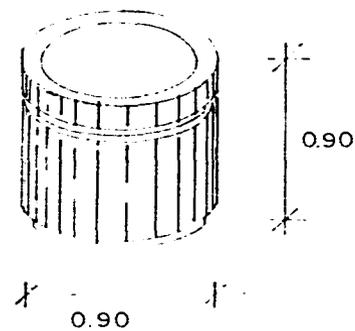
Atril :



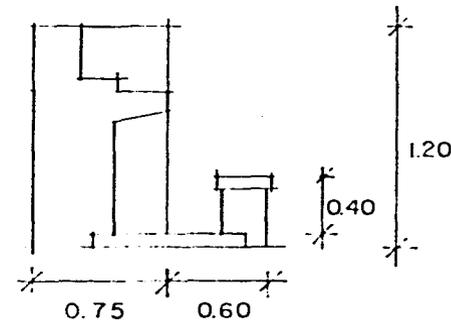
Sagrario y credencia :



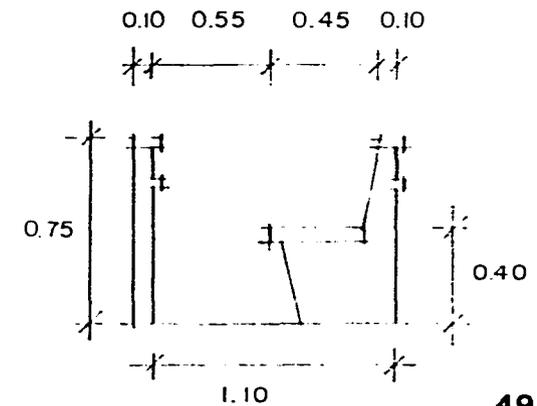
Bautisterio :



Organo :

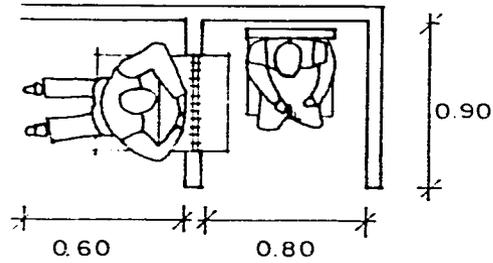


Bancas :

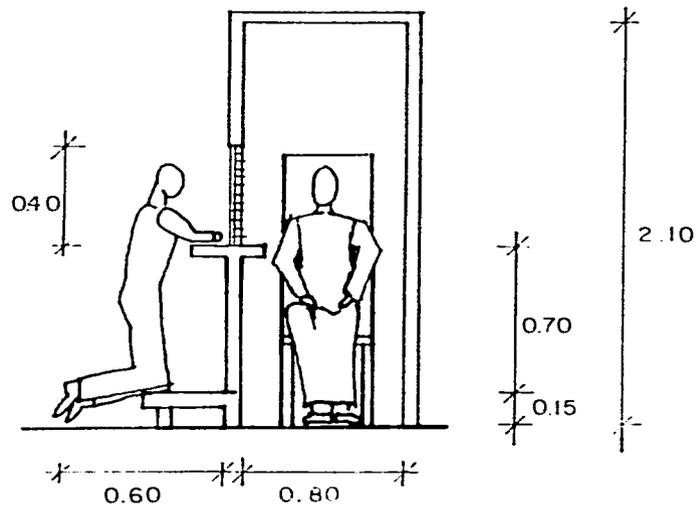


Confesionario :

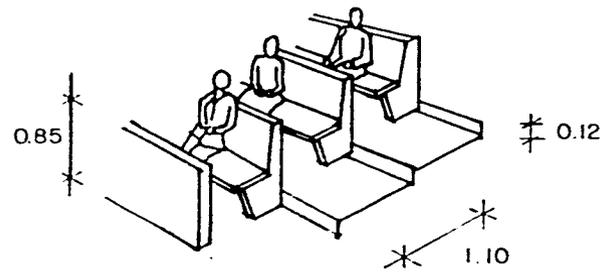
planta



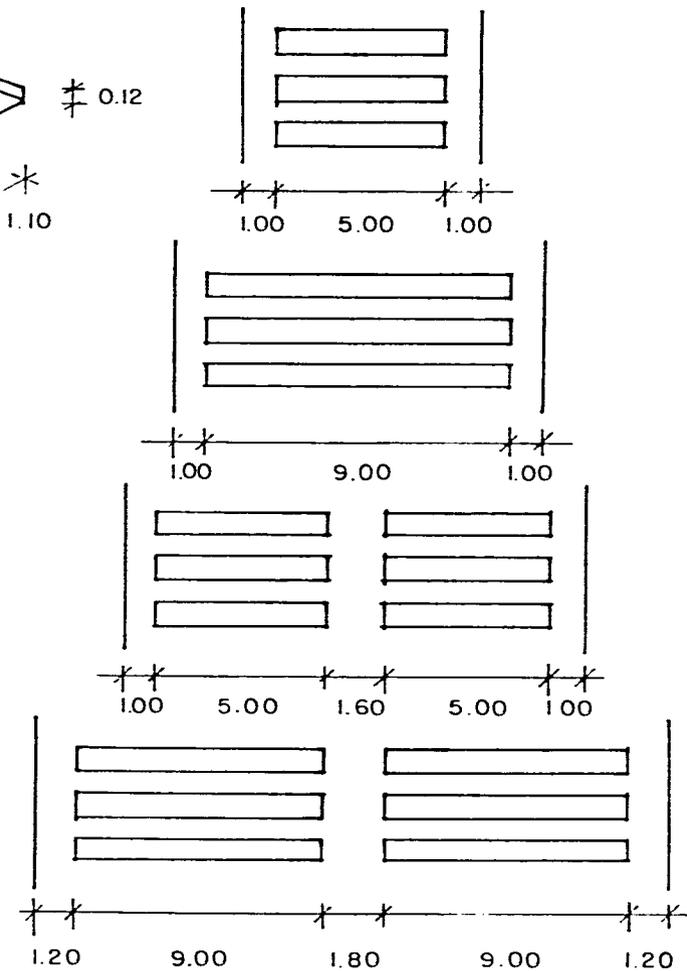
alzado



Bancas con isóptica :



Circulaciones :



TIEMPO DE USO DEL ESPACIO, DEMANDA Y PRONOSTICO

ASPECTOS GENERALES

Por el hecho de ser un convento, es decir la casa donde vive una comunidad religiosa, las instalaciones como habitaciones, claustro, comedor, cocina, áreas de descanso, etcétera. Serán ocupadas diariamente por los frailes y hermanos dominicos residentes.

En lo que se refiere a la cantidad de unidades de servicio para el alojamiento del estudiantado, se plantean un total de 48 habitaciones, pues aunque en la actualidad la Provincia de Santiago de México cuenta con un total de 34 frailes estudiando las materias teológicas, se espera que en el futuro aumente el número de postulantes ya que como se ha mencionado en los antecedentes las generaciones actuales de frailes dominicos son jóvenes y escasas, pues empiezan a penas a recuperarse de todos los eventos negativos en años pasados. En el caso de la capilla conventual (de un supuesto uso exclusivo para la comunidad religiosa), el concepto de funcionamiento y uso de la misma se ha cambiado debido a la imperante necesidad de dotar de servicios religiosos a la comunidad de la zona que demanda en gran medida estos. Debido a que los servicios religiosos se encuentran básicamente en el centro del Estado y las capillas más cercanas no tienen la capacidad suficiente para satisfacer las necesidades, ni la cercanía adecuada a la zona sur que demanda estos servicios. Por lo tanto, la capilla conventual tendrá un carácter semipúblico, en donde los habitantes de la zona se les invitará a las celebraciones eucarísticas de los frailes, así como a las diversas celebraciones. La capilla tendrá una capacidad para 400 fieles y un lugar especial para la comunidad religiosa.

Algunos espacios del convento, serán semipúblicos, sobretodo aquellos que den un servicio a la comunidad, como son: la recepción, las aulas, el auditorio, áreas verdes, etc.

TIEMPO Y OCUPACION DEL ESPACIO POR LOCAL

CAPILLA: Diariamente se llevará a cabo una misa a las 7:00 a.m. de la comunidad religiosa, los sábados se darán misas juveniles, así como también celebraciones especiales, los domingos se realizarán tres misas en diferentes horarios; 8:00 a.m., 1:00 p.m. y 7:00 p.m. (horario sujeto a cambios de acuerdo a la respuesta de los habitantes de la zona).

AUDITORIO: Con una capacidad de 200 personas en él, se llevarán a cabo diversas actividades como son: pláticas religiosas, eventos culturales y educativos, etc. Tiempo de uso: de 1 a 3 horas por sesión.

AULAS PARA APOSTOLADOS: Con una capacidad para 120 personas en estas se impartirá catecismo a niños y adolescentes, primaria y secundaria abiertas, alfabetización, talleres, pláticas juveniles, etc. Tiempo de uso: 4 horas continuas como máximo.

AULAS PARA FRAILES: Se usarán de 8:30 a.m. a las 2:00 p.m. y de 4:00 p.m. a 6:00 p.m. y en ellas se impartirán las clases de teología, tanto para la comunidad religiosa como para los dominicos seculares.

AREA DE RECEPCION Y OFICINA: Se usará diariamente de 9:00 a.m. a 2:00 p.m. y de 4:00 p.m. a 7:00 p.m. Y se dará atención al público.

AREAS CONVENTUALES: De uso exclusiva para la congregación religiosa, tendrán un horario de uso normado de acuerdo a la vida conventual y la constitución dominicana; tal es el caso de las habitaciones, comedor, cocina, servicios, salas de recreación, sala capitular, etc.

BIBLIOTECA: Por ser de uso exclusivo para los religiosos y personas autorizadas tendrá un horario de 9:00 a.m. a 2:00 p.m. y de 4:00 p.m. a 7:00 p.m., atendiendo en la sala de consulta una demanda de 15 frailes como máximo.

AREA DEPORTIVA: Se usará diariamente durante las horas de recreo para el estudiantado, y los fines de semana podrá ser usada por los visitantes.

AREAS EXTERIORES Y AUDITORIO AL AIRE LIBRE:

De uso semipúblico, sólo se usarán los fines de semana hasta ciertos límites y horarios (9:00 a.m. a 8:00 p.m.).

ESTUDIO URBANO

Debido a que el predio destinado al Convento Dominicano se localiza en una zona de futuro desarrollo urbano; ubicada en la parte centro sur de la ciudad de Querétaro, el análisis que a continuación se presenta se enfocará a dicha zona en particular.

EL MEDIO NATURAL

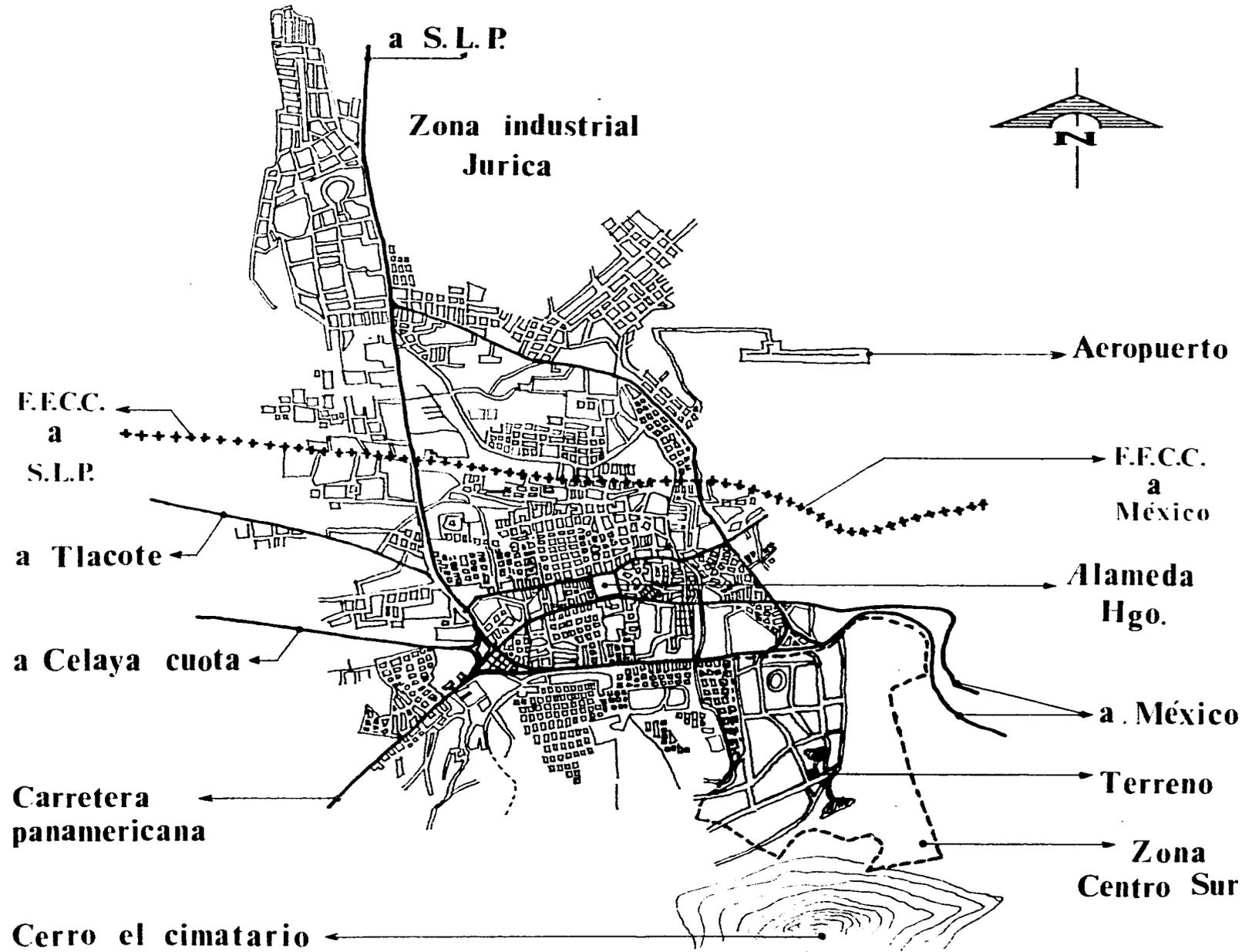
La zona está conformada por un anfiteatro natural, formado por la cuenca del arroyo Tángano que lo atraviesa de suroriente a norponiente y está apuntado por los bordos Tángano 1 y 2. Delimita al norte por la autopista México-León, al sur por el Parque Nacional del Cimatario, al oriente por una falla geológica que acusa un fuerte desnivel entre placas y al poniente por la mancha urbana existente. Mide aproximadamente 3 km. en el sentido norte-sur y 1.5 km. en el sentido oriente-poniente.

Al oriente de la zona, las pendientes son mayores al 60% y definen el límite de la posibilidad de crecimiento de la mancha urbana. En el resto del área, las pendientes están en el rango del 5% al 15%, hecho que las hace aptas para el desarrollo urbano.

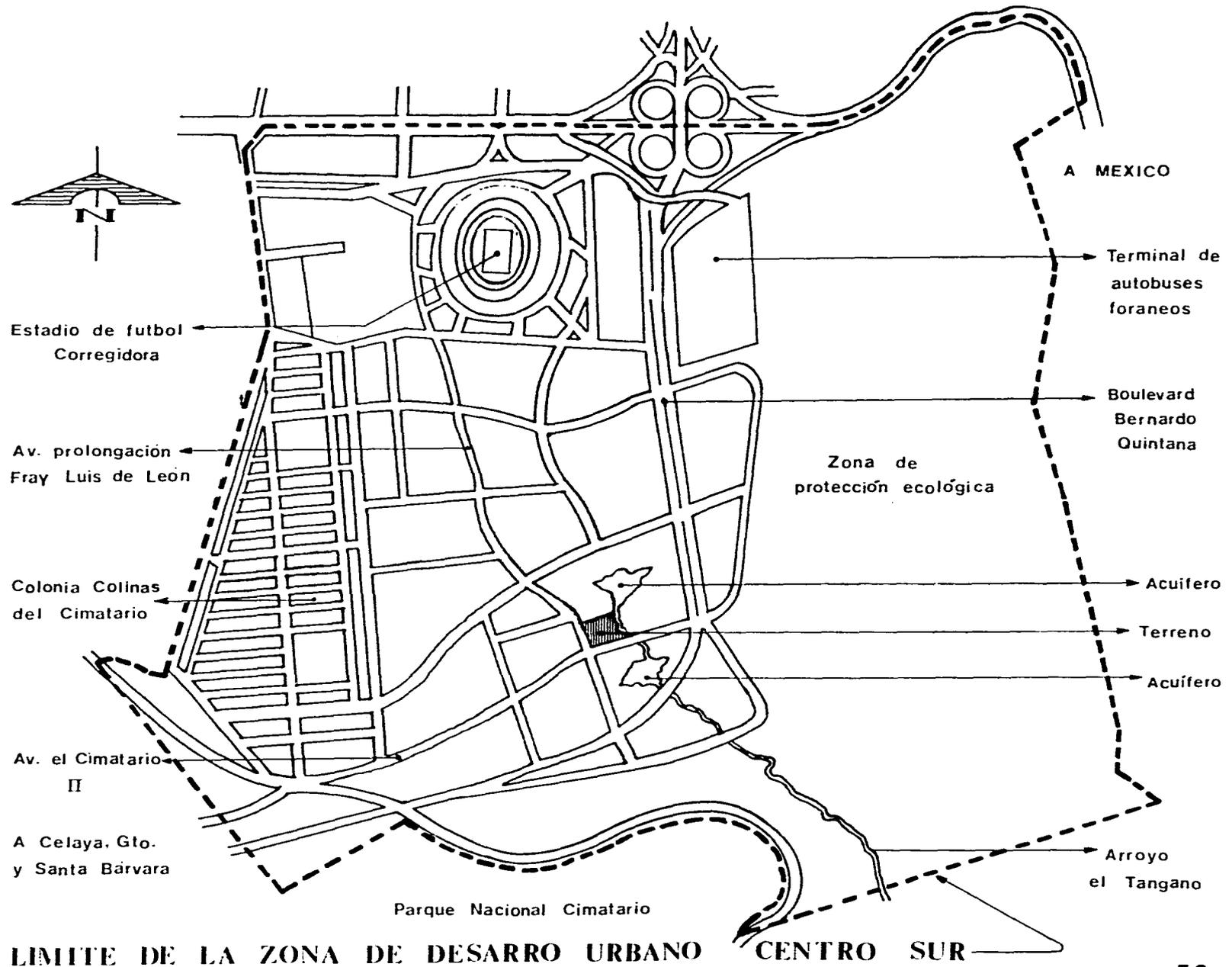
UBICACION Y CARACTERISTICAS DEL TERRENO

Dentro del contexto natural anteriormente definido, se encuentra ubicado justamente en la esquina de las avenida el Cimatario II y prolongación Fray Luis de León, el terreno propuesto para el Convento Dominicano; con una superficie de 2 hectáreas 787 m² aproximadamente y designado por el Plan Parcial de Desarrollo

CIUDAD DE QUERÉTARO



UBICACIÓN DEL TERRENO



LIMITE DE LA ZONA DE DESARRO URBANO CENTRO SUR

Urbano del Centro Sur de Querétaro, con uso de suelo: SE (servicios y/o equipamiento de educación y cultura). Este predio, ha sido propuesto en función del acuerdo realizado entre la orden de los dominicos, el gobierno del Estado de Querétaro y los fraccionadores; quienes han donado este y algunos otros predios más para destinarlos al equipamiento que requiere un subcentro urbano; pues un reciente análisis indica la necesidad de un centro metropolitano e inclusive regional, y que por razones de entorno, disponibilidad de espacio y accesibilidad, el lugar indicado es el sur de la ciudad de Querétaro.

El terreno de forma semirectángular, limita al noroeste con un terreno de uso de suelo similar, al suroeste con la avenida Fray Luis de León, al sureste con la avenida el Cimatario II, y al noreste con el arroyo el Tángano, en cuyo cause el gobierno del Estado ha propuesto crear un paseo peatonal de taludes consolidadas de zacate y un andador con doble fila de árboles.

Con una pendiente del 7% en el sentido de sur a norte, el terreno tiene su parte más alta en la esquina que se encuentra en la intersección de las avenidas mencionadas; en lo que se refiere a su vegetación, no cuenta con árboles, sólo con algunas especies de vegetales de menor importancia como son: nopales, garabullos, arbustos y uña de gato entre otras.

ESTUDIO VIAL

El conjunto de vías que atraviesan la zona sur, la ligan al resto de la ciudad de Querétaro. Al poniente, el sistema vial del fraccionamiento Colinas del Cimatario con su avenida central y sus calles transversales. Al norte la avenida Balaustradas y los accesos al estadio. Al sur el trazo en terracería de Bulevar en proyecto y al surponiente la carretera a Huimilpan bordeando el Parque Nacional del Cimatario. Dentro de este contexto se pueden apreciar dos ámbitos viales de gran importancia:

RED VIAL PRIMARIA: Está compuesta por avenidas que conectan puntos lejanos que integran vialmente al centro sur con el resto de la ciudad.

En sentido norte-sur la prolongación de la avenida Fray Luis de León con 40 metros de sección (actualmente en construcción), pasa debajo del Autopista, bordea el estadio por el poniente y se intercepta con la prolongación Bernardo Quintana en su tramo oriente-poniente.

En el sentido oriente-poniente, las avenidas Lázaro Cárdenas y el Cimatario II (esta última trazada en terracería), conectan al Bulevar Bernardo Quintana con el circuito y el canal de los mismos nombres. La avenida Balaustradas se inicia en la terminal de autobuses y termina en la prolongación de 5 de Febrero, junto al vaso regulador.

RED VIAL SECUNDARIA: Se compone de dos avenidas en sentido oriente-poniente de 25 m de sección cada una que se comunican con las calles Cerro de Culiacán y Cerro Blanco, conecta las existentes con el Bulevar Bernardo Quintana.

En el sentido norte-sur se agrega otra avenida de igual sección que va desde Balaustradas cumpliendo la actual calle de Estadio para desviarse en dirección sur-poniente y terminar en la intersección con la avenida Lázaro Cárdenas.

TRANSPORTE

Actualmente, hay una línea de minibuses y otra de autobuses, que a través de la calle Estadio (próximamente Bulevar Bernardo Quintana), comunicará la central de autobuses con la carretera a Huimilpan; cubriendo en su transcurso vialidades como el Cimatario II, que atravesarán la zona sur de oriente a poniente.

INFRAESTRUCTURA

ENERGIA ELECTRICA: La zona cuenta con este servicio gracias a que por el límite sur de la misma pasa una línea de 150 KV.; que a través de transformadores localizados cerca del predio se podrá conseguir alta y baja tensión.

AGUA POTABLE: La zona contará con agua potable proveniente de un pozo profundo localizado sobre el bordo Tángano 1; localizado por encima del nivel sobre el que se encuentra el predio.

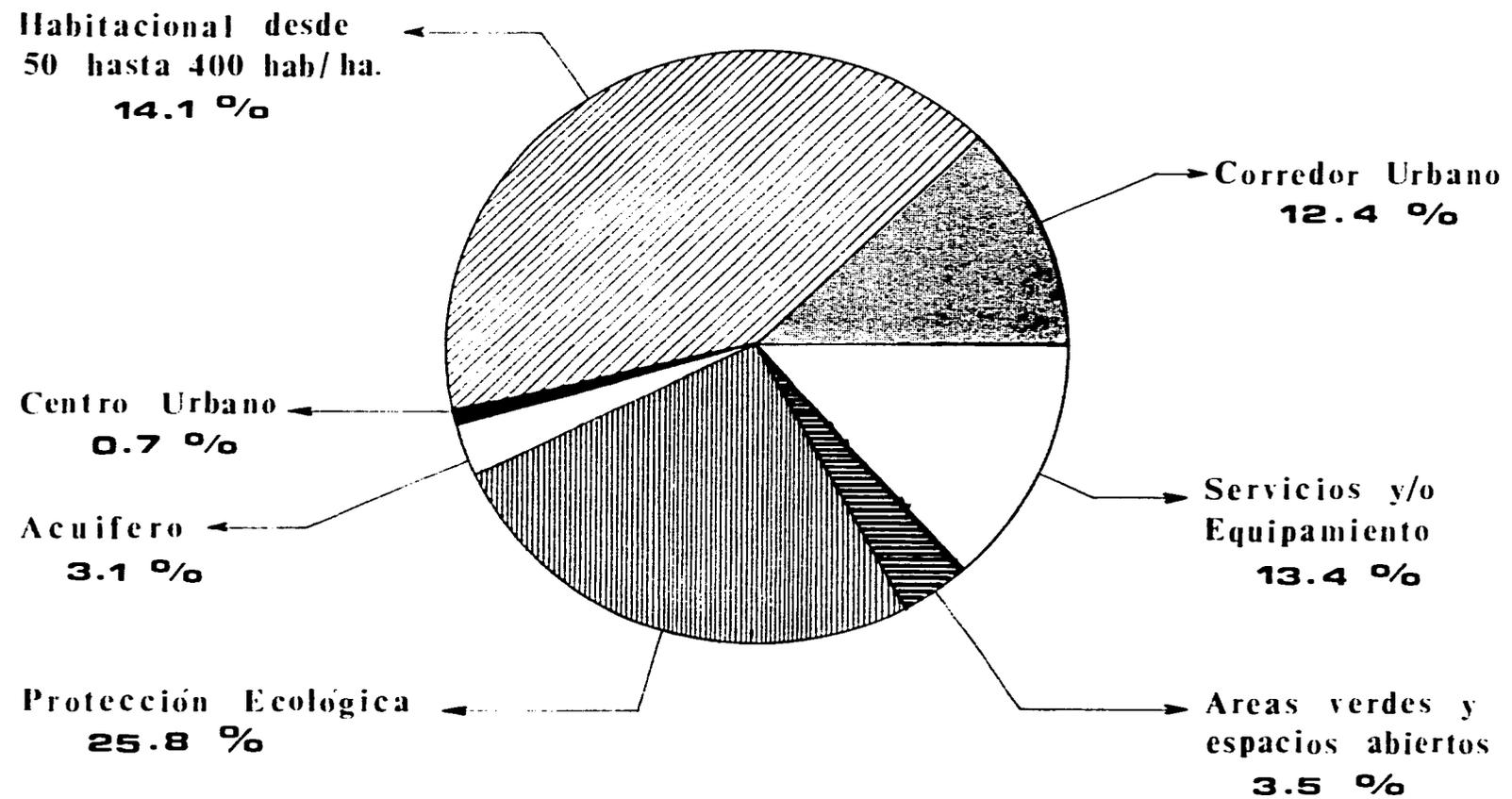
DRENAJE: Actualmente se están realizando los trabajos con una creciente red de instalaciones en las avenidas principales de la zona centro sur.

TELEFONO: Hoy en día se están instalando líneas en la zona norte; sin embargo, en cuestión de meses se podrá contar con este servicio.

USOS DEL SUELO

En la ciudad de Querétaro se ha considerado una distribución del uso de suelo con los siguientes porcentajes: 55% para vivienda, 20% vialidades, 15% equipamiento y áreas verdes, 3% comercios y servicios y finalmente 7% para las actividades productivas..

◦ **Dosificación de usos de suelo, para el desarrollo urbano del centro sur de la ciudad de Querétaro :**



En cuanto a la zona centro sur, los usos de suelos propuestos, buscan evitar una zonificación rígida, mediante una mezcla ordenada que impida y propicie la cercanía de aquellos compatibles entre sí, a efecto de asegurar la riqueza de la vida urbana en cada uno y su mezcla puedan apartar. En función de esto y en base a la zonificación secundaria que propone una cierta intensidad de uso se ha propuesto, como la ubicación más apropiada un predio con uso de suelo: SE (servicios y/o equipamiento de educación y cultura) para el Convento Dominicano.

EQUIPAMIENTO URBANO INMEDIATO

El equipamiento urbano en el área se encuentra conformado de los siguientes subsistemas:

- Escuelas de nivel preescolar, secundaria y preparatoria (CEDART) y de educación especial (Helen Keller).
- Instalaciones de la USEBEQ
- Cultura, Centro de Desarrollo Artístico (INBA)
- Salud, instalaciones de la Cruz Roja y Hospital del Niño Quemado
- Recreación y Deporte, Estadio la Corregidora
- Colegio de Notarios
- Club de Industriales
- Instalaciones de la CANACOPE
- Edificio de Plan Vida DIF
- Almacén y Parque de Maquinaria del gobierno del Estado
- Terminal de Autobuses Foráneos

En la ciudad de Querétaro existen y fungen como tales cerca de 50 centros religiosos (entre parroquias, conventos, iglesias y capillas), mismas que resultan insuficientes para el servicio de la comunidad. Específicamente, en la zona sur de la ciudad; lugar donde se propone el Convento Dominicano, sólo se cuenta con un centro religioso en proceso de construcción (Templo de Jesús de Nazaret) para satisfacer la creciente demanda de la zona, ya que esta área al igual que las vecinas, son zonas habitacionales que se encuentran en expansión, debido a grandes inversiones que se realizan por parte de los fraccionadores y el grupo ICA; sin embargo, cuando esté terminada esta capilla, tendrá una capacidad de 150 personas por lo que no podrá satisfacer las demandas que requerirá la zona.

Las otras dos capillas más cercanas a la zona son: la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario y la Parroquia de Pentecostés que actualmente se encuentran en ampliación la primera y terminación la segunda, sin embargo estas se ubican fuera de la zona de desarrollo y aunque se encuentran relativamente cerca, no tendrán la capacidad suficiente para satisfacer las demandas actuales y mucho menos las futuras, es decir, cuando se hayan terminado los fraccionamientos y unidades habitacionales proyectadas en el área de influencia.

De acuerdo al presente estudio y el análisis de los encargados de la orden dominicana para este tipo de asuntos y en base a la experiencia y antecedentes de situaciones similares, se propone que este convento deberá contar entre otras cosas con una capilla de carácter semipúblico con una capacidad para 400 fieles, para lograr satisfacer las necesidades de la comunidad en la zona.

Como puede observarse, la cobertura del equipamiento urbano en la zona de estudio, es tanto local para lo interno de una unidad territorial básica, como a nivel metropolitano; además de que este equipamiento se verá incrementado por los nuevos proyectos que se podrán llevar a cabo producto de los usos de suelo establecidos y la política de desarrollo urbano que se viene desarrollando.

ANALISIS DEL CONTEXTO ARQUITECTONICO DE LA CIUDAD DE QUERETARO

En el contexto arquitectónico de la ciudad de Querétaro, se pueden apreciar, a través de sus edificaciones, las diversas épocas históricas que ha vivido la ciudad; y haciendo un análisis de su arquitectura se pueden diferenciar dos zonas muy contrastantes entre sí; la primera compuesta por el centro histórico, y la segunda, que partiendo perimetralmente de la primera, se extiende hacia los cerros que rodean la ciudad.

En el centro histórico se observa una arquitectura virreinal o mejor conocida como colonial, que comprende varios estilos venidos de Europa, los cuales han adquirido un matiz propio como producto del mestizaje cultural que se dio a través de los tres siglos de dominación española. Estilos renacentistas con acentos árabes, medievales y románicos, junto al manierismo, barroco, rococó, neoclásico y art nouveau, conviven en un ambiente urbano cargado de historia. En este sitio se encuentran las edificaciones más antiguas que conservan el espíritu de la antigua ciudad fortificada que fue, en virtud del acecho constante de guerreros chichimecas en el pasado. En general esta zona está constituida por templos con sus atrios, conventos (muchos de los cuales han sido mutilados), palacios con grandes patios detrás de sus zaguanes, así como pequeñas plazas jardinadas con fuentes rodeadas de portales con arcos altos, viguerías y sus plantas bajas mucho más altas que sus primeros pisos, junto a barrios pintorescos que datan de finales del siglo XVI y siglo XVII.

Un principio armónico y policromático rige la fisonomía de la ciudad antigua, en donde la proporción de los edificios compuestos por uno o dos niveles, permiten que se asomen por encima las espadañas, torres y cúpulas recubiertas con azulejos de los templos.

En la zona que rodea el centro histórico, observamos una arquitectura de diversos estilos; que van desde el eclecticismo del siglo XIX, pasando por el art decó y el funcionalismo, hasta las últimas tendencias más contemporáneas. Es necesario señalar, que si bien existen ejemplos de gran valía arquitectónica en esta zona,

estos constituyen entes separados, ya que en general no se ha logrado la armonía alcanzada en el centro histórico, debido a la diversidad de formas, alturas, y a una falta de integración, la cual sólo se ha logrado en algunos conjuntos habitacionales y en determinadas colonias de la ciudad, donde se han establecido normas de diseño, o bien se ha respetado la imagen de la misma. Los mejores ejemplos de integración en esta zona, son los que han retomado los valores arquitectónicos del centro histórico, llevándolos a un contexto contemporáneo. Valores como el uso de la cantera (de una manera menos suntuosa y con mayor sobriedad), el dominio de l muro sobre el vano, los elementos pesados, los remates y la policromía entre otros, han logrado mantener una cierta integración del contexto; sin embargo resulta de primordial importancia a nivel urbano expedir normas de diseño que regulen las actuales zonas de crecimiento, ya que muchas de estas crecen sin el encause adecuado y sin el menor respeto a la imagen de la ciudad; para rescatar la belleza de la misma que tanto ha asombrado a propios y extraños y que se ha ido perdiendo paulatinamente.

En base a este estudio, que servirá como punto de partida para la imagen formal del Convento Dominicano, se ha llegado a la conclusión, de que este deberá retomar en esencia los valores arquitectónicos de la ciudad y de la arquitectura contemporánea mexicana, a través de los cuales muchas edificaciones han ganado un lugar en el tiempo y en el espacio, trascendiendo a su momento histórico y permaneciendo en el patrimonio cultural de la humanidad.

III PROGRAMAS

PROGRAMAS

PROGRAMA GENERAL:

- 1.-CAPILLA CONVENTUAL
- 2.-RECEPCION Y SECCION EDUCATIVA
- 3.-CELDAS DE FRAILES Y SACERDOTES
- 4.-SERVICIOS PARA RELIGIOSOS
- 5.-ZONAS COMPLEMENTARIAS
- 6.-AREAS EXTERIORES Y JARDINES

PROGRAMA PARTICULAR:

1.-CAPILLA CONVENTUAL

NOMBRE	CAP/PERS.	CANTIDAD	AREA (M ²)	TOTAL (M ²)
Nave	400	1	480.00	480.00
Confesionarios		2	2.00	4.00
Comulgatorio		1	20.00	20.00
Altar		1	60.00	60.00
Bautisterio		1	4.00	4.00
Ambón		2	4.00	8.00
Cede de Sacerdotes	10	1	9.00	9.00
Tribuna para frailes	50	1	81.00	81.00
Organo		1	17.00	17.00
Sacristía		1	25.00	25.00
Vestidor para sacerdotes	10	1	20.00	20.00

PROGRAMAS

PROGRAMA GENERAL:

- 1.-CAPILLA CONVENTUAL
- 2.-RECEPCION Y SECCION EDUCATIVA
- 3.-CELDAS DE FRAILES Y SACERDOTES
- 4.-SERVICIOS PARA RELIGIOSOS
- 5.-ZONAS COMPLEMENTARIAS
- 6.-AREAS EXTERIORES Y JARDINES

PROGRAMA PARTICULAR:

1.-CAPILLA CONVENTUAL

N O M B R E	CAP/PERS.	CANTIDAD	AREA (M ²)	TOTAL (M ²)
Nave	400	1	480.00	480.00
Confesionarios		2	2.00	4.00
Comulgatorio		1	20.00	20.00
Altar		1	60.00	60.00
Bautisterio		1	4.00	4.00
Ambón		2	4.00	8.00
Cede de Sacerdotes	10	1	9.00	9.00
Tribuna para frailes	50	1	81.00	81.00
Organo		1	17.00	17.00
Sacristía		1	25.00	25.00
Vestidor para sacerdotes	10	1	20.00	20.00

Antesacristía	1	31.00	31.00
Sanitarios (w.c. y lavabo)	2	2.00	4.00
Circulaciones			265.00
Subtotal de áreas			1028.00

2.-RECEPCION Y SECCION EDUCATIVA

N O M B R E	CAP/PERS.	CANTIDAD	AREA (M ²)	TOTAL (M ²)
RECEPCION Y SERVICIOS:				
Vestíbulo		1	18.00	18.00
Recepción		1	12.00	12.00
Sala de espera	10	1	18.00	18.00
Locutorios	5	2	11.00	22.00
AULAS, BODEGA Y SANITARIOS:				
Aulas para apostolados (chicas)	20	3	35.30	106.00
Aulas para apostolados (grandes)	40	2	70.50	141.00
Aulas para frailes	25	3	47.00	141.00
Bodega de material didáctico		1	35.30	35.30
Sanitario para hombres		1	35.30	35.30
Sanitario para mujeres		1	35.30	35.30

N O M B R E	CAP/PERS.	CANTIDAD	AREA (M²)	TOTAL (M²)
AUDITORIO:				
Sala	200	1	200.00	200.00
Escenario		1	60.00	60.00
Cabina de proyecciones y sonido		1	4.10	4.10
BIBLIOTECA:				
Zona de ficheros		1	12.00	12.00
Bibliotecario		1	4.00	4.00
Volúmenes de valor, bultos, mapas, etc.		1	4.00	4.00
Acervo abierto		1	124.00	124.00
Estantería para enciclopedias		1	8.00	8.00
Revisterio		1	4.00	4.00
Sala de consulta		1	56.00	56.00
Circulaciones				688.00
Subtotal de áreas				1728.00

3.- CELDAS DE FRAILES Y SACERDOTE

N O M B R E	CAP/PERS.	CANTIDAD	AREA (M ²)	TOTAL (M ²)
CELDAS PARA EL ESTUDIANTADO:				
Una cama				
Un boró				
Un closet de 2 ml				
Un escritorio	1 por celda	48	20.50	984.00
Una silla				
Una zona de oración				
Un baño completo				
CELDAS PARA SACERDOTES Y FORMADORES				
Una cama				
Dos burós				
Un closet de 2 ml				
Una zona de oración	1 por celda	12	41.00	492.00
Un baño completo				
Una zona de estudio y recepción, con:				
Un escritorio,tres sillas y libreros				
Circulaciones				1509.00
Subtotal de áreas				2985.00

4.- SERVICIOS PARA RELIGIOSOS

N O M B R E	CAP/PERS.	CANTIDAD	AREA (M²)	TOTAL (M²)
Comedor de frailes	60	1	153.00	153.00
Cocina		1	70.00	70.00
Almacén		1	14.00	14.00
Patio de servicio		1	50.40	50.40
Cuarto de lavado y planchado		1	30.00	30.00
Proveduría		1	35.00	35.00
Sanitario		1	25.00	25.00
Salas de recreación y descanso		2	35.30	70.60
Sala capitular	60	1	85.00	85.00
Oratorio		1	67.00	67.00
Circulaciones				323.00
Subtotal de áreas				939.00

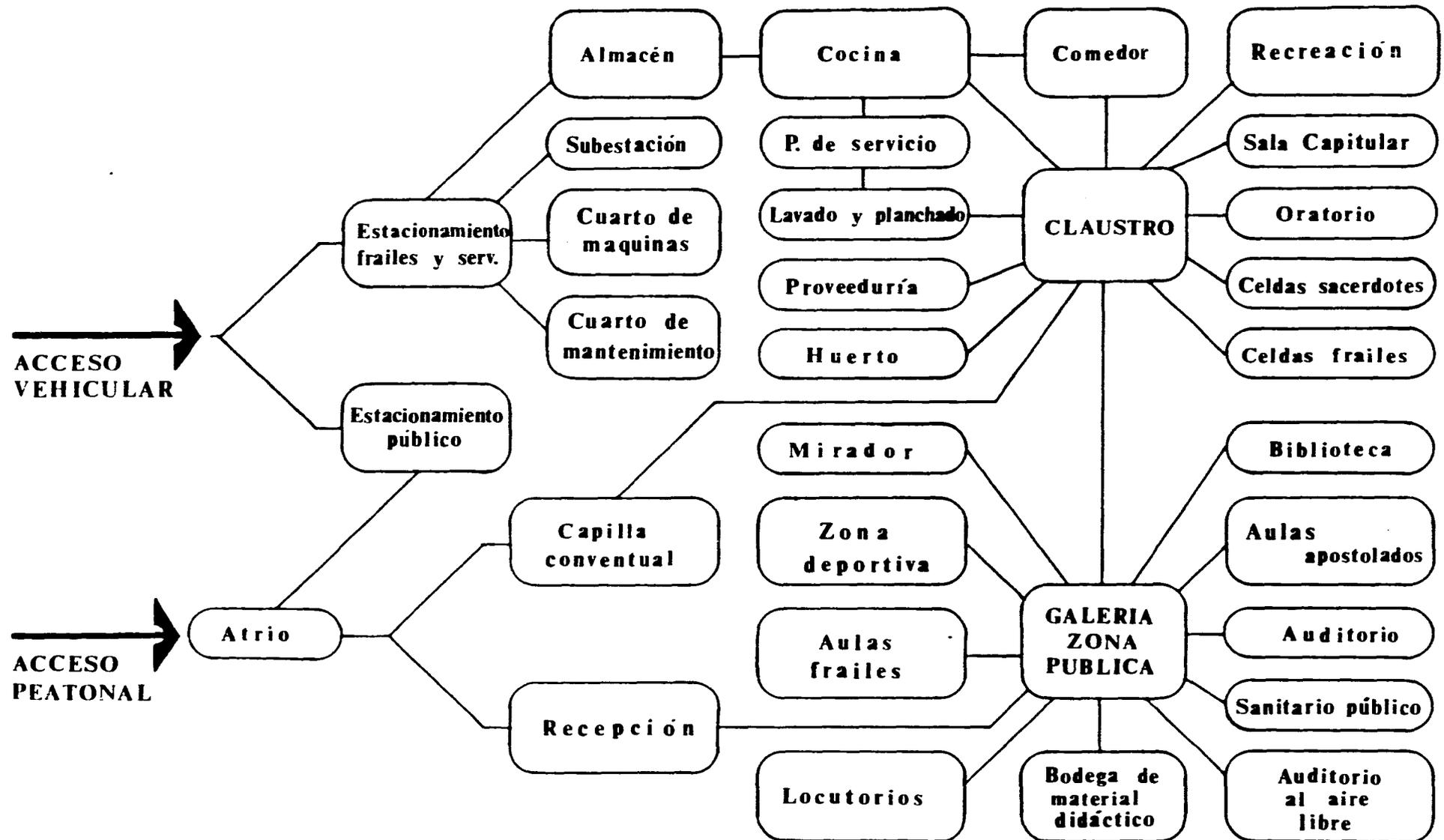
5.-ZONAS COMPLEMENTARIAS

N O M B R E	CAP/PERS.	CANTIDAD	AREA (M²)	TOTAL (M²)
Subestación eléctrica		1	40.00	40.00
Cuarto de máquinas		1	43.00	43.00
Bodega de mantenimiento		1	30.00	30.00
Monacargas		1	4.00	4.00
Circulaciones				185.00
Subtotal de áreas				302.00

6.- AREAS EXTERIORES Y JARDINES

N O M B R E	CAP/PERS.	CANTIDAD	AREA (M²)	TOTAL (M²)
Atrio		1	880.00	880.00
Claustro		1	1130.00	1130.00
Auditorio al aire libre		1	324.00	324.00
Area deportiva		1	1590.00	1590.00
Cochera para religiosos (cuatro automóviles)		1	50.00	50.00
Estacionamiento para el público		1	1500.00	1500.00
Huerto		1	1800.00	1800.00
Areas jardinadas			8900.00	8900.00
Subtotal de áreas				16174.00
TOTAL DE AREAS CONSTRUIDAS: 6982.00m²				
TOTAL DE AREAS EXTERIORES: 16174.00m²				

ORGANIGRAMA



IV MEMORIAS DESCRIPTIVAS

MEMORIA DESCRIPTIVA DEL PROYECTO ARQUITECTONICO

El conjunto del Convento Dominicano, se dispone en un terreno con una superficie de poco más de dos hectáreas, esta área aparentemente excesiva, resulta la más conveniente para lograr el concepto que se quiere, debido a que en la actualidad los conventos dominicanos, buscan retomar la solución de las antiguas abadías medievales llevadas al contexto contemporáneo; ya que los espacios abiertos y las áreas verdes integrados a los esquemas cerrados de los antiguos monasterios, con áreas funcionales bien delimitadas, han logrado la respuesta más adecuada, tanto para alcanzar la vida contemplativa que requiere la formación de los frailes, como para dar una atención más adecuada a la sociedad, que participa en los diversos apostolados del convento.

La solución arquitectónica propuesta, es una respuesta a las necesidades de la orden, buscando crear los espacios óptimos para el desarrollo de las actividades y principios bajo los cuales se ha instituido desde sus inicios: la predicación; dirigida a la salvación de las almas, va íntimamente unida a la enseñanza y la defensa de la fe católica, por medio de la palabra en los púlpitos, las escuelas y los escritos. Para conseguir este fin es necesario, que la “predicación y enseñanza”, brote de la abundancia y plenitud de la vida contemplativa.

En base a lo anterior, se propone una solución a través de dos espacios abiertos interiores, que dan unidad e integración a los edificios que los contienen; estos son: el patio de ejercicios espirituales y el claustro. En el primero de ellos se busca un espacio adecuado para la predicación y la convivencia entre la comunidad religiosa y la sociedad; en torno a este lugar se encuentran reunidos todos los sitios destinados a la predicación y enseñanza como son: la capilla, el auditorio, la biblioteca y las aulas. El diseño del espacio abierto de este lugar corresponde a una interpretación arquitectónica del símbolo dominicano en forma de cruz rematada con flores lis en sus puntas, al centro de la cual se ubica un auditorio al aire libre (patio de ejercicios espirituales), donde se podrá llevar a cabo la enseñanza y la predicación de los diversos apostolados al igual que en todos los edificios que limitan el espacio. Al noreste del patio, se ha proyectado un camino que inicia en la biblioteca y que culmina rematando con una cruz en un mirador, desde el cual se podrá observar la ciudad de Querétaro.

En el segundo espacio interior que se encuentra rodeado por los edificios de celdas y servicios religiosos, (claustro) se ha buscado crear mediante un jardín aterrazado que aprovecha la pendiente natural del terreno y un elemento de agua el espacio propicio para la vida contemplativa de la comunidad religiosa del convento; en este caso se vuelve a retomar el concepto de la flor de lis, sólo que con un sentido introspectivo a diferencia del primero que es extrospectivo. El claustro, se comunicará mediante una escalera a un portal que mirará al huerto, para que de esta manera, se pueda continuar con el sentido contemplativo logrado en el claustro, sólo que con una sensación y dimensión espacial diferente.

En cuanto al acceso del conjunto, este ha sido manejado de dos formas; una vehicular y una peatonal; esta última es a través de un atrio (que conduce a la capilla y recepción del convento), con jardines en los costados; este espacio tiene como finalidad crear un espacio intermedio para pasar de lo trivial de la vida urbana a un espacio místico, enriqueciendo y dignificando la construcción. El atrio remata en un campanario blanco precedido por una gran cruz de metal negra (colores representativos de la orden) que juntos dan carácter al conjunto y representan la eucaristía, remarcando así el concepto de que la orden de los dominicos, es esencialmente apostólica, por lo que su espiritualidad es eminentemente eucarística, pues para ellos el mensaje de la vida eterna debe permanecer unido al manantial de donde brota esa vida que es Cristo Eucarestía.

El diseño de la capilla, aprovecha el desnivel natural del terreno para tener isóptica en una nave con capacidad de 400 personas, así como la organización y el diseño del altar ha sido dispuesto de acuerdo a la liturgia, contando con un coro para frailes, una sacristía para el servicio de la capilla y un vestidor para los oficiantes. La capilla se mantendrá unida al área de clausura mediante una conducción que pasa por debajo del mirador y que llega a un corredor que remata ya dentro de la capilla en dos nichos flanqueados, con imágenes de la Santísima Virgen María (madre de la orden) y Santo Domingo de Guzmán (fundador de la orden) en los costados noreste y suroeste respectivamente.

El área educativa conformada por el auditorio, la biblioteca, las aulas para apostolados y para religiosos, se han dispuesto de tal forma que la atención al público sea externa al área de clausura mediante una zonificación de espacios claramente definidos.

En el diseño de los edificios de celdas y el núcleo de servicios para religiosos que se ubican al rededor del claustro han sido tomados en cuenta tres aspectos fundamentales: privacidad, orientación y visuales principales. Planteándose dos cuerpos de celdas para frailes y uno para sacerdotes con orientaciones noroeste, suroeste y sureste respectivamente, siendo la orientación suroeste manejada mediante una cortina de árboles en el jardín exterior, para evitar la incidencia directa de los rayos solares por las tardes, y en el caso del cuerpo orientado hacia el sureste, se plantean mesetas en las ventanas para dar profundidad y evitar la incidencia solar directa de los rayos del sol durante verano. Estos tres cuerpos de celdas se encuentran dispuestos en forma de “U” logrando de esta manera un ambulatorio con una visual agradable del claustro, y más a lo lejos de la ciudad de Querétaro.

Dentro del conjunto del claustro, el cuerpo para los servicios de los religiosos tendrá una orientación noroeste, siendo la más adecuada para las actividades que ahí se realizarán como son: comedor, cocina, lavado y planchado, oratorio y sala capitular entre otros.

MEMORIA DESCRIPTIVA DEL CRITERIO ESTRUCTURAL

ANTECEDENTES DEL PREDIO

El predio está localizado en un anfiteatro natural formado por la cuenca del arroyo el Tángano con una pendiente del 7%, dentro de una zona que se considera como de recarga acuifera, debido a que posee en el suelo una alta permeabilidad; por lo tanto se puede decir que el suelo es en buena medida húmedo, lo cual se tomará en cuenta para el recubrimiento en la protección del acero de cimentación.

En cuanto a la naturaleza del suelo, este se encuentra formado básicamente por rocas ígneas extrusivas básicas, producto seguramente del cerro el Cimatario en virtud de su origen volcánico, con una capa de suelo incipiente que no alcanza en algunas ocasiones ni los 50 cm; características que le confieren al terreno una resistencia relativamente elevada de 12 ton por m².

EL CONJUNTO

Debido a las dimensiones y al enlace entre los edificios que componen el conjunto, se han manejado juntas constructivas para contrarrestar las fallas originadas por sismos, hundimientos del terreno y efectos de temperatura. Dichas juntas se localizan en las intersecciones de los edificios de celdas, bibliotecas y aulas, auditorio y aulas, entre el auditorio y la recepción; así como entre la capilla y los corredores.

EDIFICIO DE CELDAS

Para definir el tipo de estructura y el sistema de entre piso a usar se considerará cuidadosamente el análisis de una habitación tipo, la cual determinó la modulación estructural; por lo que se llegó a la conclusión de una estructura a través de muros de carga y columnas, así como una losa maciza de concreto armado.

En lo que respecta a la cimentación de este edificio, será mediante zapatas corridas para evita hundimientos diferenciales y rigidizar la estructura, así como zapatas aisladas unidas mediante contratrabes. En algunos casos la cimentación llevará muros de contención.

CAPILLA CONVENTUAL

La estructura de la capilla, se ha planteado mediante columnas de concreto armado, unidas a través de trabes perimetrales a diferentes alturas para lograr una mayor rigidez en la estructura y propiciar los cerramientos de las ventanas, accesos a la nave, a la sacristía y al coro.

Tanto los muros divisorios, como los muros que limitan el espacio de la capilla serán flotantes.

La cubierta de la capilla, se propone mediante armaduras de alma abierta; las principales en el sentido corto serán tipo howe y armaduras secundarias en el sentido largo tipo warren, las cuales soportarán largueros (perfiles MON-TEN), para la fijación de la cubierta ligera de multitecho de una pulgada de espesor; este sistema ha sido adoptado en función de ser el más conveniente, debido a que la cubierta no cargará mas que su propio peso.

En cuanto a la cimentación, será de zapatas aisladas unidas con contratraveses en el sentido perimetral y con ligas ahogadas en la losa del firme, unidas a las columnas del eje contrario.

La conducción que comunica a la capilla, llevará un muro de contención en el lado sur y su cimentación será a través de zapatas corridas.

AUDITORIO Y BIBLIOTECA

En el auditorio se han planteado dos juntas constructivas con el cuerpo de los edificios de las aulas y la recepción, además de contar con un sistema estructural similar al de la capilla; es decir mediante columnas de concreto armado que soportarán una cubierta a través de armaduras principales y secundarias, que soportarán largueros y a su vez estos la cubierta ligera de multitecho; este mismo criterio se desarrollará en la biblioteca.

AULAS Y RECEPCION

Se propone una estructura a base de columnas y traveses que soportarán una losa maciza de concreto armado, para lograr flexibilidad en los espacios mediante muros divisorios. La cimentación de los dos cuerpos se realizará mediante zapatas aisladas con contratraveses de liga.

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

MEMORIA DESCRIPTIVA DE INSTALACION HIDRAULICA

Uno de los problemas más importantes de la ciudad de Querétaro, ha sido el suministro de agua potable, originado fundamentalmente por la presencia de abatimientos constantes de mantos acuíferos, como el resultado del desequilibrio de la explotación de estos, con bajos volúmenes de recarga. Sin embargo, se efectúan obras como la rehabilitación de los bordos Tánganos, en especial para la zona sur, además de otras en la periferia de la ciudad que pretenden incrementar los volúmenes de filtración hacia los acuíferos.

En lo que se refiere al Convento Dominicano, este se ha localizado en una zona donde el suministro de agua potable ha sido constante y suficiente desde la década de los 80's, no siendo así, en las afueras del centro urbano, en donde se han iniciado las obras para introducir el agua procedente de mantos acuíferos externos al valle de Querétaro.

El criterio de la instalación hidráulica para el convento a continuación descrito, toma como punto fundamental el hecho de que el límite urbano del centro sur de la ciudad, podrá en un futuro no muy lejano ampliarse hacia la zona sur, por lo que previendo alguna futura deficiencia en el suministro que se realizará a través del pozo profundo ubicado entre los bordos Tánganos, se ha propuesto un sistema de almacenamiento de agua a través de cisterna, tinacos y un tanque elevado dentro de las instalaciones, para asegurar el suministro durante alguna futura eventualidad.

Para evitar tener una gran concentración de agua se plantean dos cisternas; la primera de ellas localizada en la parte posterior del auditorio, alimentará a través de un tinaco los baños de servicio al público y contendrá el agua del sistema de protección contra incendio, logrando de esta manera que el agua esté circulando constantemente. La segunda cisterna alimentará mediante una bomba un tanque elevado, localizado al noreste del conjunto y que alimentará tanto a las unidades sanitarias de cada celda, como al área de servicios para religiosos; además de los sistemas de riego de las áreas verdes. En cuanto a la capacidad de las cisternas y del tanque elevado, esta se determinó en función del gasto de cada sistema que alimenten.

FUNCIONAMIENTO DE LAS CISTERNAS

La alimentación de las cisternas se llevará a cabo mediante ramales de la toma con tuberías de fierro galvanizado, controlando en cada cisterna el nivel de agua a través de un interruptor automático de flotador. Tanto las cisternas como el tinaco y el tanque elevado contarán con un sistema automático; controlando con electroniveles el encendido y apagado de las bombas para tener una protección por bajo nivel de agua.

TANQUE ELEVADO

El tanque elevado se colocará junto a los edificios de celdas por ser los más altos y estar más cerca del lugar de máximo consumo y se calculará de manera tal que su capacidad y su funcionamiento en las horas críticas y durante todo un día permitan, de acuerdo al gasto diario, que las bombas se enciendan entre 5 y 6 veces al día.

BOMBAS DE AGUA

Las bombas de agua planteadas en cada cisterna, han sido elegidas en función de las recomendaciones de los manuales de bombas; en cuanto al sistema de electroniveles planteado y en concordancia con la capacidad de potencia, altura dinámica, gasto de agua en horas crítica y eficiencia de las bombas dada por los fabricantes.

ABASTECIMIENTO A SISTEMAS HIDRAULICOS EN EL INTERIOR DE LOS EDIFICIOS

A partir de las salidas del tinaco o tanque elevado, se utilizarán tuberías de cobre tipo “L” y los diámetros de alimentación se determinaran de acuerdo a los gastos por unidades de alimentación de agua fría que requieran los diversos equipos.

SISTEMA DE RIEGO DE AREAS VERDES

El sistema de riego para el huerto y la hortaliza, se llevará a cabo mediante un sistema de aspersores y/o ductos perforados colocados previamente sobre el terreno. Las áreas de esparcimiento y jardines, tendrán un sistema de riego mediante llaves de nariz, en las cuales se conectarán las mangueras para las labores de jardinería.

FUENTE

La fuente en el patio del claustro contará con una alimentación y equipo de bombeo para la recirculación del agua, además de tener un registro para drenar conectado al sistema de aguas pluviales.

AGUA CALIENTE

Se propone un sistema de calentamiento de agua a través de una caldera de tanque cilíndrico en forma horizontal, de gas LP con una capacidad de 1100 litros por hora, la cual mediante una bomba conducirá el agua caliente a una cañería de distribución instalada en la parte superior de los edificios de celdas y cocina abasteciendo mediante bajantes que alimentarán las distintas hileras verticales de aparatos, por el ducto de instalaciones. Los extremos inferiores de estos bajantes se reunirán en una nueva canalización horizontal de retorno que conducirá el agua al calentador, que de nuevo se verá favorecida por una bomba intercalada en al tubería general de retorno; que se pondrá en marcha y se detendrá automáticamente por medio de un termostato que la conectará cuando la temperatura del agua de retorno baje más allá de un determinado punto y la desconectará cuando dicha temperatura haya alcanzado un valor entre 45°C y 55°C.

En cuanto a la instalación de agua caliente se propone que debido a los recorridos que esta tendrá, se dotará de una tubería cubierta con asbesto de 2" de espesor y contará además con juntas de expansión a determinadas distancias.

SISTEMA DE PROTECCION CONTRA INCENDIO

De acuerdo con el artículo 117; del reglamento de construcciones; dentro del conjunto de edificios que componen el Convento Dominicano, la capilla y el auditorio están considerados como una edificación de riesgo mayor por el hecho de tener más de 250 ocupantes (400 ocupantes en la capilla y 250 en el auditorio); por lo tanto estas edificaciones deberán disponer además de las especificaciones para un edificio de riesgo menor las siguientes instalaciones y equipo:

- *Redes de hidrantes
- *Tanques o cisternas
- *Dos bombas automáticas autocebantes
- *Una red hidráulica para alimentar de manera directa y exclusiva las mangueras contra incendio dotadas de toma siamesa
- *Gabinetes con salidas contra incendio dotados del equipo necesario para el adecuado funcionamiento de los hidrantes.

RED DE HIDRANTES

De acuerdo al radio de 30 metros que cubren las mangueras de 38 mm de diámetro de cada gabinete, se proponen dos gabinetes dotados con las salidas de la red de hidrantes, reductores de presión y de más equipo necesario para su correcto funcionamiento. La ubicación de estos hidrantes será en la capilla y en el auditorio.

CISTERNA CONTRA INCENDIO

De acuerdo con el artículo 122: total de m² construídos=1050m² (entre capilla y auditorio). Tomando 5 litros: por m²=5250 litros de capacidad para la cisterna contra incendio por cálculo, sin embargo el reglamento señala una capacidad mínima de 20000 litros, por lo tanto la cisterna que se utilizará en el proyecto será de 20000 litros de capacidad.

La cisterna contra incendio contará con dos bombas automáticas y autocebantes, una eléctrica y otra de combustión interna con succiones independientes para surtir la red con una presión constante entre 2.5 y 4.2 km. por m².

RED HIDRAULICA

La red hidráulica contra incendio será de acero soldable o fierro galvanizado C-40 y estará pintada con pintura de esmalte color rojo.

TOMAS SIAMESAS

Se proponen 3 tomas siamesas de 64 mm de diámetro con válvulas de no retorno en ambas entradas, 7.5 cuerdas por cada 25 mm; cople movable y tapón macho en cada una, instaladas en las fachadas noreste, noroeste y suroeste del conjunto a un metro de altura del nivel de banqueta las cuales alimentarán única y exclusivamente las mangueras contra incendio.

NOTA: En cuanto a lo que se refiere a los demás edificios del conjunto, estos contarán con el equipo requerido para las edificaciones de riesgo menor.

INSTALACION SANITARIA Y DE AGUAS PLUVIALES

La instalación sanitaria, independiente de la instalación de aguas pluviales se manejará con tubería de fierro fundido de 10 cm de diámetro en el interior de los edificios y en el exterior se utilizarán tubos de concreto con diámetros determinados de acuerdo al gasto en las diferentes zonas de la instalación. A través de todo el recorrido, la instalación será registrable ya sea por medio de ductos, de taponés de registro o registros de mampostería y concreto a cada 10 metros o menos. Los ductos llevarán una pendiente del 2% y de acuerdo a la profundidad de la instalación se determinarán las características y medidas de los registros.

En la salida de la red del drenaje de aguas negras por la profundidad a la que estas llegan (inferior al nivel del colector municipal), se propone un cárcamo de bombeo de aguas negras, con una bomba de motor vertical y flecha con impulsor sumergido, para de ahí bombear las aguas negras por encima del colector municipal. Debido a la profundidad de la instalación dentro del predio, se propone un pozo de visita antes de llegar al cárcamo de bombeo.

NOTA: La instalación de aguas negras contará en su salida del predio con una válvula check de no reflujó para evitar la entrada de agua proveniente de la red municipal. Toda la instalación será ventilada a través de una tubería de ventilación.

Tomando en cuenta que se tiene un total de 3013 m² de áreas de azotea que requieren evacuar las aguas pluviales que caerán en la temporada de lluvias (mayo a septiembre) con una precipitación promedio anual de 577.12mm; en función de la permeabilidad del terreno y en busca de recargar los mantos acuíferos, se ha propuesto una instalación de aguas pluviales independiente a la de aguas negras, por lo cual se han planteado en algunos puntos del predio pozos de absorción de aguas pluviales. Esta propuesta se debe también a la posibilidad de evitar mediante esta manera un gran pozo de tormentas y aprovechar las aguas pluviales, captándolas e inyectándolas al terreno a través de colectores independientes.

La instalación de aguas pluviales será registrable en toda su longitud a cada 10 metros y las características de estos registros variarán de acuerdo a su profundidad. La tubería que se utilizará para la instalación será de concreto y con diámetro que variará entre los 10 y 20 cm según el gasto de agua que lleven y con una pendiente del 2%.

El desague de las canchas en el área deportiva se llevará a cabo mediante una pendiente en las mismas 0.03%, la cual conducirá el agua al patio de superficie permeable.

El sistema de drenaje del área de estacionamiento, atrio y patios, realizará a través de materiales permeables y con junta seca que permitirán la absorción de las aguas pluviales por parte del terreno.

MEMORIA DESCRIPTIVA DE LA INSTALACION ELECTRICA

CRITERIO DE LA INSTALACION

Debido a las características de las líneas de servicio de energía eléctrica (alta tensión + de 600 volts) del cual va a llegar al Convento la acometida; se plantea que ésta llegue de manera subterránea a la subestación eléctrica ingresando el cableado a través de un medidor de la compañía de luz y de ahí a un interruptor principal de navajas con tres polos protegidos con portafusibles; posteriormente se llegará a un transformador que a través de una garganta de baja tensión se conectará al tablero de distribución de cargas en el cual se tendrá un gran interruptor general trifásico con capacidad de carga igual a la total que controlará la llegada de la corriente eléctrica a los demás interruptores automáticos de disparo termomagnético de los tableros de control de cada edificio, ya que por comodidad se plantea que en la subestación se tenga el control de todo el conjunto.

El sistema de alimentación que se utilizará será trifásico a cuatro hilos (tres hilos de corriente y uno neutro) y se justifica debido a que en este caso la instalación eléctrica de alumbrado, contactos sencillos y todas las cargas principales son monofásicas (incluyendo motores de bombas) y la carga total instalada es mayor de 8,000 watts.

LUZ DE EMERGENCIA

En cuanto al sistema de luz de emergencia se propone el uso de lámparas de emergencia con encendido automático colocadas en la capilla y en el auditorio, debido a que el mantenimiento y costo de una planta eléctrica de emergencia o un sistema de baterías sería prácticamente ilógico.

CIRCUITOS ELECTRICOS

Todos los circuitos eléctricos planteados en el Convento estarán protegidos independientemente con interruptores termomagnéticos de operación automática. De la misma manera todos los circuitos estarán conectados a tierra a través de una varilla cooperweld hecha de aleación de bronce.

TIPO DE INSTALACION ELECTRICA UTILIZADA

La instalación eléctrica que se utilizará será parcialmente oculta en todos los edificios del conjunto, en los cuales parte del entubado de la instalación irá por pisos, muros, entre el falso plafón y la losa de concreto armado; y la restante por armaduras (caso particular de la capilla, el auditorio y la biblioteca).

TUBERIAS Y CANALIZACIONES

En la acometida de la compañía suministradora del servicio eléctrico por medio de una red subterránea a la subestación eléctrica se usará tubería Conduit de Asbesto Cemento Clase A-5 (para soportar en condiciones normales de trabajo 5 atmósferas estándar de presión).

La unión entre tubos se realizará por medio de coples del mismo material con muescas interiores en donde se colocarán los anillos de hule que sirven de empaques de sellamiento.

Este tipo de tubería se utilizará en la instalación eléctrica subterránea de iluminación de áreas exteriores. Esta llevará registros de tabique de 60 x 60 pulido interiormente y procurando que la unión del ducto con el registro sea hermético para evitar la entrada de tierra, agua y todo aquello que pueda afectar la instalación, este cuidado se deberá tener también en la tapa de registro.

Debido al número de calibre y de los conductores; se usará ducto cuadrado como cabezal en la concentración de interruptores del tablero principal de distribución de la instalación eléctrica del conjunto; así como en la distribución de los ramales principales de la instalación a tableros de control secundarios.

De los tableros de distribución a las salidas de energía eléctrica se utilizará tubería Conduit de acero de pared gruesa, para poder hacerle cuerda. Las uniones entre tubo y tubo se realizarán con coples de cuerda interior y la unión de los tubos a las cajas de conexión se realizará con juegos de contras y monitores para obtener una continuidad mecánica de las canalizaciones 100% efectiva.

Los diámetros y medidas de las canalizaciones para los conductores se propondrán de manera tal que el área de los conductores no exceda el 60% del área del tubo en el conducto para tener un 40% de área de ventilación.

MOTORES DE BOMBAS

Los equipos de bombeo tendrán un interruptor automático de encendido y apagado por medio de electroniveles en cisterna, tinacos y tanque elevado. Las bombas a utilizar serán de motor monofásico por lo que se propone protegerlos adicionalmente a través de arrancadores de tensión plena y evitar de esta manera cualquier perturbación en el sistema eléctrico.

La distribución de los motores en los lugares de bombas se hará de manera tal que quede un espacio libre para operarlos y se pueda dar mantenimiento adecuado al equipo.

ILUMINACION

En la distribución del equipo de iluminación se propondrá una distribución tal que proporciones tanto un buen aspecto, como un nivel lumínico uniforme (caso de las aulas, biblioteca, auditorio y capilla) salvo en los casos donde sea necesario una iluminación localizada (área deportiva y pórticos).

CRITERIO DE AIRE ACONDICIONADO Y GAS

Se propone tener un sistema de ventilación artificial en el auditorio, mediante un equipo impulsor de aire, localizado sobre la azotea de las aulas para apostolados, el cual inyectará el aire previamente calculado que se requiera. Tomando en cuenta el calor producido por las personas en un momento crítico, la orientación del edificio, los materiales y colores del mismo, la temperatura de la ciudad de Querétaro, la humedad de su aire y el gasto entre otros; mediante un sistema de ductos de aire acondicionado de lámina galvanizada forrada con fibra de vidrio de una pulgada de espesor protegida con una cubierta de papel kraft aluminio sellado. Estos ductos llegarán a difusores de aire de inyección sostenidos de las armaduras de la cubierta y localizados en puntos específicos del falso plafón para lograr la distribución adecuada de la inyección de aire, logrando una correcta ventilación.

De la unidad manejadora de aire, saldrá un ducto que ingresará al auditorio a través de la cubierta de multipanel.

INSTALACION DE GAS

El criterio de la instalación de gas, por efecto de las condiciones del proyecto, se plantea a través de un abastecimiento por medio de un tanque estacionario de 160 litros de gas L.P.; ubicado en la azotea del edificio de servicios para religiosos y que alimentará mediante ductos de cobre tipo "L" a la caldera y cocina.

PROYECTO ARQUITECTONICO

CONCEPTO ARQUITECTONICO

El esquema conventual propuesto, tiene sus antecedentes y su origen en la investigación realizada, de acuerdo a la cual, se llegó a la conclusión de que el concepto más idóneo para resolver la problemática presentada es una interpretación contemporánea del antiguo esquema monástico de las abadías de la edad media, haciendo una reinterpretación a nivel espacial de las necesidades actuales de la orden dominicana, del contexto socioeconómico y cultural así como de la ideosincracia del pueblo mexicano. Este hecho se fundamenta en los principios de la orden, que constantemente señalan que el futuro se encuentra moldeado sobre su pasado y toca a los dominicos volverse atrás y valorar lo bueno y desechar lo caduco o errores cometidos, afrontando los nuevos retos que presentan los tiempos modernos.

El esquema propuesto se basa fundamentalmente en el concepto de separar la zona de clausura de la zona pública y semipública del convento, ubicando los diferentes espacios dentro de un contexto natural que invite a la vida contemplativa y al recogimiento, aspecto ideal y de mucha importancia para la formación de los frailes.

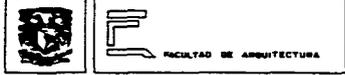
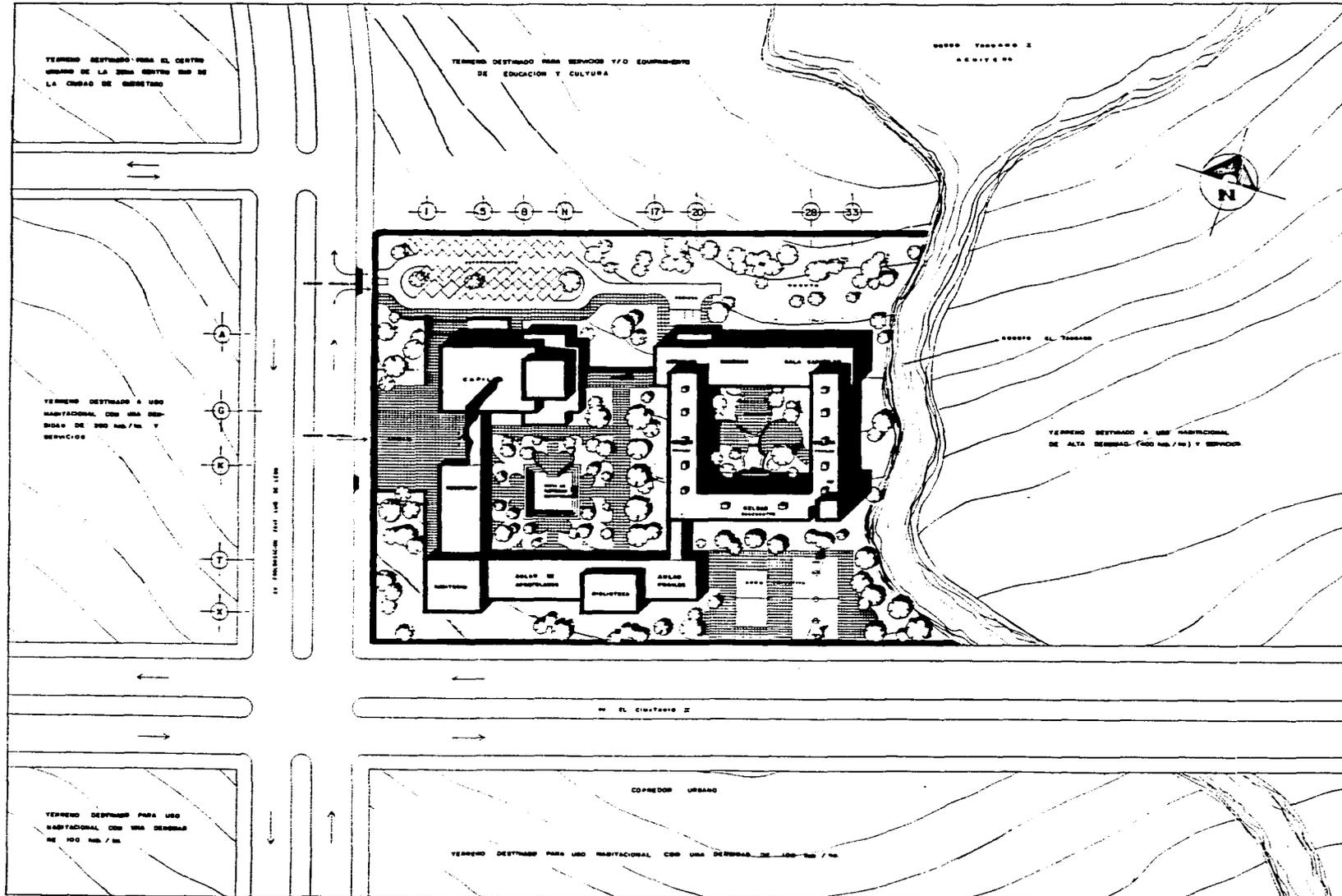
Las directrices del planteamiento de la planta de conjunto, están fundamentadas en una proporción matemática, muy cercana a la sección aurea y que retoma de la geometría euclidiana el cuadrado como medio de interpretación para expresar el racionalismo del pensamiento dominicano; el cual vincula la teología y la filosofía en la verdad suprema; ya que el cuadrado representa lo puro y lo racional, además de ser una figura estática y neutra. El concepto espacial de la planta cuadrada que mira hacia el infinito en sentido vertical ascendente, dispuesta en el patio de ejercicios espirituales y en el claustro, funcionará como un modelo formal coherente para organizar todos los edificios del conjunto, los cuales se dispondrán en organizaciones lineales, obtenidas mediante la manipulación de módulos volumétricos cuadrados para delimitar los espacios que los organizan. Dentro de las tramas rectoras del proyecto, algunos elementos como el auditorio, la biblioteca y la capilla, sobresaldrán de la organización buscando poner de manifiesto de manera sutil la importancia de estos dentro del resto de los elementos.

En el caso de la capilla, elemento característico del proyecto, ha sido tratada mediante formas ortogonales que armonizan con los demás edificios, dando una importancia especial al espacio donde se ubica el altar y que vincula el espacio de los fieles con el de los religiosos, proponiendo un elemento arquitectónico de mayor altura sobre este, que se eleva por encima de la nave y remata en la única cubierta inclinada de todo el conjunto, dando jerarquía e importancia a este lugar sobre el resto de los edificios.

El diseño de los espacios interiores abiertos (patio de ejercicios espirituales y claustro), corresponde a una interpretación análoga del concepto espacial de la arquitectura, en relación al emblema dominicano. La arquitectura cuya materia propia es el espacio, necesita del espacio continente para dar sentido al primero; de la misma manera, el emblema dominicano señala una unidad de contrarios, interpretados en una flor de liz de colores negro y blanco (colores de la orden); esta analogía se ve representada tácitamente en el diseño de los espacios, intuyendo un sentido extrospectivo en el patio de ejercicios para lograr la predicación e introspectivo en el claustro para lograr el ambiente contemplativo que necesitan los religiosos.

La relación volumétrica entre los diversos espacios que conforman el conjunto, está sustentada en proporciones matemáticas, que a consecuencia de una trama modular reticulada, previamente establecida, logran la unidad armónica entre los distintos edificios; el lenguaje arquitectónico utilizado en todos y cada uno de ellos será el mismo, sin que esto, oculte la individualidad y el carácter de cada uno de ellos, más sin embargo, logre expresar mediante un vocabulario formal semejante la armonía del conjunto; presentándose ante el observador como un cuerpo absoluto y completo, cuya imagen se proyectará hacia el exterior con la fuerza y la severidad características del espíritu dominicano, manifestando su carácter religioso a través de símbolos plenamente identificables y una fisonomía clara, luciendo desde las cercanías como una institución firme y vigorosa, cuyo color blanco y los matices oscuros obtenidos del juego de la luz y de la sombra, contrastará con el contexto vegetal y policromático de la ciudad de Querétaro, efecto que llamará la atención de la comunidad por su magnificencia, comparable a la de un destello dentro de una gama de tonalidades, intuyendo un espacio dedicado a Dios, a la vida contemplativa y al estudio de la verdadera sabiduría, consiguiendo de estamanera presentar al conjunto arquitectónico como una manifestación sensible a los sentidos, que exprese la consigna por la que desde sus inicios fue creada la orden de los predicadores; cuando

el papa Honorio III aprobó a esta congregación llamando a sus frailes como: “Campeones de la Fe y Verdaderas Luminarias del Mundo” en el sentido de que habrían de ser, los que dirigieran al mundo en el camino de la verdad suprema; en un mundo, en el que el hombre, se ha buscado predicadores a la medida de lo que sus oídos quieren escuchar; siendo este, el principal problema que enfrenta la religión en la actualidad.

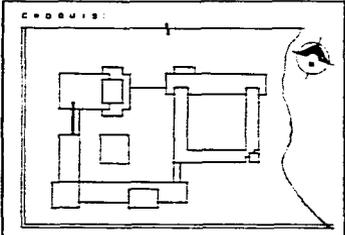


FACULTAD DE ARQUITECTURA

TESIS PROFESIONAL

CONVENTO DOMINICANO

QUERETARO, QUERETARO



NOTAS:

- IDENTIFICAR EL TERRENO ALTERNATIVO
- IDENTIFICAR LA ZONA CONSTRUIDA (2.000 m²)
- IDENTIFICAR LAS ZONAS ESTERRES (12.000 m²)

• LA OPERACION DEL PRESENTE Y DE LOS PLANOS DEL OTRO GRUPO, ESTA FUNDAMENTADA EN EL PLAN GENERAL DE ORDENAMIENTO URBANO DE LA ZONA CENTRO SUR DE LA CIUDAD DE QUERETARO

ESCALA GRAFICA:

PROFESOR: DR. JOSE YANUBIA RODRIGUEZ

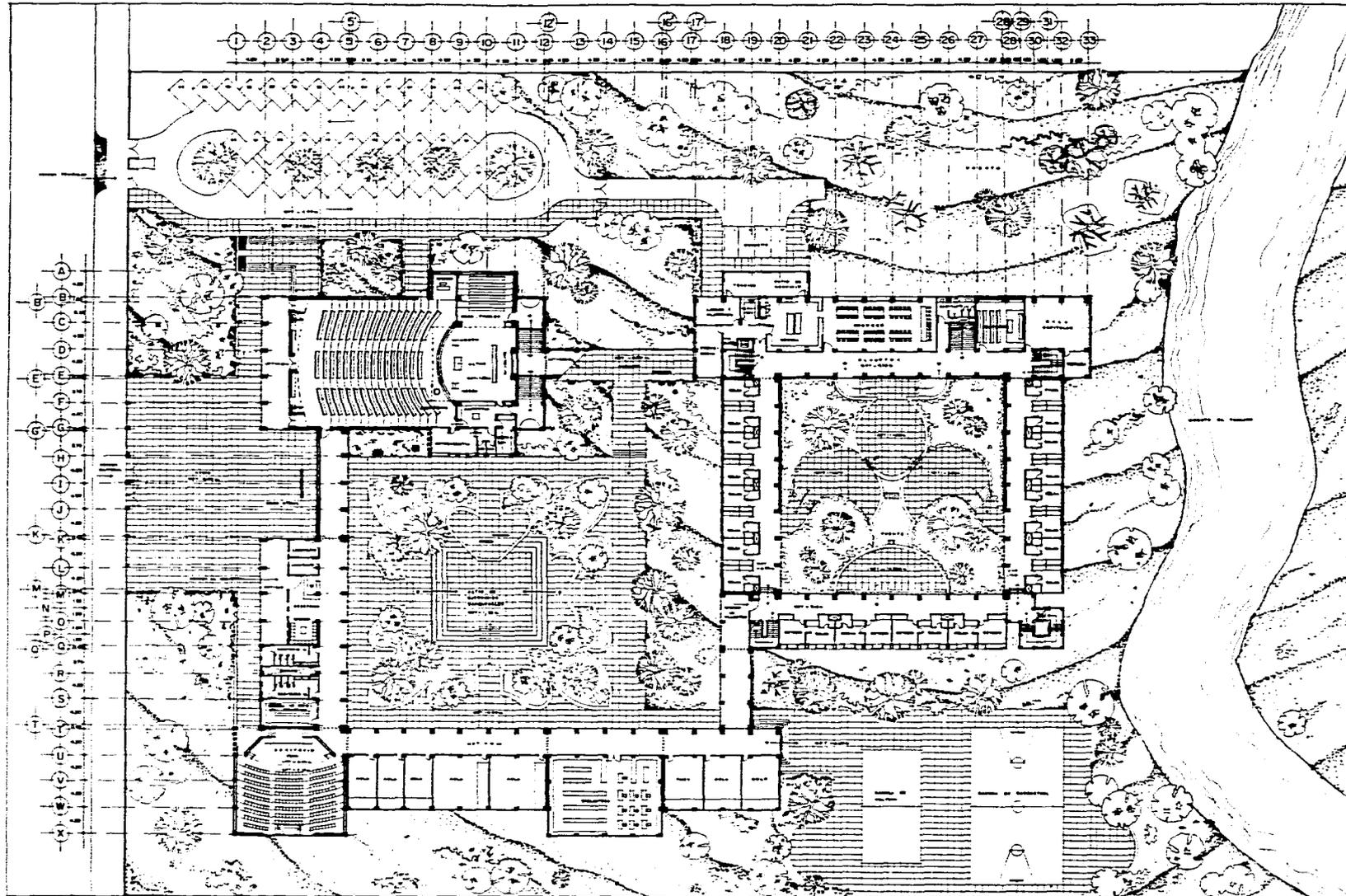
ALUMNO: HILICIA LOPEZ LUNA DAVIS

DESCRIPCION DEL PLANO: PLANTA DE CONJUNTO

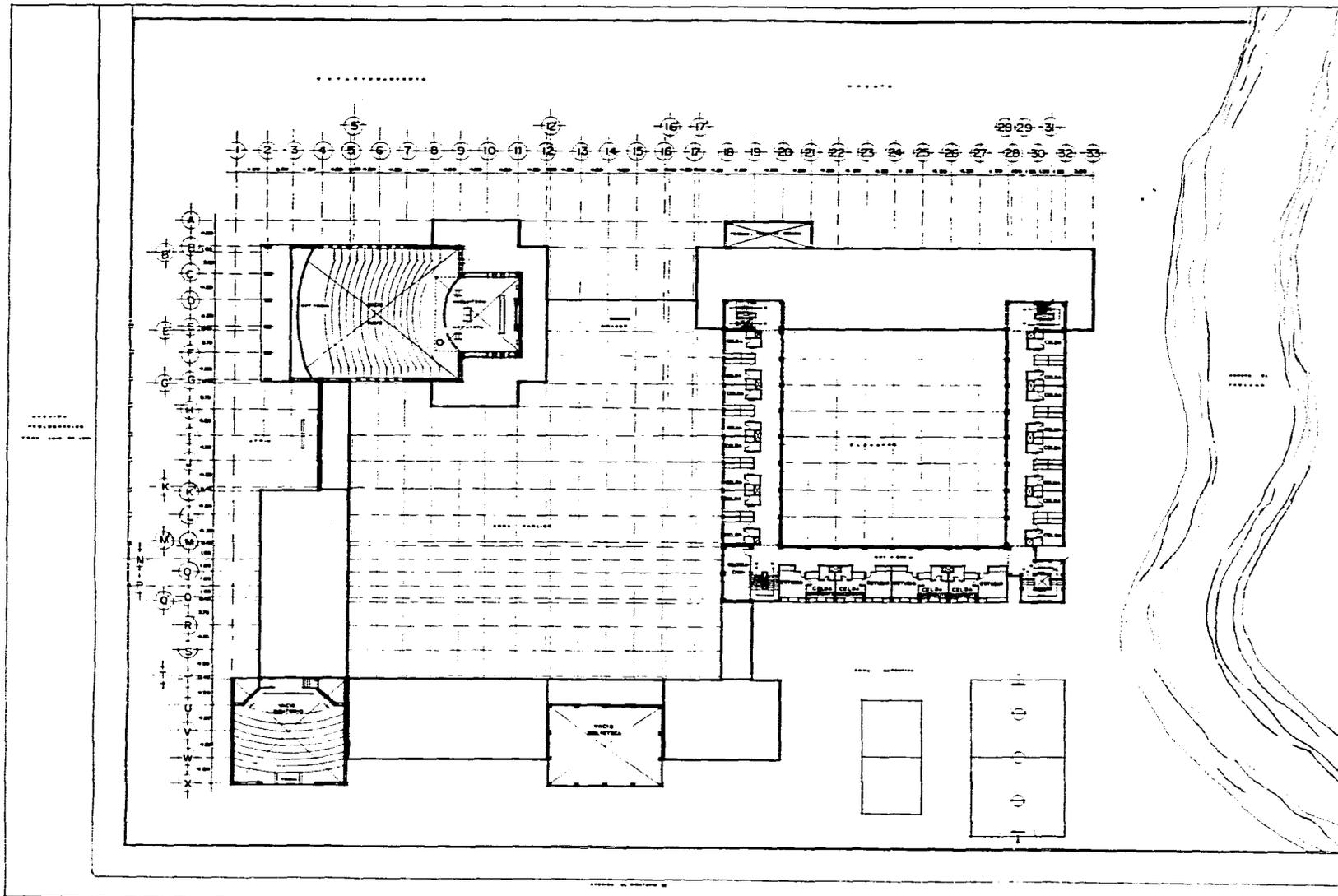
ESCALA: 1:500

C L O T E

A-1



	FACULTAD DE ARQUITECTURA
TESIS PROFESIONAL	
CONVENTO	
DOMINICANO	
QUERETARO, QUERETARO	
CROQUIS	
NOTAS	
<ul style="list-style-type: none"> • LAS DIMENSIONES DE EXISTENCIAS DE METROS • PARA QUESEY HAY ENLACES DE LOS OPERANTES OPTIMO DEL DISEÑO EN QUERETARO, CON EL CONCEPTO JARDIN • SUPERFICIE DEL TERRENO 10.700 M² • SUPERFICIE CONSTRUIDA DE PLANTA 100.000 M² • SUPERFICIE DE AREAS EXTERIORES 15.000 M² • DATA: MAYO DE 1960 	
ESCALA GRAFICA	
DISEÑADORES: ING. JOSÉ TARRIGA GODOL ING. MARCEL OCHOA AUTON ING. FRANCISCO TERRAZAS ARRIAGA	ALUMNO: WILHELMINA LOPEZ DE LA CRUZ
DESCRIPCION DEL PLANO: PLANTA BAJA ESCALA 1:250	C.L.A. 1 A-2

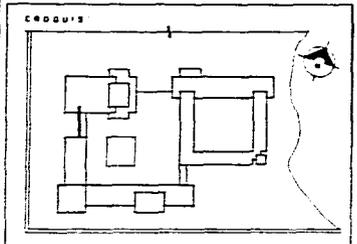


FACULTAD DE ARQUITECTURA

TESIS PROFESIONAL

CONVENTO DOMINICANO

QUERETARO, QUERETARO



NOTAS

- LAS COTACIONES DE ELEVACION EN METROS SUPERIORES CONSTRUEN EN EL PRIMER NIVEL DEL EDIFICIO
- LA PLANTA ARQUITECTONICA CORRESPONDIENTE A EL PRIMER NIVEL DEL EDIFICIO DE CELDAS ES LA MISMA PLANTA TIPO QUE SE MUESTRA EN EL SEGUNDO NIVEL DEL MISMO EDIFICIO
- 0.00 = NIVEL DE NIVEL TERMINADO
- PARA CONOCER A MAYOR DETALLE LA SOLUCION DADA A CADA UNA DE LAS CELDAS PROPUESTAS (FRANCO, PRALES Y SACRISTIAS), VER SU RESPECTIVA APLICACION

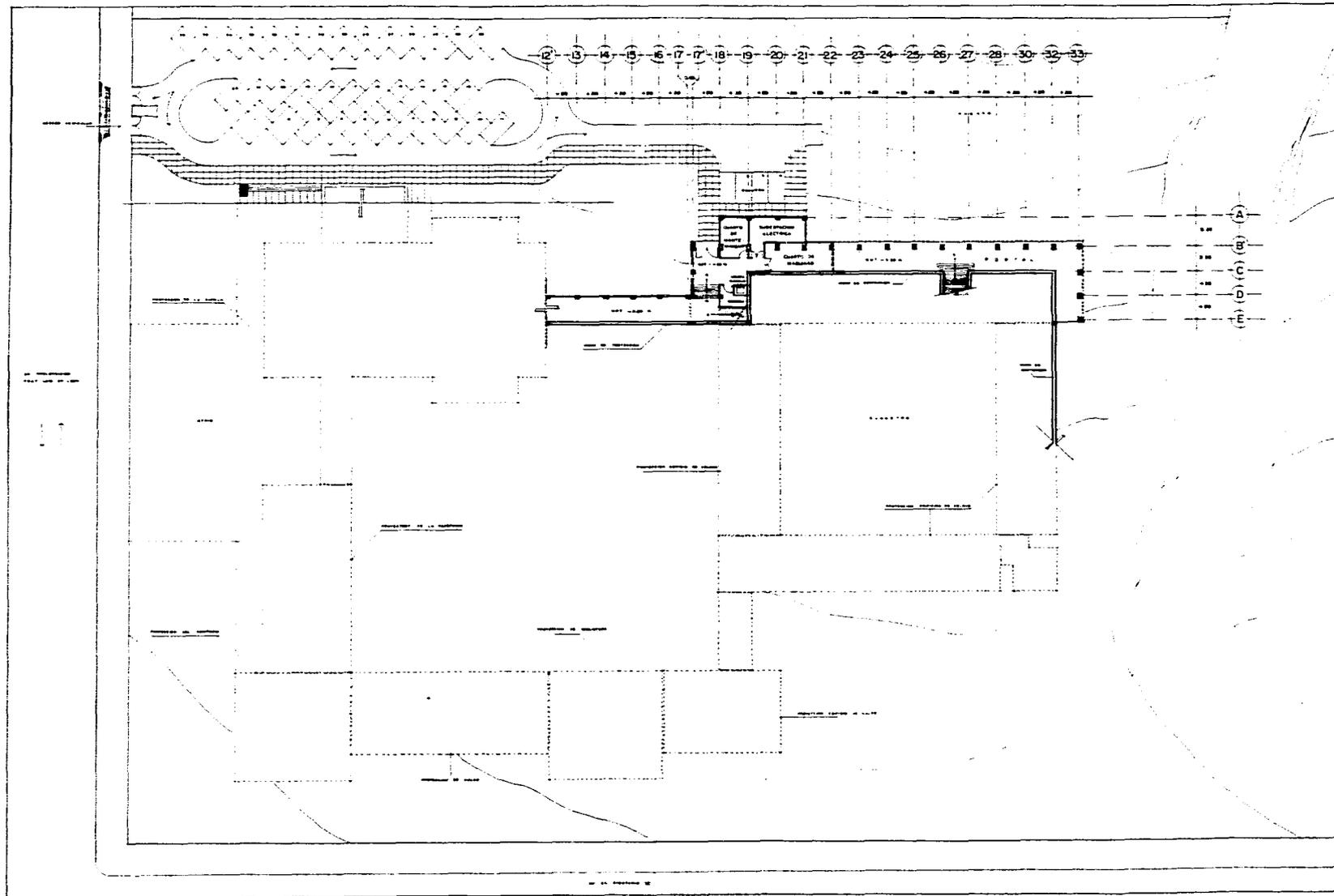
ESCALA GRAFICA

PROFESOR
 ING. JESUS TERRELLA GONZ.
 ING. MANUEL CARRILLO
 ING. FRANCISCO TERRAZAS

ALUMNO
 HILICARLOS LOPEZ DE LA ROSA

DESCRIPCION DEL PLANO
PRIMER NIVEL
 ESCALA 1:250

CLAVE
A-3

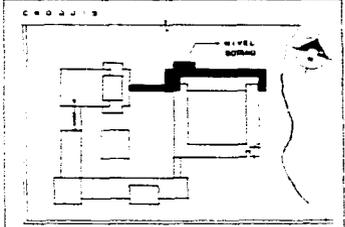


FACULTAD DE ARQUITECTURA

TESIS PROFESIONAL

CONVENTO DOMINICANO

QUERETARO, QUERETARO



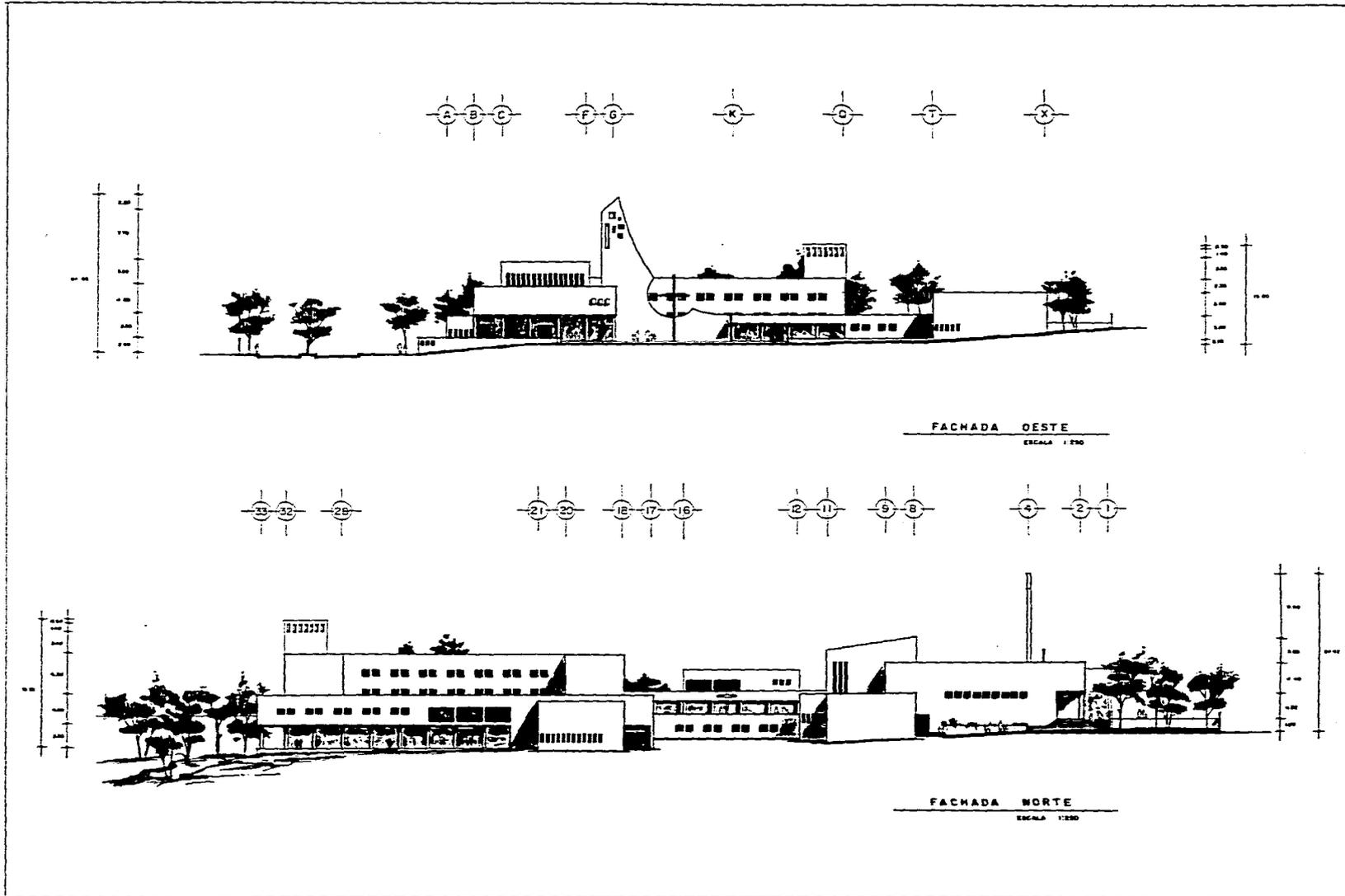
- NOTAS
- LAS COTAS SE ENCUENTRAN EN METROS
 - SUPERFICIE CONSTRUIDA EN PLANTA DE SOTANO = 489.00 m²
 - PARA CONOCER A MAYOR DETALLE LA SOLUCIÓN DADA A LA INTERSECCIÓN ELÉCTRICA Y AL CUARTO DE BOMBAS, VER LOS PLANOS - 2 Y EL 15-1
 - EL MONTE CAMBIA PROPUESTO TENDRÁ UNA CUBIERTA DE 200 m²
 - SPT = NIVEL DE PISO TERMINADO



PROFESOR: DR. JORGE TARRIGA BOOL
 ALUMNO: VALERIA LÓPEZ LAS DAVO
 AYUDANTE: MARCEL CHAVAZ
 AYUDANTE: FRANCISCO TERRAZAS URDINA

DESCRIPCIÓN DEL PLANO
PLANTA DE SOTANO
 ESCALA 1:200

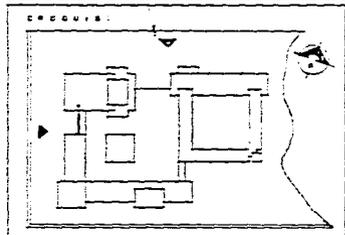
C L O T O
A-6



TESIS PROFESIONAL

CONVENTO DOMINICANO

QUERETARO, QUERETARO

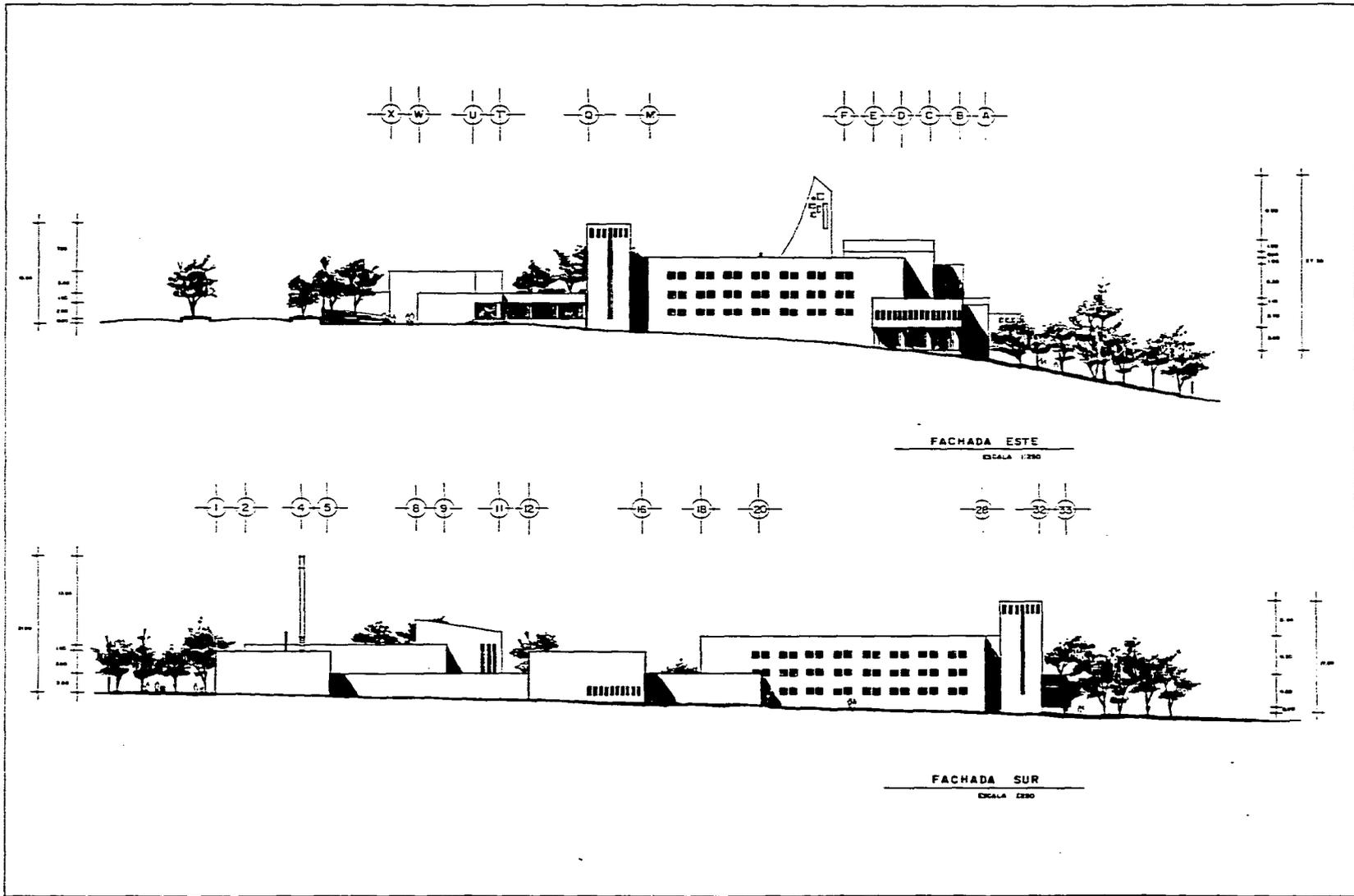


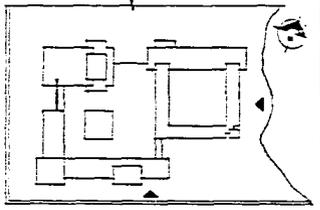
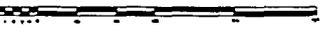
SINGULARES:
 MR. JOSÉ YAREZA GÓDOL
 MR. MANUEL GONZÁLEZ
 MR. FRANCISCO TERESALES VERA

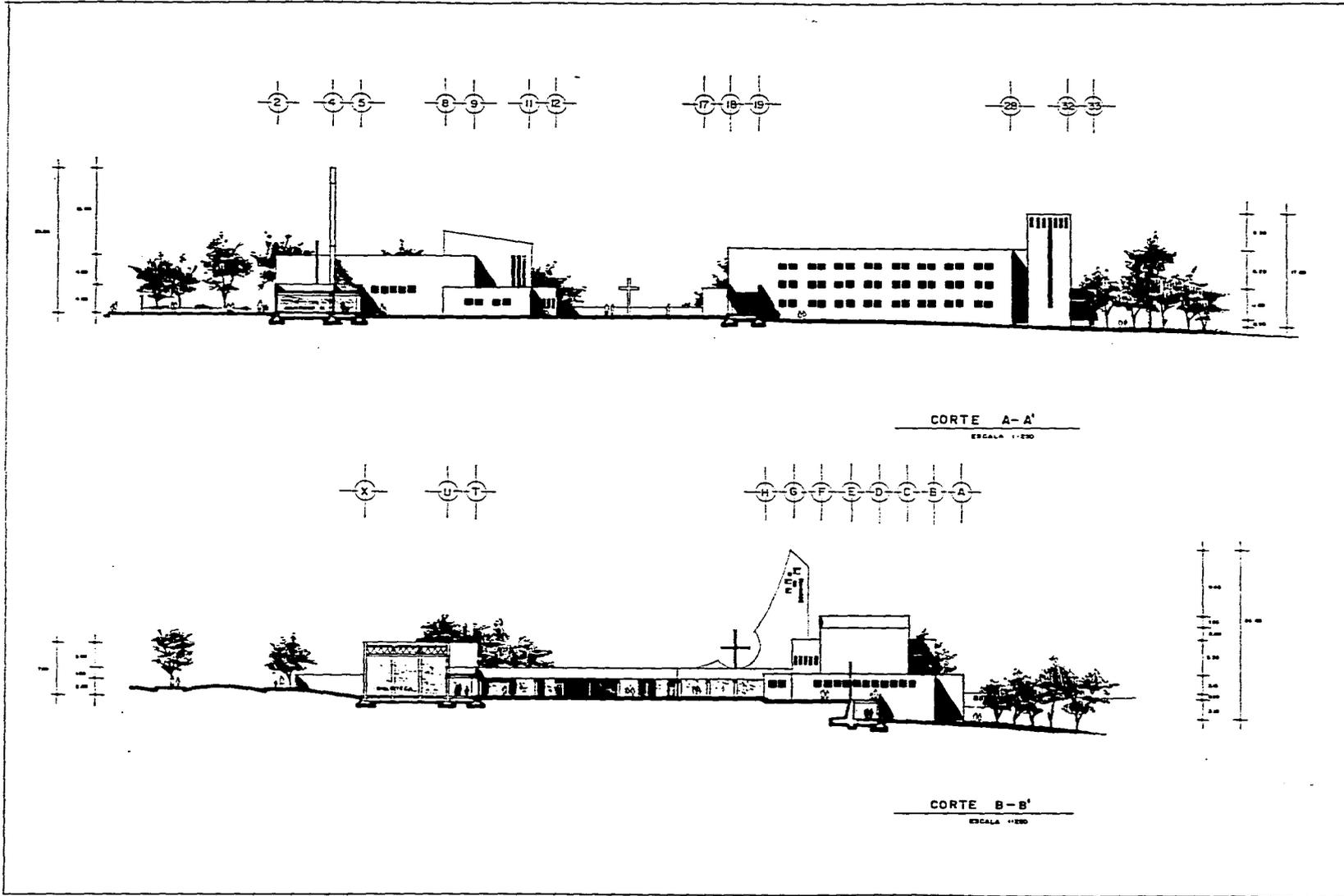
ALUMNO:
 VILCANA LUISANA LUIS BAÑO

DESCRIPCIÓN DEL PLANO:
FACHADAS NORTE Y OESTE
 ESCALA 1:250

CLAVE:
A-7



  FACULTAD DE ARQUITECTURA	
TESIS PROFESIONAL	
<h1>CONVENTO</h1> <h2>DOMINICANO</h2>	
QUERETARO, QUERETARO	
CROQUIS: 	
NOTAS: - COTAS EN METROS	
ESCALA GRAFICA: 	
PROFESALES: DR. JOSE TARRIDA GONZ. DR. MANUEL OSORIO AUSTIN DR. FRANCISCO TERNAVAS GONZ.	ALUMNO: VILCARRA LINDENBAUM LUIS ENRIQUE
DESCRIPCION DEL PLANO: FACHADAS ESTE Y SUR ESCALA 1:200	C L A V E: A-8

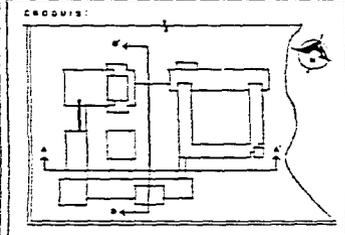


CORTE A-A'
ESCALA 1:250

CORTE B-B'
ESCALA 1:250



TESIS PROFESIONAL
CONVENTO
DOMINICANO
QUERETARO, QUERETARO



NOTAS:
- COTAS EN METROS

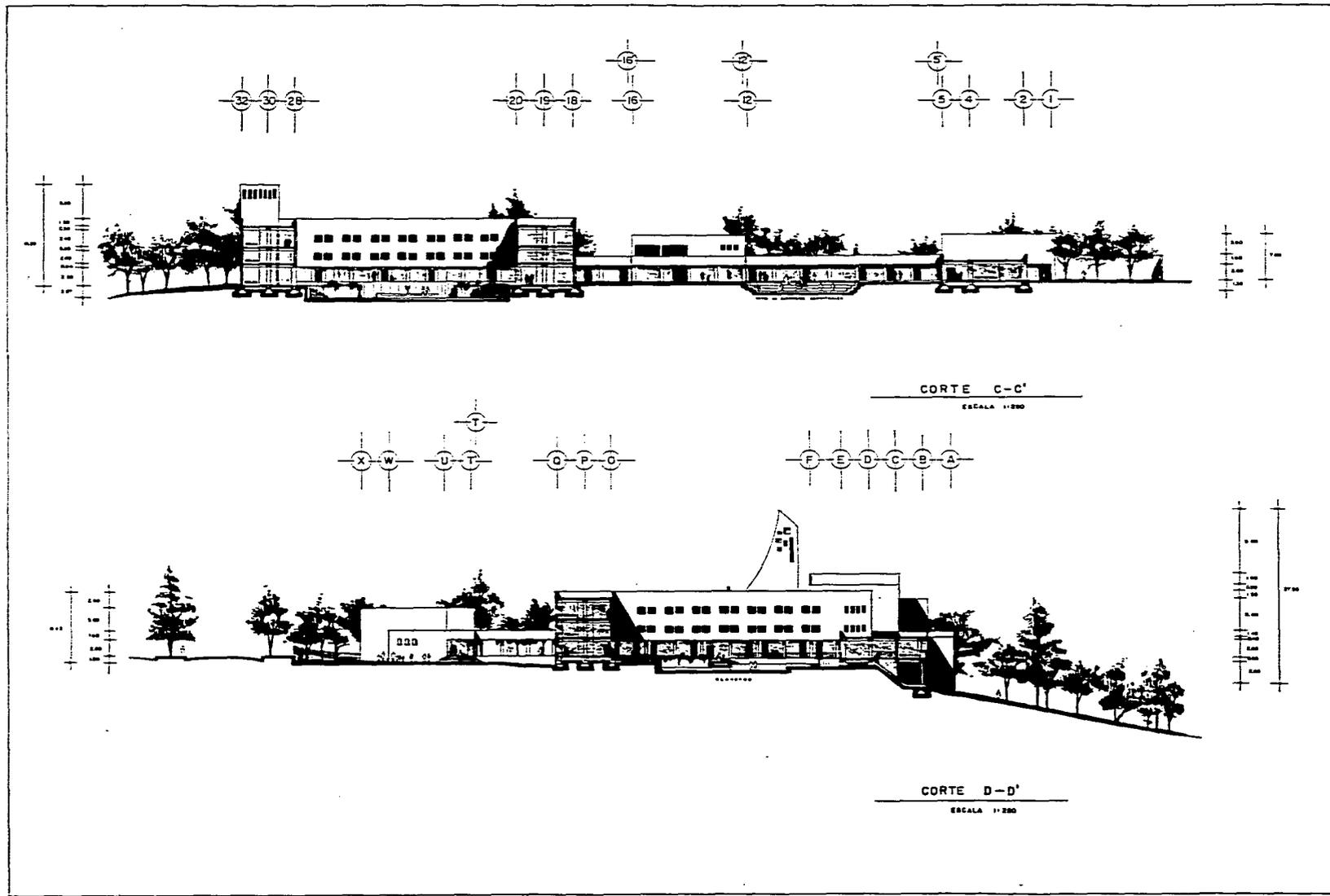
ESCALA GRAFICA

DIRIGIDA POR:
ING. JOSE TERRAZA RODRIGUEZ
ING. MARCELO CHIH GUAYAN
ING. FRANCISCO TERRAZA URRUTIA

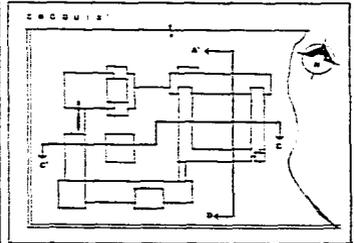
ALUMNO:
VALERIA LOPEZ DE LA ROSA

INDICACION DEL PLANO:
CORTES DE CONJUNTO
ESCALA 1:250

CLAVE
A-9



TESIS PROFESIONAL
CONVENTO
DOMINICANO
 QUERETARO, QUERETARO



NOTAS:
 - COTAS EN METROS

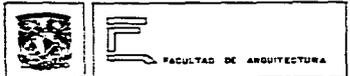
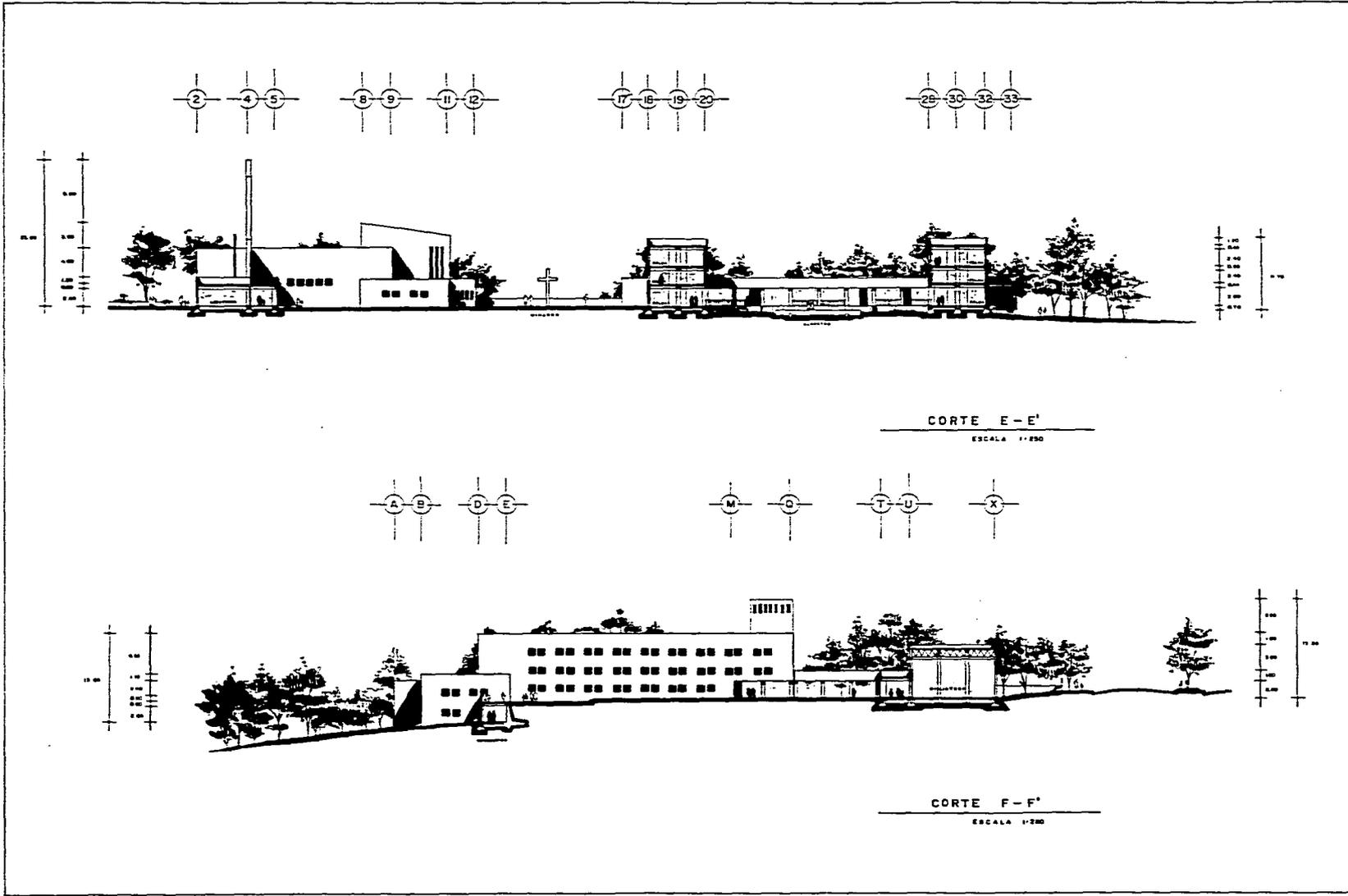
 ESCALA GRAFICA:


DIRIGIDALES:
 ING. JORGE TABARRA ROOL
 ING. MARCEL CHAZ AUTON
 ING. FRANCISCO TERRAZAS URBINA

ALUMNO:
 VILLICAÑA LOPEZANA LUIS DAVID

DESCRIPCION DEL PLANO:
CORTES DE CONJUNTO
 ESCALA 1:200

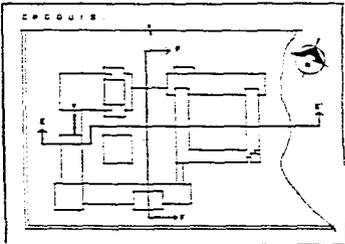
CLAVE
A-10



TESIS PROFESIONAL

CONVENTO DOMINICANO

QUERETARO, QUERETARO



NOTAS
- COTAS EN METROS

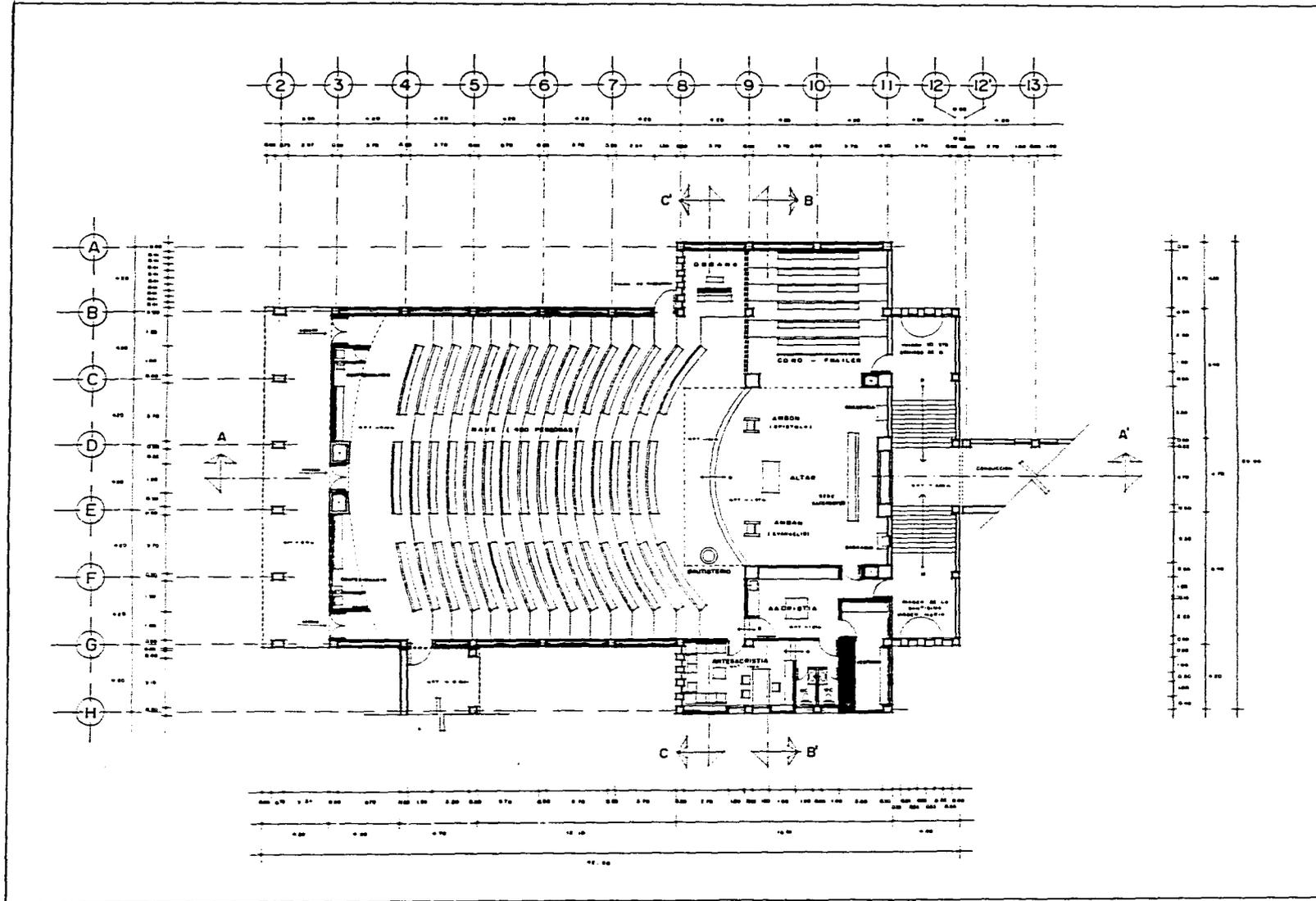
ESCALA GRAFICA :
0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

PROFESORES :
 ARQ. JOSÉ YANNEA RODRÍGUEZ
 ARQ. MANUEL CHAN AYDÓN
 ARQ. FRANCISCO TENIÑANZAS URBINA

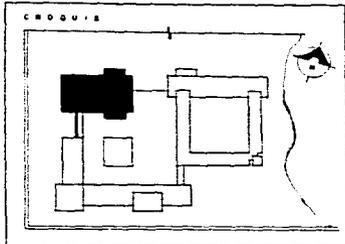
ALUMNO :
 VILLACÁSA LÓPEZ DE LA ROSA

DESCRIPCIÓN DEL PLANO :
 CORTES DE CONJUNTO
 ESCALA 1:250

CLAVE :
 A-II



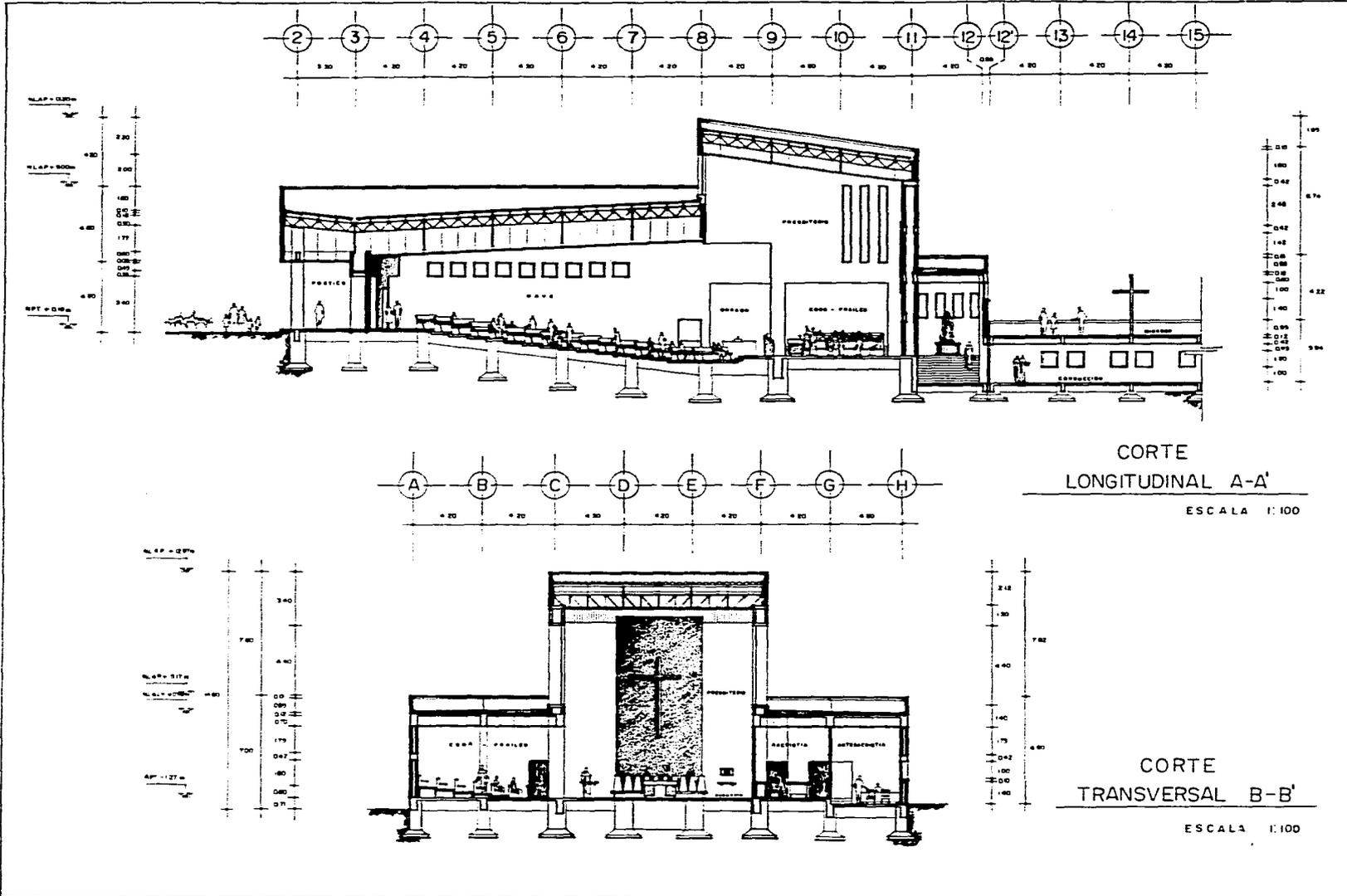
TESIS PROFESIONAL
CONVENTO
DOMINICANO
 QUERETARO, QUERETARO



- NOTAS
- LAS COTAS SE ENCUENTRAN EN METROS
 - SUPERFICIE CONSTRUIDA 967.00 m²
 - NPT NIVEL DE PISO TEMPORAL
 - PARA LOGRAR EL OPTIMO FUNCIONAMIENTO DE LA ISOTERICA PROPUESTA EN LA NAVE DE LA CAPILLA, SE PLANTEARON BANCAS 100 CONTRAESTAS.
- ESCALA GRAFICA
-

DISEÑADORES ING. JESUS VAQUERO ROSA ING. RAFAEL CHAS AUTON ING. FRANCISCO TERRAZAS URBINA	ALUMNO VILCANA LOPEZ LUIS DAVID
--	------------------------------------

DESCRIPCION DEL PLANO PLANTA DE LA CAPILLA ESCALA 1:100	C.LAVE A-12
--	-----------------------



FACULTAD DE ARQUITECTURA

TESIS PROFESIONAL

CONVENTO DOMINICANO

QUERETARO, QUERETARO

CROQUIS

NOTAS

- LAS COTAS SE ENCUENTRAN EN METROS
- EL ESPESOR DEL PANEL MULTITECHO UTILIZADO EN LA SOLUCION DE LA CUBIERTA DE LA NAVE ES COMO EL MUELLINO DE TERNATE DE LA LOBA DE CONCRETO ARMADO, HA SIDO DIBUJADO INDEBIDAMENTE PARA FACILITAR SU COMPRENSION
- P.P.F. NIVEL DE PISO TERMINADO
- N.L.A.P. NIVEL DEL LECHO ALTO DEL MUELL.
- N.L.A.L. NIVEL DEL LECHO ALTO DE LA LOBA

ESCALA GRAFICA

SINDICALES

ARG JORGE TERRERA RODR.
ARG MANUEL CERRA ALFON.
ARG FRANCISCO TERRAZAS URBINA

ALUMNO

WILLIAMS LOPEZENA LUIS DAVID

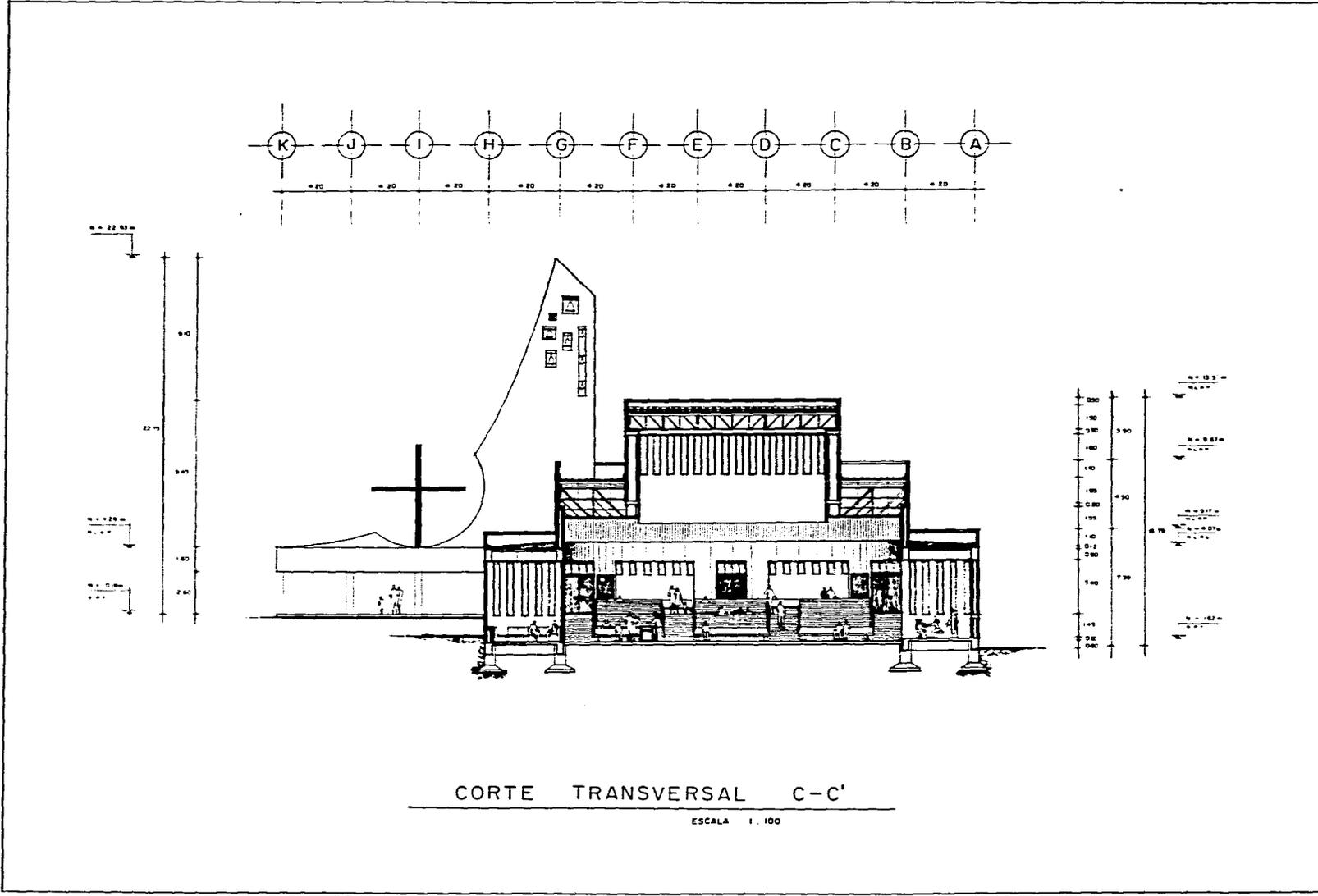
DESCRIPCION DEL PLANO

CORTE LONGITUDINAL A-A' Y TRANSVERSAL B-B'

ESCALA 1:100

C L O Y E

A-13

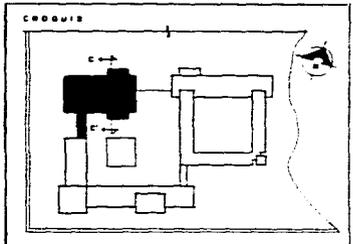


TESIS PROFESIONAL

CONVENTO

DOMINICANO

QUERETARO, QUERETARO



- NOTAS
- LAS COTAS SE ENCUENTRAN EN METROS
 - EL ESPESOR DEL PANEL MULTIFUNDO UTILIZADO EN LA SOLUCIÓN DE LA CUBIERTA DE LA NAVE ES COMO EL PELLERINO DE TERNATE DE LA LOSA DE CONCRETO ARMADO, HA SIDO TRAZADO DEBIDAMENTE PARA FACILITAR SU CONSTRUCCIÓN
 - NPT NIVEL DE PISO TERMINADO
 - RLAT NIVEL DEL LECHO ALTO DEL PRETIL
 - RLAL NIVEL DEL LECHO ALTO DE LA LOSA
- ESCALA GRAFICA
-

DIRIGIDA POR:
 ING. JESÚS TORRES ROSA
 ING. RAFAEL CARRILLO
 ING. FRANCISCO TERRELLAS URBAN

ALUMNO:
 VALERIA LOPEZ DE LOS RIOS

DESCRIPCIÓN DEL PLANO:
CORTE TRANSVERSAL C-C'
 ESCALA 1:100

C.L.A. N.º
A-14



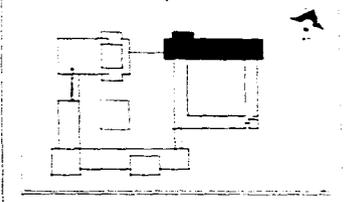
FACULTAD DE ARQUITECTURA

TESIS PROFESIONAL

CONVENTO DOMINICANO

QUERETARO, QUERETARO

CALCULO



NOTAS

- LAS COTAS SE ENCUENTRAN EN METROS
- SUPERFICIE DE CONSTRUCCION "M2.00"
- N.P.T. = NIVEL DE PISO TERMINADO

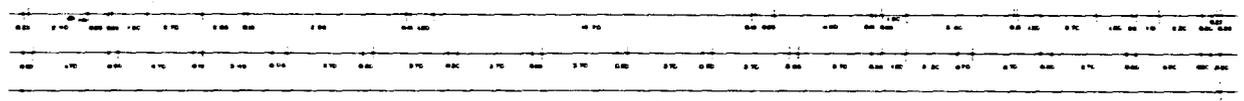
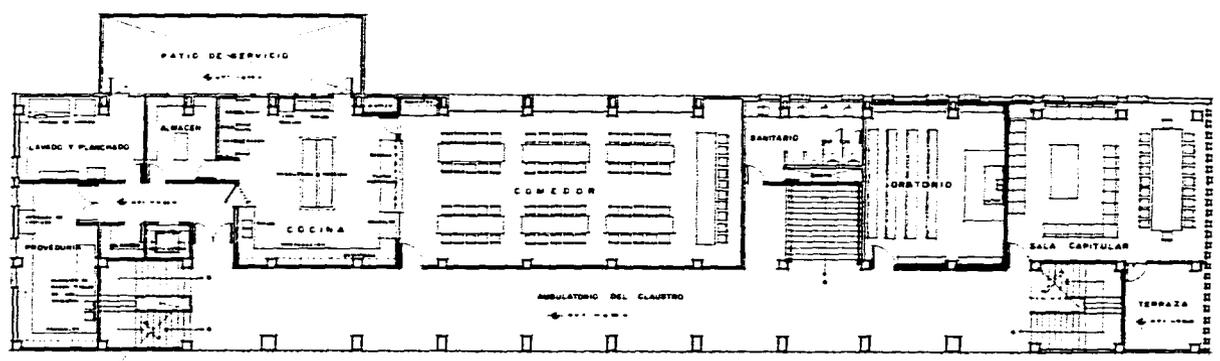
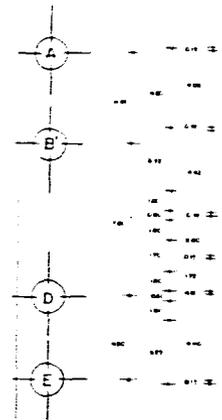
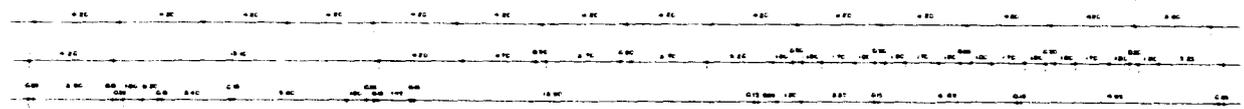
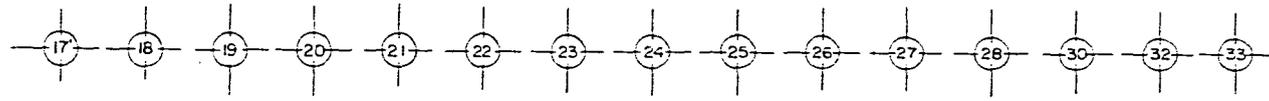


PROYECTA:
 ING. JOSÉ YANIBRA BODAL
 ING. MANUEL CHAV AUTON
 ING. FRANCISCO TERRAZAS URRUTIA

ALUMNO:
 VALERIA LOPEZ DE LAS RIVAS

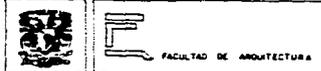
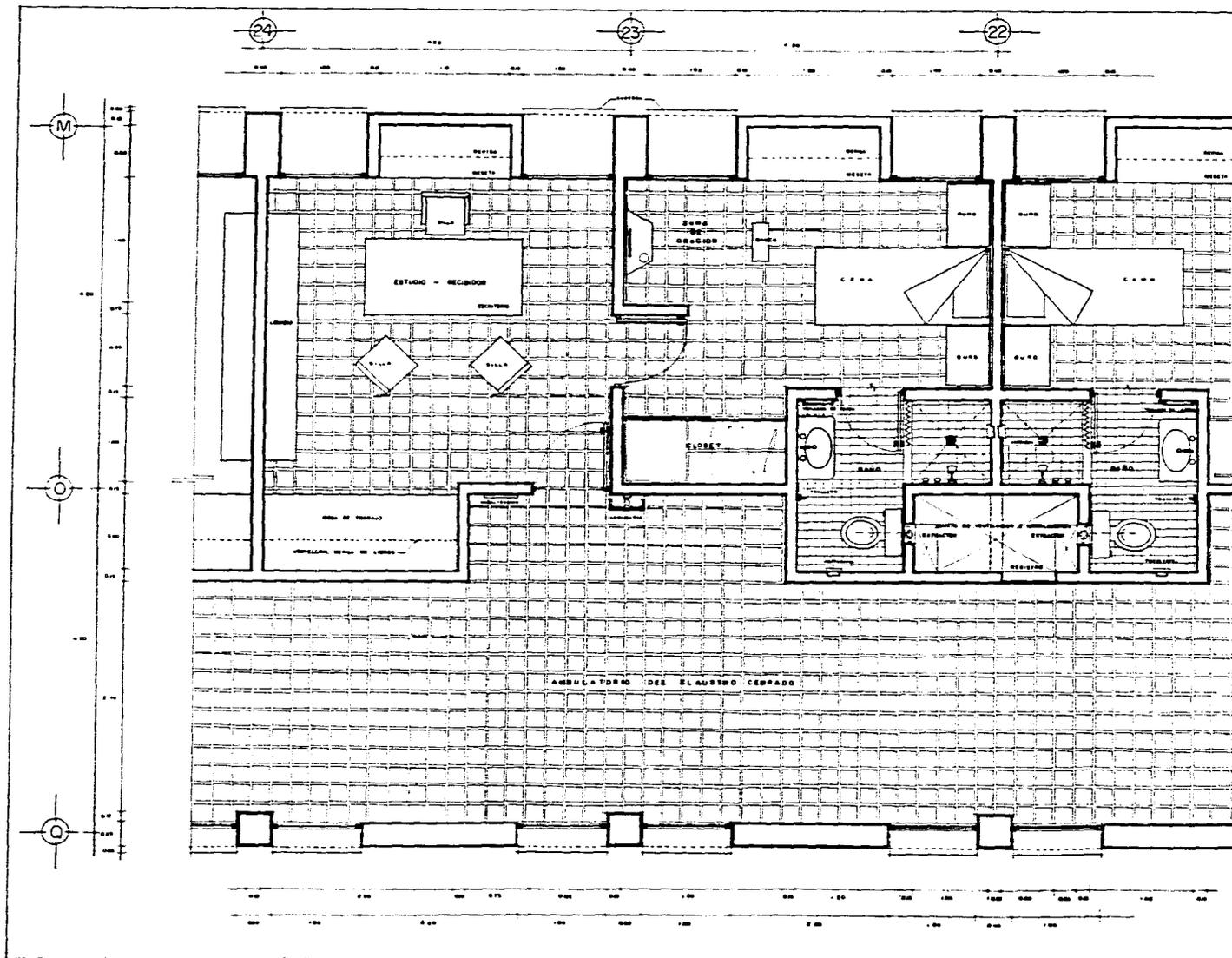
DESCRIPCION DEL PLANO:
NUCLEO DE SERVICIOS PARA RELIGIOSOS
 ESCALA 1:400

CLAVE:
A-15



PLANTA ARQUITECTONICA DEL NUCLEO DE SERVICIOS PARA RELIGIOSOS

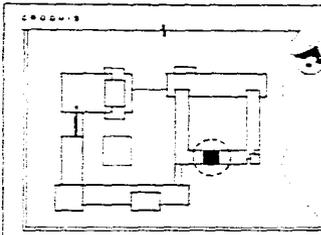
ESCALA 1:400



TESIS PROFESIONAL

CONVENTO DOMINICANO

QUERETARO, QUERETARO



- NOTAS
- LAS COTAS SE ENCUENTRAN EN METROS
 - PARA CONOCER MAS DETALLES DE LA SOLUCION DADA AL DUCTO DE VENTILACION E INSTALACIONES, VER EL PLANO N° 18 (DETALLE DEL DUCTO DE INSTALACIONES)
 - SE PROPONEN ACCESORIOS PARA BAÑO MARCA WELLES, EN ACABADOS COMO EN PLANTE
 - TANTO EL PISO DEL AMBULATORIO COMO EL DE LAS CELDAS, SERA DE LIMETA DE BAÑO ESPESOR DE 30 A 40 CMS. EN COLOR GRIS NEUTRO COLOCADA A UNO EN AMBOS SENTIDOS (ENTRADA CON AMBITO Y JUNTAS DE 1 CM DE ESPESOR)
 - EN LOS BAÑOS SE USARA AZULEJO ESMALTADO COLOR SALMON DE 8 X 8 CMS. COLOCADO A UNO EN AMBOS SENTIDOS, AMBITOS CON MONTERO Y JUNTAS A VUELO



ESCALA GRAFICA

1:50

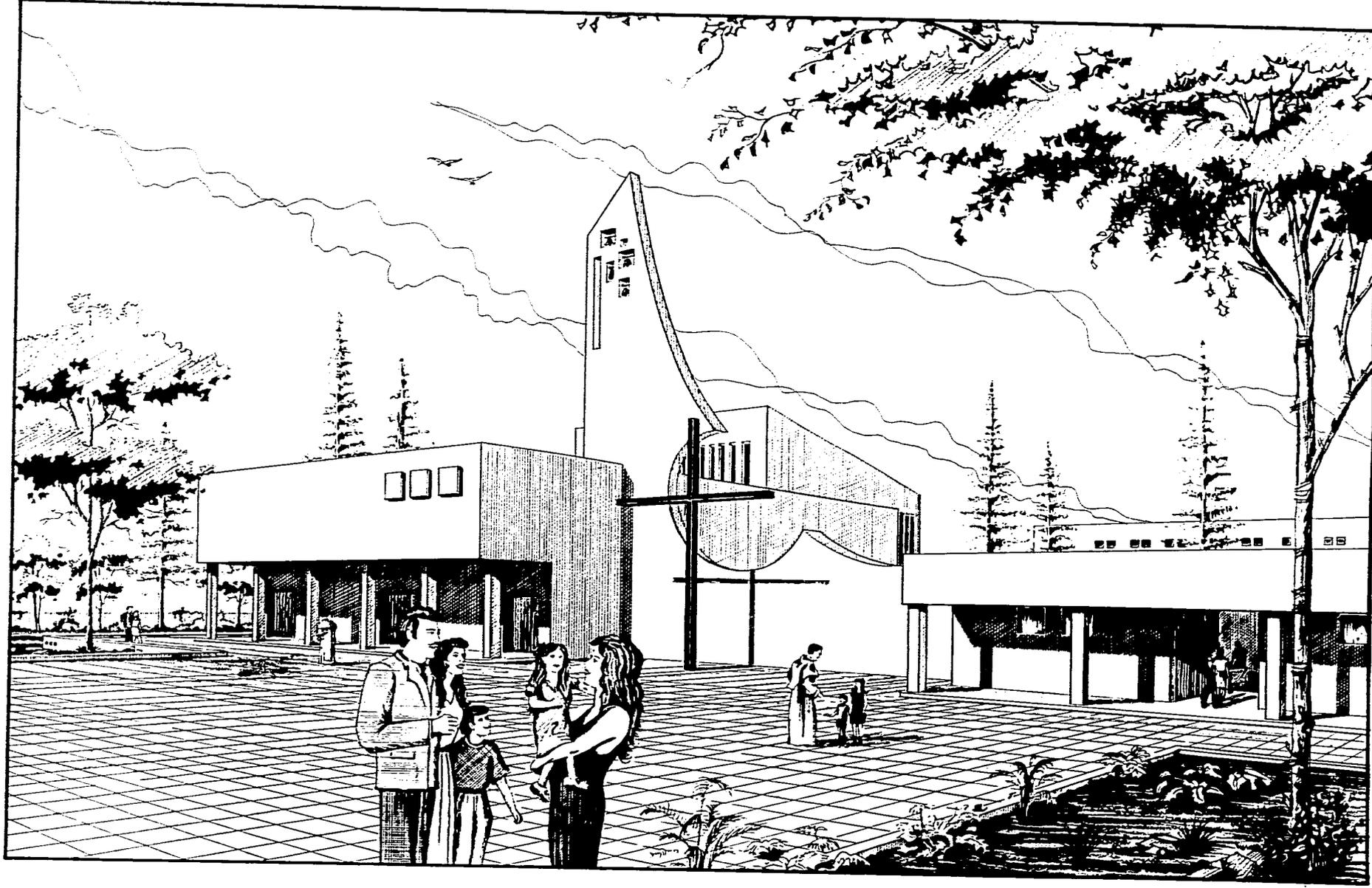
DESCRIPCION DEL PLANO

CELDA TIPO SACERDOTE

ESCALA 1:50

CLAVE

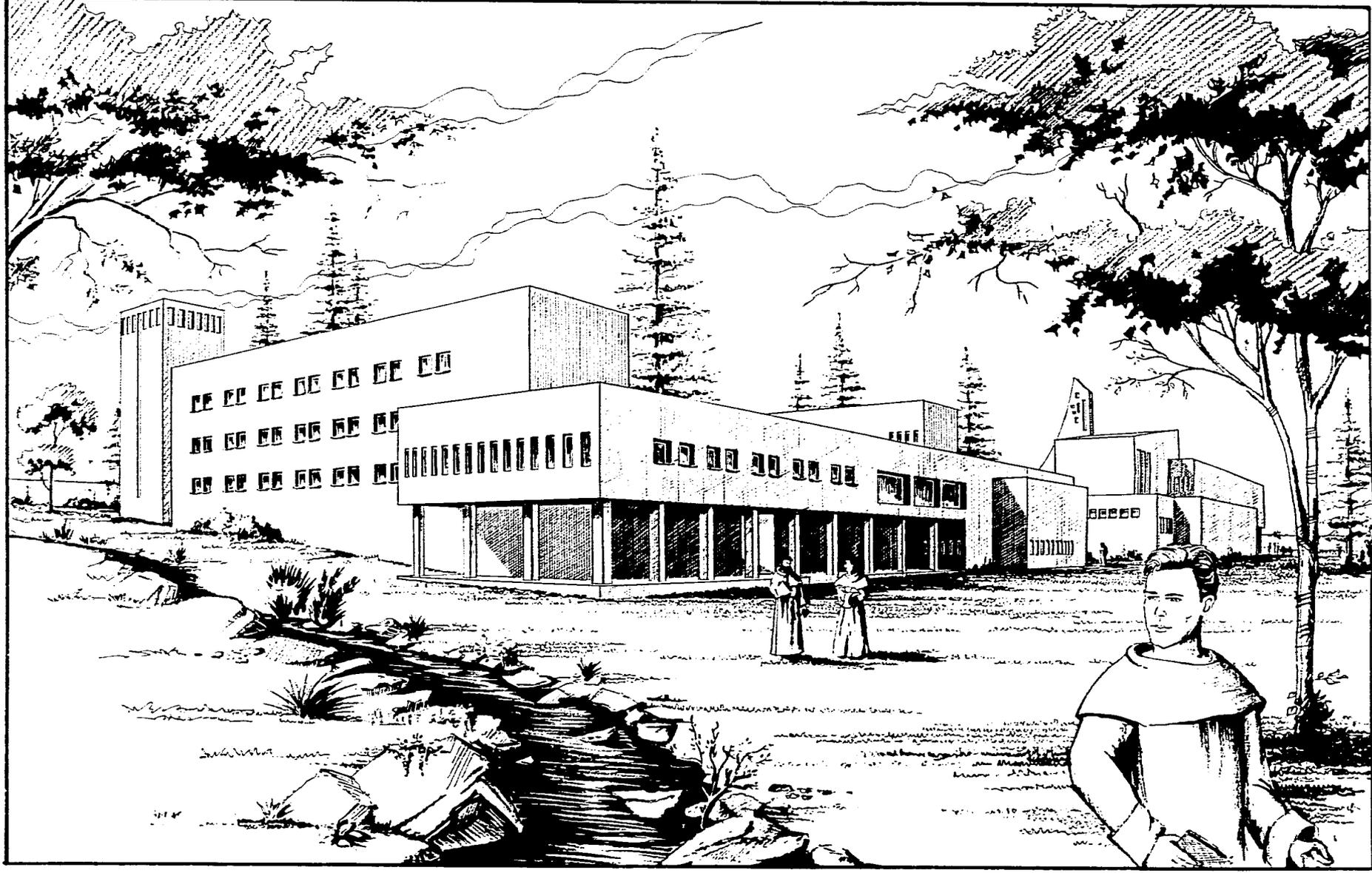
A-18



ATRIO

CONVENTO
DOMINICANO

FACULTAD DE ARQUITECTURA
TESIS PROFESIONAL



AREA DE CLAUSURA

CONVENTO
DOMINICANO

FACULTAD DE ARQUITECTURA
TESIS PROFESIONAL

ANALISIS DE COSTO

MODELO PRELIMINAR DE COSTOS

*Superficie del terreno:	20,787.00 m ²
*Superficie de construcción:	6,982.00 m ²
*Superficie de áreas exteriores:	15,984.00 m ²
*Costo por m ² de terreno:	N \$ 460.00
*Costo por m ² de construcción:	N \$ 2,300.00
*Costo promedio por m ² de obra exterior:	N \$ 180.00

Costo del terreno 20,787.00 x 460.00	9,562,020.00
Costo de la construcción 6,982.00 x 2,300.00	16,058,600.00
Costo de la obra exterior 15,984 x 180.00	2,877,120.00

SUMA TOTAL N\$ 28,497,740.00

DISTRIBUCION DE LOS RECURSOS POR PARTIDAS

PARTIDAS	PORCENTAJE	TOTAL
1. ESTRUCTURA		
1.1 Trabajos preliminares	17%	N\$ 764,389.00
1.2 Cimentación	33%	N\$ 1,483,815.00
1.3 Superestructura	50%	N\$ 2,248,204.00
SUMA	100%	N\$ 4,496,408.00

PARTIDAS	PORCENTAJE	TOTAL
2.ALBAÑILERIA Y ACABADOS		
2.1 Muros	51%	N\$ 1,801,775.00
2.2 Pisos	18%	N\$ 635,921.00
2.3 Plafones	19%	N\$ 671,249.00
2.4 Acabados de azoteas	8 %	N\$ 282,631.00
2.5 Detalles de albañilería y acabados	4 %	N\$ 141,316.00
SUMA	100%	N\$ 3,532,892.00
3.INSTALACIONES		
3.1 Sanitaria e Hidráulica	22%	N\$ 918,552.00
3.2 Eléctrica e Intercomunicación	35%	N\$ 1,461,333.00
3.3 Instalaciones especiales	19%	N\$ 793,295.00
3.4 Caldera	0.6%	N\$ 25,051.00
3.5 Equipos especiales	23.4%	N\$ 977,005.00
SUMA	100%	N\$ 4,175,236.00
4.COMPLEMENTOS		
4.1 Herrería y Cancelería de aluminio	23%	N\$ 369,348.00
4.2 Carpintería y Cerrajería	38%	N\$ 610,227.00
4.3 Mobiliario	19%	N\$ 305,113.00

PARTIDAS	PORCENTAJE	TOTAL
4.4 Accesorios de ornato y señalización	2%	N\$ 32,117.00
4.5 Vidriería	15.5%	N\$ 248,908.00
4.6 Limpieza de Obra	2.5%	N\$ 40,147.00
SUMA	100%	N\$ 1,605,860.00

PARTIDAS	PORCENTAJE	TOTAL
5.GASTOS GENERALES		
5.1 Licencias y Permisos	40%	N\$ 899,282.00
5.2 Asesorías complementarias	7%	N\$ 157,347.00
5.3 Vigilancia de Obra	6%	N\$ 134,892.00
5.4 Contratistas	1.5%	N\$ 33,723.00
5.5 Supervisión Técnica y administración	37.5%	N\$ 843,077.00
5.6 Imprevistos	8%	N\$ 179,856.00
SUMA	100%	N\$ 2,248,204.00

RESUMEN

1. ESTRUCTURA	28%	N\$ 4,496,408.00
2. ALBAÑILERIA Y ACABADOS	22%	N\$ 3,532,892.00
3. INSTALACIONES	26%	N\$ 4,175,236.00
4.COMPLEMENTOS	10%	N\$ 1,605,860.00
5.GASTOS GENERALES	14%	N\$ 2,248,204.00
SUMA	100%	N\$16,058,600.00

COSTO DE LA OBRA EXTERIOR	N\$ 2,877,120.00
COSTO DE LA CONSTRUCCION	N\$16,058,600.00
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	N\$18,935,720.00

Los recursos económicos mediante los cuales se llevará a cabo el presente proyecto, serán provenientes de los fondos de la orden dominicana, quien a través de la Provincia de Santiago de México, asumirá parcial o totalmente los gastos de la ejecución de la obra; en caso de no contar con el dinero suficiente se recurriría a la cooperación económica de todos los establecimientos de la orden, a donaciones de asociaciones civiles y/o de particulares. Es necesario señalar que debido al destino que esta obra tendrá, la inversión que se realizará en ella, no podrá ser recuperada de ninguna manera, ya que de este proyecto se esperan más beneficios sociales que económicos.

CONCLUSION

El presente trabajo, tiene como finalidad, dar una solución arquitectónica integral y auténtica, a la medida de la problemática actual que enfrentan la religión, la órden de predicadores y las necesidades espirituales de la población católica en la ciudad de Querétaro; partiendo de la premisa, de que el quehacer arquitectónico es un compromiso que no termina en la solución adecuada de un espacio; sino que va más allá, siendo de hecho una manifestación artística y sensible a los sentidos del ser humano, la cual transmite a través de la estética formal el mensaje de recogimiento y misticismo característico de los espacios religiosos.

El proyecto del Convento Dominicano aquí expuesto, es el resultado de un estudio profundo de los antecedentes históricos, sociales y culturales que ha vivido la órden dominicana, retomando conceptos esenciales intrínsecos a este género de edificios, que son contextualizados en la realidad contemporánea; aportando matices propios fundamentados en la interpretación de los valores de la arquitectura mexicana sin dejar a un lado la panorámica arquitectónica universal.

El Convento Dominicano, debe ser visto como una estructura sociocultural y religiosa autónoma con personalidad propia y en cuya construcción se manifiesten los fenómenos históricos que involucran a la cultura arquitectónica de nuestro país, así como los símbolos universales del cristianismo; desarrollados bajo una interpretación filosófico-religiosa del espíritu dominicano; enfatizando el sentido social de este tipo de construcciones.

BIBLIOGRAFIA

BIBLIOGRAFIA

Alvarez, Jesús H.
HABITOS BLANCOS SOBRE TIERRAS DE MEXICO

Becerril, L. Diego Onésimo
INSTALACIONES ELECTRICAS PRACTICAS
11ª Edición, México 1992

Braunfels, Wolfgang
ARQUITECTURA MONACAL EN OCCIDENTE
1ª Edición , BARRAL EDITORES S.A.
Barcelona, España 1975

Conrado, Tostado, Loarca Castillo, Eduardo, García Arvizu, Carlos y colaboradores
TESOROS DE LA CIUDAD DE QUERETARO
Editado por el Gobierno del Estado de Querétaro
Coordinación Editorial Grupo Azabache, México 1992

Crawley-Dillon
ESTRUCTURAS DE ACERO, ANALISIS Y DISEÑO
Primera edición, Editorial Limusa, México D.F. 1992

Ching Francis D. K.
ARQUITECTURA: FORMA, ESPACIO Y ORDEN
Tercera edición , Ediciones Gustavo Gili, México, D.F. 1984

De Gante, Pablo C.
ARQUITECTURA DE MEXICO EN EL SIGLO XVI
2ª Edición, Editorial Porrúa, México D.F. 1954

Departamento del Distrito Federal
REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES PARA EL D.F.
Sexta Edición. Ediciones Andrade. México D.F. 1989

Departamento de Turismo del Gobierno del Estado de Querétaro
QUERETARO
Colección Guías Turísticas de México, Editorial Centro Filmico
México, 1990

Hertz, Anselm
DOMINGO DE GUZMAN Y LOS DOMINICOS
Editorial Sal Terrae, Santander, España 1982

INEGI
ANUARIO ESTADISTICO DEL ESTADO DE QUERETARO
INEGI, Gobierno del Estado de Querétaro, Edición 1992

Instituto Mexicano de la Construcción en Acero A.C.
MANUAL DE CONSTRUCCIÓN EN ACERO
Volúmen 1, 2ª Edición, Coedición IMCA, Limusa, México 1990

Kidder-Parker,
MANUAL DEL ARQUITECTO Y DEL CONSTRUCTOR
Editorial Unión Tipográfica. México 1985

Kubler
ARQUITECTURA MEXICANA DEL SIGLO XVI
Editorial Fondo de Cultura Económica

Mills, D. Edward
LA GESTION DEL PROYECTO EN ARQUITECTURA
Ediciones Gustavo Gili. México, 1992

Neufert, Ernest
ARTE DE PROYECTAR EN ARQUITECTURA
Editorial Gustavo Gili. Duodécima Edición. Barcelona España

Padres Dominicos
FOLLETO DE PROMOCION VOCACIONAL
Editado por la Orden de Predicadores

Plazola, Cisneros Alfredo y Plazola Anguiano Alfredo
ARQUITECTURA HABITACIONAL
Volúmen 1 y 2. Primera Edición. Editorial Limusa. México D.F. 1990

Plazola, Cisneros Alfredo y Plazola Anguiano Alfredo
NORMAS Y COSTOS DE CONSTRUCCION
Volúmen 1 y 2. Tercera Edición. Editorial Limusa. México 1977

Secretaría de Gobernación, Gobierno del Estado de Querétaro
ENCICLOPEDIA DE LOS MUNICIPIOS DE MEXICO
Tomo Querétaro, México D.F. 1988

SEDESOL
PLAN PARCIAL DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO SUR DE QUERETARO
Querétaro 1992

Suárez Salazar Carlos
COSTO Y TIEMPO EN EDIFICACION
Tercera Edición. Editorial Limusa. México, 1991

Toussaint, M., Benitez J.R. y Doctor Atl
IGLESIAS DE MEXICO
Voúmen VI, Primera Edición. Editado por el Banco de México
México, D.F., 1981

Zepeda, C. Sergio
MANUAL DE INSTALACIONES
Nueva Edición. Editorial Limusa. México, 1991